

# MEMORIA INFORME ANUAL 2020



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO

PLAN ESTRATÉGICO  
2016 - 2021



# MEMORIA INFORME ANUAL 2020

POR UNA BOLIVIA DEMOCRÁTICA, EQUITATIVA E INTERCULTURAL

PLAN ESTRATÉGICO  
2016-2021

Aprobada por la  
Asamblea Ordinaria de Asociados



Abril, 2021  
La Paz, Bolivia

La Memoria-informe de la Gestión 2020 fue elaborada por la Dirección General con información de la Evaluación Anual de CIPCA. El Directorio la presentó a la Asamblea de asociados, que la aprobó el 23 de abril de 2021

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado  
Memoria. Informe anual 2020 / Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. – La Paz:  
CIPCA, 2021  
117 p.- il.; fots.; graf.; maps.; tpls.; 21 x 28 cm.

D.L.: 4-1-3100-2021  
ISBN: 978-9917-603-11-5  
ISSN: 2073-8935

/ COMUNIDADES RURALES / COMUNIDADES INDÍGENAS / DESARROLLO RURAL / ECONOMÍA  
CAMPELINA / PRODUCCIÓN AGROPECUARIA / PISCICULTURA / SEGURIDAD ALIMENTARIA /  
ORGANIZACIONES INDÍGENAS / LIDERAZGO / PARTICIPACIÓN DE LA MUJER / INCIDENCIA POLÍTICA  
/ AUTONOMÍA INDÍGENA / CONTROL SOCIAL / JUVENTUD RURAL / COVID-19 / IMPACTO SOCIO-  
ECONÓMICO / AYMARA / QUECHUA / GUARANÍ / GUARAYO / MOJEÑO / INFORMES ANUALES /  
INFORMES DE ACTIVIDADES / AMAZONÍA / CHACO / VALLES / ALTIPLANO / BOLIVIA /

**Supervisión técnica:** Fabio Terceros

Diseño y diagramación:

Karem Rivera

Impresión:

Editora PRESENCIA SRL.

Telf. 2333501 - 70128377

Impreso en La Paz - Bolivia

Fotografías: CIPCA

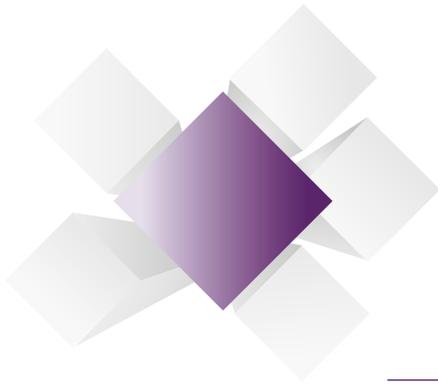


# CONTENIDO

---

Presentación	3
Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes	4
CIPCA en 2020	5
Contexto nacional	7
Análisis de contexto	7
Contexto interno	9
Presencia Institucional	11
Estrategia 2016 – 2021	13
Presupuesto y Finanzas	15
Dictamen auditor independiente	16
Logros seleccionados en 2020	21
Regional Altiplano	33
Regional Beni	43
Regional Cochabamba	53
Regional Cordillera	63
Regional Norte Amazónico	73
Regional Santa Cruz	83
Unidad de Acción Política	93
Publicaciones y producción documental 2020	101
Siglas y acrónimos	114





# Presentación

---

**E**l año 2020 ha dejado al descubierto la precariedad del sistema de salud en el país con serias muestras de mayor inequidad, e incluso abandono del mundo rural en la materia y, muchos indicios de la inexistencia de una economía blindada de la que mucho se habló en los últimos años. Sin duda, la pandemia por el Covid-19 ha empeorado la crisis socio-política que arrastramos de la gestión 2019 y la clase política una vez más no ha mostrado la talla para resolver dicha problemática.

El agronegocio aprovechó la coyuntura para posicionar su agenda y lograr beneficios gubernamentales, este año no sólo han sido normativas favorables a los transgénicos e importaciones de insumos y maquinaria con bajos aranceles, sino, se ha liberado las exportaciones dejando al descubierto que lo menos interesante para el sector es la seguridad alimentaria nacional. Un año más se avanzó en un marco normativo que facilita la implantación del modelo agroindustrial en el país y la concreción de avanzar en la frontera agrícola en desmedro de los bosques y la biodiversidad sobre todo en tierras bajas. Por su parte, en un contexto de cierre de fronteras y restricciones de circulación, la agricultura familiar ha abastecido de alimentos diversos a los mercados locales y a mercados de ciudades capitales. La población urbana de manera general ha valorado de este tipo de producción, aspecto que no ha sido ni detectado por el gobierno nacional y tampoco ha generado políticas públicas concretas de fomento a la agricultura familiar de base campesina indígena.

El sector campesino indígena ha sido nuevamente golpeado no sólo por el abandono gubernamental en situación de pandemia y la crisis económica que ello ha conllevado, sino también en un tema crucial como es el acceso a la educación para sus hijos, el cual les fue negado una vez clausurado el año escolar. El temor a la exclusión política y el riesgo de no seguir con el “proceso de cambio” ha rearticulado al movimiento campesino indígena para las elecciones nacionales de octubre en respaldo al MAS-IPSP pese al ya conocido manejo del poder que los incluye simbólicamente en la toma de decisiones.

En este contexto CIPCA ha realizado su trabajo, en un año atípico que le ha obligado a adecuar sus acciones al modo virtual ante las restricciones impuestas por la cuarentena, y en una segunda instancia volviendo al terreno de manera gradual para seguir acompañando a las familias y organizaciones de cobertura. Ponemos a su consideración la Memoria Informe CIPCA 2020.

Pamela Cartagena  
**Directora General del CIPCA**

# Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes

---

Las acciones y logros expuestos en el presente documento han sido posibles por el diálogo, el compromiso y la contribución técnica y financiera de nuestras organizaciones aliadas y donantes.

Para todas ellas, y a las personas, instituciones y gobiernos que hacen posible nuestro trabajo, muchas gracias.

A los hombres y las mujeres de las comunidades indígena originario campesinas también va nuestro agradecimiento por el diálogo y los debates, por su paciencia y sus enseñanzas y por las apuestas conjuntas. Va nuestro compromiso de seguir acompañándolos en su largo caminar.

AYUDA EN ACCIÓN	GLOBAL FOREST
BROEDERLIJK DELEN	ICCO
BSI	JDR
CAFOD	HEGOA
CCFD	MANOS UNIDAS
CERAI	MISEREOR
COSPE	OXFAM INTERMON
CHRISTIAN AID	PAN PARA EL MUNDO- SPD
DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN BOLIVIA	PNUD
DKA AUSTRIA	PROSALUS
DIAKONIA	SECOURS CATHOLIQUE
ENRAÍZA DERECHOS	AFD
FADES	FFEM
FOS	SOMO
FAIR TRADE ITALIA	WWF
	WCS



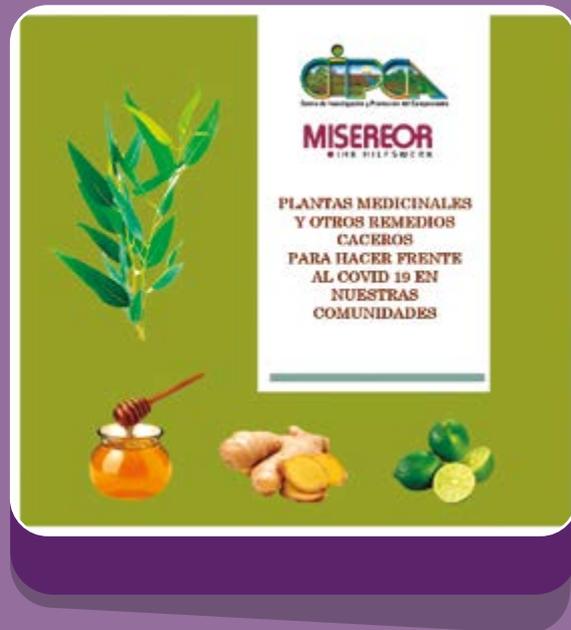
# CIPCA en 2020

Muestreo de suelos para la investigación "transición hacia el modelo agroecológico en parcelas de monitoreo de Sistemas Agroforestales en municipio Gonzalo Moreno - Pando".

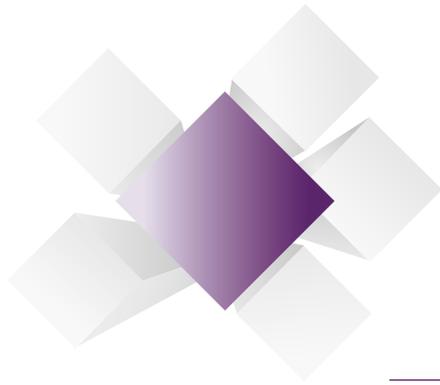


Entrevista en ATB sobre la situación de la agricultura familiar en tiempo de pandemia. Campaña comunicacional, marzo, 2020.

Catálogo de plantas medicinales para combatir el COVID-19 elaborado con información de actores locales de las 6 regiones de cobertura de CIPCA en Bolivia.



Se difundió los hallazgos de investigaciones en eventos virtuales. El Cuaderno de investigación No 88 que revela el potencial de diversos sistemas de producción en cuanto a la mitigación y acciones de adaptación ante el cambio climático, su viabilidad respecto al desarrollo sostenible, la satisfacción de las necesidades de la población destinataria más necesitada, así como la apropiación de este tipo de iniciativas por familias de toda Bolivia. El Cuaderno de investigación No 87 concluyó que los sistemas agroecológicos de campesinos en los valles interandinos de Cochabamba y Potosí son más sustentables en términos socioambientales y económicos que aquellos sistemas de producción convencionales.



# Análisis de contexto

---

## Contexto nacional

En lo económico, aunque el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas había previsto un crecimiento del 3,5% en la gestión, el PIB al segundo trimestre de 2020 registró una variación acumulada del -11%<sup>1</sup>. Ante este panorama el gobierno transitorio de Jeanine Añez adoptó una serie de acciones para reducir el déficit fiscal y reactivar la economía nacional, entre ellas, mantener la estabilidad del poder adquisitivo, la supresión del gasto considerado superfluo, la evaluación, ajuste y postergación de los proyectos no rentables, flexibilización de las exportaciones agropecuarias, entre las principales. Estas previsiones fueron insuficientes ante la Pandemia del Covid-19 que ralentizó seriamente la economía nacional.

La declaración de una cuarentena estricta y varias cuarentenas dinámicas, ante la expansión del coronavirus, se contrajo la actividad económica e incrementó el gasto fiscal para la atención en salud. La recesión económica generalizada que vivió el país se afrontó en gran parte por la aplicación de diversos bonos orientados a la reactivación económica sobre todo en los sectores más vulnerables. Tampoco las empresas y otros actores pudieron generar ingresos para el país, medidas como el diferimiento de los pagos tanto a nivel impositivo como a nivel bancario lo impidieron, más adelante esto se tradujo en una reducción de los Ingresos de Coparticipación Tributaria, asimismo, los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) cayeron notablemente en el segundo semestre, lo cual impactó sustancialmente en los ingresos de los gobiernos subnacionales.

El gobierno transitorio aprobó el DS 4272 de Reactivación de Empleo, en el que se inserta el “Plan de Rehabilitación del Agro” con más de 800 millones de dólares orientado a implementar programas y proyectos de asistencia técnica a grandes, medianos y pequeños productores agropecuarios, pero éste favoreció fundamentalmente al sector agroindustrial por la suspensión del pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) y la liberación total de las exportaciones. Adicionalmente, en la gestión 2020, en la misma línea de las dos gestiones anteriores, se emitió normativa orientada a facilitar la producción de transgénicos en el país, el DS 4232 que facilita procedimientos abreviados para la evaluación de maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya genéticamente modificados, y el DS 4238 que facilita la identificación de áreas que constituyen centros de diversidad del maíz e identificar otras para la producción de maíz amarillo duro generado por cualquier tecnología.

La agricultura familiar no recibió ningún subsidio ni política especial de reactivación económica en el tiempo de pandemia, pero mostró su verdadera importancia en la provisión de alimentos a nivel interno en un tiempo en que se restringieron las importaciones, los mercados se llenaron de producción diversificada y de pequeña escala que no permitió el desabastecimiento de alimentos en las ciudades ni en áreas rurales; al mismo tiempo, los gobiernos locales y los municipios de los centros urbanos facilitaron condiciones de comercialización, ferias y encuentros entre productores y consumidores. Sin embargo, en

---

<sup>1</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, 2020. Bolivia, variación acumulada del producto interno bruto a precios constantes por actividad económica según trimestre, 1991 - 2020

muchas áreas rurales distantes a los centros urbanos y principales mercados, la producción de verano se vio afectada por las restricciones de transporte por la pandemia, la venta e intercambio de productos se restringió a lo local mermando con ello la posibilidad de ingresos para las familias campesinas indígenas.

En los últimos dos meses de 2020 tras la ascensión de un nuevo gobierno, el presidente Luis Arce emitió tres medidas de reactivación económica: el bono contra el hambre, un impuesto a las grandes fortunas y el reintegro en efectivo del impuesto al valor agregado.

En lo sociopolítico dos temas caracterizaron la gestión, la pandemia por el Covid-19 y las elecciones nacionales. La pandemia dejó en evidencia la precariedad del sistema de salud de manera generalizada en todo el país, muchos detractores del gobierno transitorio manejaron la versión sobre la inexistencia del coronavirus que, ante la clausura del año escolar y la indefinición de la fecha de elecciones nacionales, conllevaron a la organización de bloqueos y movilizaciones sobre todo en vías troncales que consiguieron desabastecer de medicamentos y oxígeno para los principales hospitales y centros de salud poniendo en riesgo muchas vidas humanas. Asimismo, los bloqueos de carreteras sobre todo en La Paz persistieron pese a la negociación entre el Ejecutivo y el Legislativo una vez establecida la fecha de elecciones generales, generándose algunas fracturas internas.

La convocatoria a elecciones nacionales programada para mayo, fue aplazada en dos ocasiones dada la situación de pandemia y riesgos para la salud que vivía el país. La correlación de fuerzas entre la Asamblea Legislativa Plurinacional y el Ejecutivo nacional fue visible, pero también otros actores políticos inmersos utilizaron políticamente el tema para desprestigiar la gestión del gobierno transitorio. Finalmente, el Tribunal Supremo Electoral convocó a elecciones para el 18 de octubre 2020.

La campaña electoral en miras de las elecciones nacionales fue insustancial en propuestas y con movilizaciones limitadas dadas las restricciones de la pandemia aún vigente en el país. Las organizaciones campesino-indígenas y sectores populares ahondaron sus fracturas y paralelismos frente a la selección de candidatos, una vez más, las candidaturas elegidas orgánicamente fueron desconocidas por el MAS-IPSP. Por otro lado, los campesinos e indígenas tampoco fueron tomados en cuenta de manera sustancial por las otras fuerzas políticas, incluso algunas plantearon aspectos que amenazaban con paralizar o retroceder en la condición plurinacional del Estado.

La marginalidad a la que fue sometida el movimiento campesino-indígena en términos políticos y de acceso a beneficios socioeconómicos por parte del gobierno transitorio, en mucho combinado con algunas actitudes racistas emergentes incluso en los partidos políticos en carrera frente a las elecciones nacionales, hicieron reafirmar su compromiso con el MAS-IPSP como un único instrumento político con el que al menos negocian y pactan alianzas que se volcaron visiblemente en el voto rural y de sectores populares en favor de esta sigla. En algunas organizaciones indígenas persistió el cuestionamiento al partido MAS-IPSP por las recurrentes violaciones a los derechos territoriales y desconocimiento de la independencia orgánica, en ese marco y en el ejercicio de sus derechos colectivos, se presentaron candidatos con sigla propia y sin intermediación de partidos políticos en las siete circunscripciones especiales del país en las elecciones generales, pero no lograron la suficiente votación frente a los candidatos indígenas presentados por los partidos políticos.

Los resultados de las elecciones nacionales sorprendieron a la población boliviana, incluso a muchos partidarios del MAS-IPSP por la cifra alcanzada, varios fueron los factores que detonaron en este resultado, entre ellos, la candidatura de la presidenta transitoria que generó gran rechazo, la parquedad gubernamental ante la crisis económica, y las evidentes señales de corrupción en diferentes ministerios. La población que se situó en el 45% que no respaldó al MAS-IPSP tardó mucho en asimilar los resultados, experimentando desde sentimientos de negación hasta acusaciones de fraude electoral en favor del ganador.

El presidente Arce y vicepresidente Choquehuanca se mostraron conciliadores en sus discursos iniciales, anunciando medidas rápidas ante la crisis socioeconómica que vivía el país, pero no se tuvieron avances sustanciales los primeros meses, aunque por las señales se hizo previsible que se reitera el modelo de desarrollo vigente, se acrecienta la debilidad de la sociedad civil para la exigencia de derechos y se mantiene el respaldo de las organizaciones sociales sobre todo campesinas indígenas y sectores populares, basados en relaciones prebendales ya consolidadas en los últimos años.

En lo ambiental, la gestión se caracterizó por la laxitud de las normas ambientales que en gran medida afectaron a la masa boscosa y la biodiversidad nacional. La Ley 1171 y el DS 3973, aprobados en 2019 por el gobierno del MAS-IPSP fueron mantenidos por el gobierno transitorio y permitieron que los grandes, medianos y pequeños propietarios realicen “Quemas Controladas y Planificadas”, que por la Pandemia del COVID-19, imposibilita a los funcionarios de la ABT y otras instituciones encargadas del tema ambiental realizar investigaciones y determinar multas por estas quemas.

De esta forma se prosigue con la ampliación de la frontera agrícola planteada ya dos años antes por la Autoridad de Bosque y Tierra (ABT), que dieron en suma una pérdida de más de cuatro millones de hectáreas de bosque en el Chaco, Chiquitania, Pantanal y Amazonía, habiendo sido más afectados las regiones chiquitana y chaco de los departamentos de Santa Cruz y Chuquisaca. Los efectos serán visibles en un futuro inmediato que además de la pérdida de biodiversidad implique afectaciones en la provisión de agua del chaco. Por ende, éste y los siguientes gobiernos sustentarán la economía del Estado en acciones extractivas, con pasivos y efectos ambientales sin resolver y sobre todo sin abrogar o derogar las normativas incendiarias.

## Contexto interno

La gestión 2020 ha sido algo atípica para el trabajo de CIPCA, la declaración de cuarentena estricta en el segundo trimestre y las restricciones de circulación y concentraciones de personas impuesta en el tercer trimestre han forzado a adecuar las metodologías de trabajo transitando en casos a formas virtuales de capacitación, asistencia y acompañamiento técnico. Pese a esta situación, el trabajo institucional no ha parado, y las actividades presenciales en oficina y en terreno se han retomado a partir de agosto. El diseño y puesta en marcha del Protocolo de Bioseguridad de CIPCA ha permitido facilitar las actividades en el año y minimizar las afectaciones del Covid-19 tanto para la población meta como para el personal.

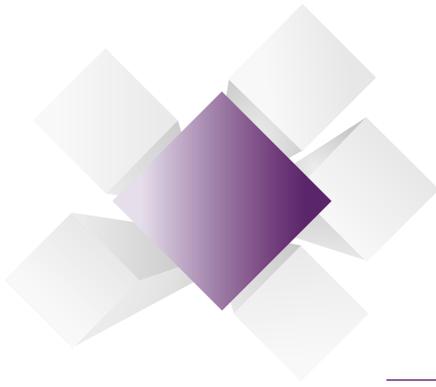
Ante el vacío de información durante la cuarentena por el Covid-19, CIPCA ha generado información sobre las formas de contagio, las medidas preventivas y otros aspectos como el acceso a bonos y políticas sociales para los pobladores rurales. Las redes sociales y la radio han sido los principales aliados para difundir dicha información en al menos siete idiomas nativos, se difundió afiches, programas radiales y videos cortos. Se han efectuado también acciones de apoyo a las organizaciones de productores en distintas zonas de cobertura para facilitar la llegada de sus productos a mercados entre abril y junio que se comercializa la producción de verano, ya sea vía terrestre o fluvial que ha minimizado las pérdidas por comercialización y ha coadyuvado también al intercambio y adquisición de productos alimenticios en las zonas de cobertura.

La cooperación internacional y sobre todo las copartes del CIPCA se han mostrado solidarias con la situación del mundo rural en el tiempo de pandemia, en ese marco, se han gestionado proyectos de emergencia para enfrentar la crisis económica, sanitaria y ambiental por un monto mayor a doscientos mil dólares destinado a zonas que tienen mayores problemas de producción y autoabastecimiento de alimentos que coincidieron con las áreas afectadas por los incendios, y se ha provisto de medicamentos básicos para atención de Covid-19 así como de equipamiento básico de bioseguridad a los centros de salud en el área de cobertura.

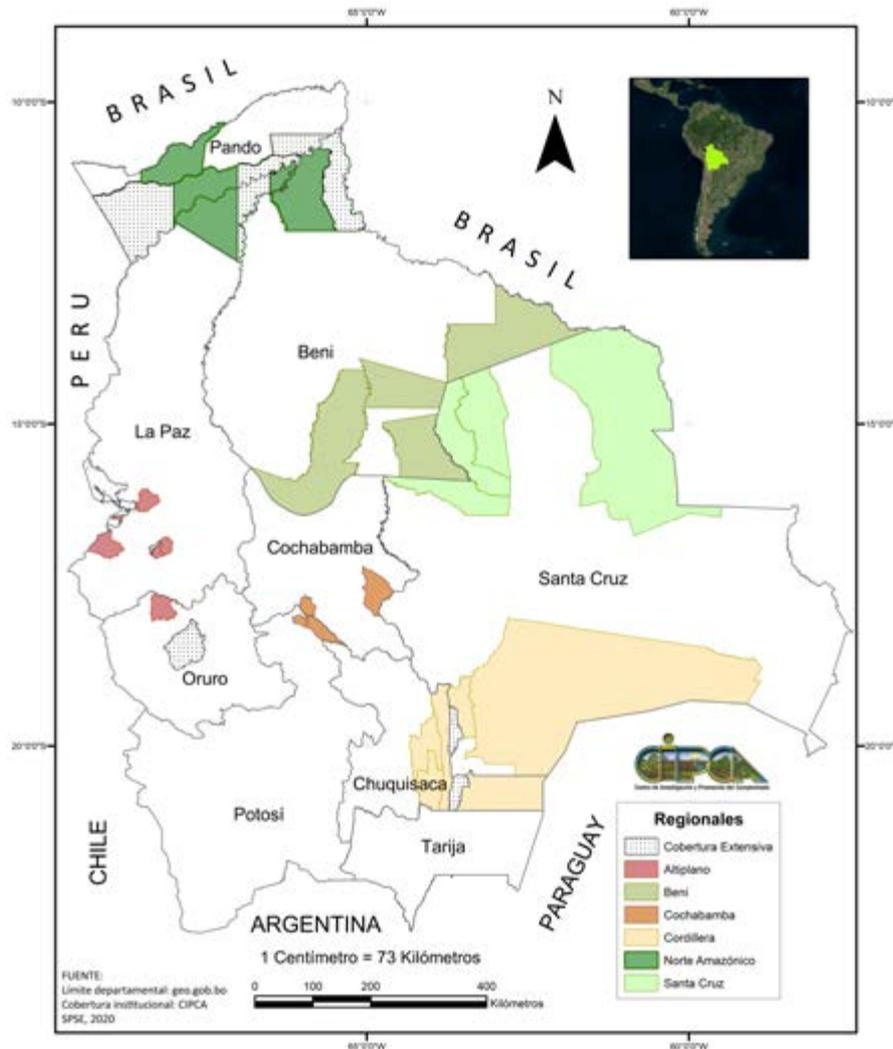
El Foro Andino Amazónico ha respondido a los temas de coyuntura a medio año generando espacios virtuales de información, análisis y debate sobre los incendios forestales, sus causas y las alternativas de otros modelos de desarrollo para tierras bajas. Se ha avanzado también en la promoción de jóvenes con cualidades investigativas a través un concurso y becas sobre los modelos de desarrollo, el material ha sido publicado y difundido ampliamente.

Se ha proseguido con la investigación en CIPCA, las oficinas regionales han producido un amplio bagaje de documentos técnicos y material formativo, pero también han publicado dos Cuadernos de investigación, asimismo, desde la oficina nacional se ha aportado a un Cuaderno de investigación, todos centrados en la Línea de investigación “Economía y producción campesino indígena”. Este año, se ha avanzado en la publicación de artículos científicos, uno a nivel nacional y otro a nivel internacional, el primero en colaboración con el Herbario Nacional de Bolivia y el segundo con base a una investigación sobre políticas públicas en la Amazonía boliviana se ha aportado un capítulo a la Revista Springer en su número “Socio-Environmental Regimes and Local Visions”.

Pese a la situación compleja que plantea un año de pandemia y la reducción de la cooperación internacional en el país, CIPCA ha concluido la gestión 2020 con un personal fijo de 95 miembros, de los cuales 35 son mujeres y 60 varones.



# Presencia Institucional



**Cuadro 1. Población destinataria**

Regional	Cobertura municipal	Beneficiarios directos			Beneficiarios indirectos			Jóvenes (16-28 años)		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altiplano	8	3.190	3.237	<b>6.427</b>	26.732	26.164	<b>52.896</b>	443	436	<b>879</b>
Beni	4	6.193	5.297	<b>11.490</b>	12.850	10.579	<b>23.429</b>	1.332	1.129	<b>2.461</b>
Cochabamba	4	4.235	4.107	<b>8.342</b>	10.821	10.738	<b>21.559</b>	914	849	<b>1.763</b>
Cordillera	8	4.298	3.846	<b>8.144</b>	34.730	32.600	<b>67.330</b>	700	645	<b>1.345</b>
Norte Amazónico	10	11.756	10.206	<b>21.962</b>	44.116	40.545	<b>84.661</b>	803	693	<b>1.496</b>
Santa Cruz	4	3.559	3.574	<b>7.133</b>	27.617	24.976	<b>52.593</b>	804	861	<b>1.665</b>
<b>Totales</b>	<b>38</b>	<b>33.231</b>	<b>30.267</b>	<b>63.498</b>	<b>156.866</b>	<b>145.602</b>	<b>302.468</b>	<b>4.996</b>	<b>4.613</b>	<b>9.609</b>

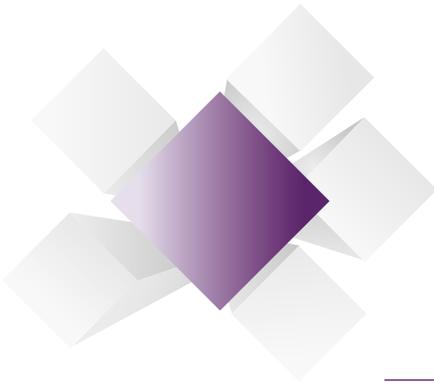
Fuente: SPSE del CIPCA, 2020

Cuadro 2. Municipios de cobertura intensiva y extensiva<sup>2</sup>

Regionales de CIPCA	Departamento	Municipio/ GAIOC*	Cobertura Intensiva	Cobertura Extensiva	Cobertura PEP	Cobertura Total
Altiplano	La Paz	Taraco	1		1	1
	La Paz	San Andrés de Machaca	1		1	1
	La Paz	Colquencha	1		1	1
	La Paz	Collana		1		1
	La Paz	Calamarca	1		1	1
	Oruro	San Pedro de Totora	1		1	1
	Oruro	Corque		1		1
	La Paz	Batallas	1		1	1
Beni	Beni	San Ignacio de Mojos	1		1	1
	Beni	San Andrés	1		1	1
	Beni	San Javier	1		1	1
	Beni	Baures	1		1	1
Cochabamba	Cochabamba	Anzaldo	1		1	1
	Potosí	Torotoro	1		1	1
	Potosí	Acasio	1		1	1
	Cochabamba	Pojo	1		1	1
Cordillera	Santa Cruz	Charagua Iyambae*	1		1	1
	Santa Cruz	Kereimba Iyambae	1		1	1
	Chuquisaca	Machareñí	1		1	1
	Chuquisaca	Villa Vaca Guzmán	1		1	1
	Chuquisaca	San Pablo de Huacareta	1		1	1
	Chuquisaca	Monteagudo	1		1	1
	Chuquisaca	Huacaya		1		1
	Chuquisaca	Lagunillas		1		1
Norte Amazónico	Pando	Puerto Rico	1		1	1
	Pando	Bella Flor	1		1	1
	Pando	Filadelfia		1	1	1
	Pando	El Sena	1		1	1
	Pando	San Lorenzo		1		1
	Pando	Gonzalo Moreno	1		1	1
	Pando	Villa Nueva		1		1
	Pando	San Pedro		1	1	1
	Beni	Riberalta	1		1	1
	Beni	Guayaramerín		1	1	1
Santa Cruz	Santa Cruz	Ascensión de Guarayos	1		1	1
	Santa Cruz	El Puente	1		1	1
	Santa Cruz	Urubichá	1		1	1
	Santa Cruz	San Ignacio de Velasco	1		1	1
<b>TOTAL</b>			<b>29</b>	<b>9</b>	<b>32</b>	<b>38</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2020

2 El trabajo intensivo significa que hay un equipo interdisciplinario permanente del CIPCA en la zona o municipio, implementando todas las dimensiones del quehacer institucional. El trabajo extensivo es un acompañamiento y asesoría esporádica a las OIOCs y OEICs, a distancia y para propósitos específicos, pero manteniendo la posibilidad de convocar a estas organizaciones a eventos en espacios regionales o departamentales que organice la institución. Con el trabajo extensivo también se puede acompañar a municipios y organizaciones en las que ha concluido el trabajo de CIPCA, pero que requieren cierto tiempo de seguimiento o incluso una asesoría permanente. En este último caso hay que considerar que sean los municipios quienes deben asumir algunos o todos los costos. (Plan Estratégico CIPCA 2016-2021, pág. 34)



# Estrategia 2016 – 2021

En la gestión 2016, se inició el nuevo Plan Estratégico 2016-2021, en el que se ratifica la Misión Institucional: *Contribuir al fortalecimiento organizativo, político, económico y cultural de pueblos indígena originario campesinos y, desde esta opción, participar en la construcción de una Bolivia democrática, autónoma, unitaria en su diversidad, intercultural, equitativa y sostenible económica y ambientalmente.*

## **D1. ORGANIZACIONES IOC DEMOCRÁTICAS, EFICACES Y AUTOGESTIONARIAS**

En el Plan Estratégico anterior (2011-2015), se avanzó en el fortalecimiento de la institucionalidad de las organizaciones IOC y, especialmente, su democracia interna, si bien ello fue más efectivo en los niveles locales. Para el presente Plan, se plantea un trabajo con líderes en la definición de agendas, en el logro de una mejor articulación entre niveles organizacionales y en el control social de las bases a sus autoridades, a fin de facilitar una mayor atención de sus demandas e intereses como sector.

## **D2. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE CON ENFOQUE TERRITORIAL**

Propuesta Económica Productiva (PEP) ha sido validada y se ha demostrado su viabilidad, además que se evidencia un potencial para aminorar los efectos negativos del cambio climático. La PEP se ha constituido en una propuesta política que plantea un modelo de desarrollo productivo alternativo y resiliente para las eco-regiones del país donde se tiene presencia institucional. Sin embargo, queda seguir trabajando a base de los resultados ya sistematizados de estos procesos, con miras a priorizar y especializar rubros que contribuyan a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos económicos, además de articular y concurrir recursos para su promoción en diferentes niveles de gobierno y con diferentes actores.

## **D3. GOBIERNOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DEMOCRÁTICAS, INTERCULTURALES Y EFICACES**

Para este nuevo periodo CIPCA ratifica que se continuará realizando seguimiento a los procesos de transformación estatal asumiendo nuevos roles, como acompañar a las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de gobiernos e instituciones públicas, orientado al fortalecimiento de la democracia y eficacia en dichos espacios. También se promoverá la participación efectiva de la sociedad civil a través de la recepción e implementación de propuestas de políticas públicas, fortaleciendo procesos de participación y control social.

**Desafío 1: Organizaciones indígena originario campesinas democráticas, eficaces y autogestionarias**

Este desafío está orientado a fortalecer a las organizaciones IOC del área de cobertura de CIPCA estableciendo las prácticas democráticas como parte de su vida orgánica, con énfasis en el fortalecimiento de los mecanismos internos de control social, la mejora de la participación política y el avance en el empoderamiento de las mujeres. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E1.** Miembros de base de organizaciones indígena originario campesinas ejercen control social a sus dirigentes en sus distintos niveles en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas de su sector.

**E2.** Empoderamiento de las mujeres indígena originario campesinas para su participación política y orgánica y posicionamiento de su agenda en los diferentes niveles de las organizaciones mixtas y de mujeres.

**E3.** Prácticas democráticas en el desempeño de las organizaciones indígena originario campesinas son sistematizadas y difundidas entre las OIOC y en diferentes espacios públicos.

**Desafío 2: Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial**

En la Propuesta Económica Productiva (PEP) de base agroecológica que se implementa en las diferentes regiones donde trabaja CIPCA, se avanzará hacia su consolidación como modelo productivo viable y alternativo al tradicional bajo la consideración que la PEP ha demostrado efectos positivos en los ámbitos económico, social y medioambientales. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E4.** Familias de comunidades y territorios bajo gestión territorial consolidan la propuesta económica productiva que garantiza su seguridad alimentaria y la generación de excedentes comercializables.

**E5.** Organizaciones económicas indígena originario campesinas consolidadas, incrementan el valor de la producción de los rubros estratégicos mediante la transformación y comercialización.

**E6.** Organizaciones económicas y organizaciones sociales indígena originario campesinas defienden y representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros.

**E7.** Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado en espacios locales, departamentales y nacionales.

**E8.** Propuesta económica productiva implementada en comunidades tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas y acciones de los diferentes niveles de gobierno, la academia, organizaciones de consumidores y la opinión pública.

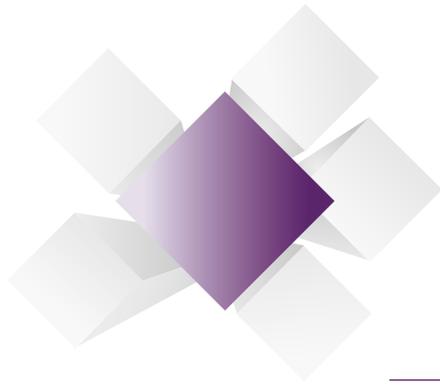
**Desafío 3: Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces**

CIPCA pone particular énfasis en apoyar a las organizaciones IOC y a la sociedad civil organizada, para que sean vigilantes frente a la gestión de gobiernos y otras instancias públicas, y demanden el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos, fortaleciendo y articulando mecanismos de vigilancia y seguimiento a las políticas públicas. Se plantean los siguientes efectos directos:

**E9.** Organizaciones indígena originario campesinas, en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil, participan con propuestas en espacios y procesos de planificación participativa y ejercen control social a la gestión de los gobiernos e instituciones públicas.

**E10.** Autonomías indígenas originario campesinas constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación, según las normas en vigencia.

**E11.** Organizaciones indígena originario campesinas y sus aliados inciden en políticas públicas en gobiernos autónomos municipales, regionales y departamentales, sobre temas estratégicos de sus sectores.



# Presupuesto y Finanzas

---

**Cuadro 3. Presupuesto y ejecución 2020, en U\$S y porcentaje**

Oficina	Presupuesto (En U\$S)	Ejecución (En U\$S)	Porcentaje de ejecución (%)
Oficina Nacional	389.828	366.847	94,10
UA P-UND	300.000	239.804	79,93
Regional Altiplano	535.379	457.172	85,39
Regional Beni	601.070	512.501	85,26
Regional Cochabamba	737.875	621.275	84,20
Regional Cordillera	697.831	621.997	89,13
Regional Norte Amazónico	630.873	526.746	83,49
Regional Santa Cruz	865.842	752.270	86,88
<b>Total</b>	<b>4.758.698</b>	<b>4.098.612</b>	<b>86,13</b>

## DICTAMEN AUDITOR INDEPENDIENTE

**Delta Consult Ltda.**  Miembro **SMS** Latinoamérica  
Auditores y Consultores



**Red SMS Latinoamérica**  
Estamos en 21 países  
vestamos cerca.

\*\*\*

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros Asociados  
**ONG Centro de Investigación y Promoción  
Del Campesinado (ONG CIPCA)**  
La Paz - Bolivia

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Organización No Gubernamental Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), que comprenden los balances generales a diciembre 31, 2020 y 2019, los estados de resultados, el estado de evolución del patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Organización No Gubernamental Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (ONG CIPCA), a diciembre 31, 2020 y 2019, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

#### **Oficina La Paz**

Edificio Delta - Piso 3  
Calle Méndez Arcos N° 831  
Casilla 7514  
Tel (+591) - 2 - 2427222  
deltaconsult@dcl.com.bo

#### **Oficina Santa Cruz**

Edificio Torres Delta  
Calle F. Peralta N° 110  
Casilla 70859  
Tel (+591) - 3 - 3454756  
deltascz@dcl.com.bo

[www.dcl.com.bo](http://www.dcl.com.bo)

**Firma Integrante** es Firma Corresponsal de **SMS Latinoamérica**, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de **SMS Latinoamérica**.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Párrafo de énfasis***

llamamos la atención sobre la nota 2.2 de los estados financieros en la que se considera los efectos de la inflación en la preparación y presentación de los estados financieros; los efectos de la inflación se reconocen con la cotización de la UFV de fecha 10 de diciembre de 2020 de acuerdo con la Resolución CTNAC N° 03/2020, de diciembre 8, 2020, que determina: Suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

***Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros***

La Dirección de la Organización es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección de la Organización tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

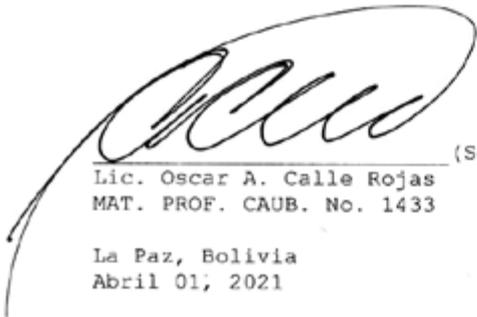
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Institución.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección de la Institución, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son suficientes, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DELTA CONSULT LTDA.**

  
(Socio)  
Lic. Oscar A. Calle Rojas  
MAT. PROF. CAUB. No. 1433  
  
La Paz, Bolivia  
Abril 01, 2021



# Logros seleccionados en 2020

## DESAFÍO 1.

Organizaciones indígena originario campesinas democráticas, eficaces y Dautogestionarias.

### E1. Ejercicio del control social en torno a los intereses, agenda, derechos y propuestas

La cobertura de organizaciones hasta la gestión 2020 es de 134 organizaciones (98 mixtas y 36 de mujeres) en las regiones de cobertura del CIPCA. De esta cobertura, el 70,1% han generado espacios de rendición de cuentas por parte de sus dirigentes hacia las bases en torno a la agenda estratégica y otros temas de interés para las organizaciones.

**Cuadro 4. OIOC que rinden cuentas (2016-2020)**

Tipo de organización	LB 2016	2019			2020			Meta		
	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)	OIOC de cobertura	OIOC que rinden cuentas	(%)
OIOC Mixta	37%	86	71	82,6%	98	69	70,4%	140	100	71%
OIOC de Mujeres	42%	31	25	80,6%	36	25	69,4%	35	25	71%
<b>TOTAL</b>	<b>39%</b>	<b>117</b>	<b>96</b>	<b>82,1%</b>	<b>134</b>	<b>94</b>	<b>70,1%</b>	<b>175</b>	<b>125</b>	<b>71%</b>

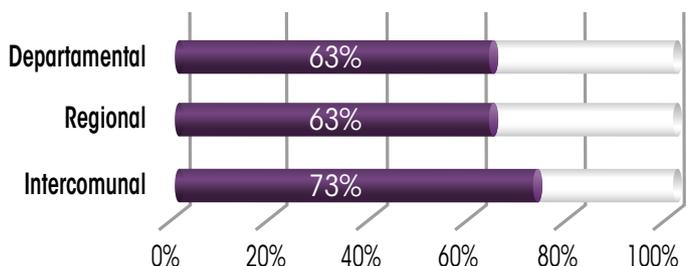
Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

Como se puede apreciar en 2020 se reporta un porcentaje menor de organizaciones que rinden cuentas respecto a 2019. Esta situación, en mucho se debe a la crisis política y la pandemia que han limitado reuniones y otros espacios públicos de las organizaciones con sus líderes y dirigentes afectando al seguimiento a las agendas de las organizaciones. Incluso en muchos casos, se ha paralizado la renovación de directivas y por tanto la gestión dirigenal se ha estancado.

Ha proseguido la tendencia que las organizaciones del nivel intercomunal ejercen un mayor control social que las de los niveles departamental y regional, 73% de las organizaciones que ejercen control social son de nivel intercomunal.

La crisis política y económica acaecida en el país ha motivado que las organizaciones definan un mandato de

**Gráfico 1. Ejercicio del control social a las agendas de las organizaciones, según nivel, 2020**



- Ejercen control social a sus agendas
- No cuentan con agendas/no realizan control social

unidad y respalden nuevamente al Movimiento Al Socialismo, que resultó ganador de las Elecciones generales de octubre de 2020 con amplia votación en el área de cobertura, otras áreas del mundo rural

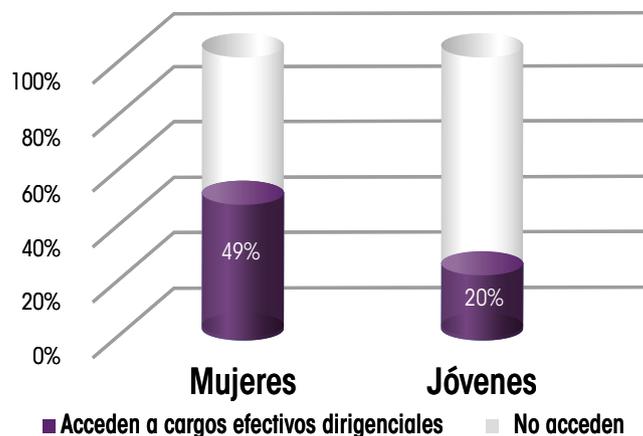
y sectores populares. También se evidenciaron pugnas alrededor de la elección de candidatos nacionales, la cual seguramente tendrá implicancias más adelante en las elecciones subnacionales.

**E2. Empoderamiento de las mujeres para su participación política y orgánica, y posicionamiento de sus agendas en diferentes niveles**

Hay importantes avances en torno al programa de formación de líderes del CIPCA que ha proseguido pese a la pandemia y restricciones a raíz de esta. A nivel general, las mujeres que han recibido formación, han accedido a cargos electivos y dirigenciales durante la gestión 2020. En la gestión 2020 el 49% de mujeres que han concluido un programa de formación han accedido a algún cargo, mientras que sólo el 19% de jóvenes que han concluido un programa de formación han accedido a algún cargo (Gráfico 2).

Estos porcentajes de participación efectiva de mujeres y jóvenes formados están relativamente cercanos a las metas planteadas para quinquenio (60 y 30% para mujeres y jóvenes, respectivamente), sin embargo, algunas condiciones estructurales propias de las comunidades como la discriminación de género y exclusión generacional no facilitan cualificar la participación de mujeres y jóvenes en la vida orgánica o en otras actividades y cargos en las comunidades. En ese marco, CIPCA ha ido impulsando también programas virtuales para la formación social, política y técnica, la respuesta y adopción ha sido mejor en el caso de los jóvenes

**Gráfico 2**  
Porcentaje de cargos ocupados por mujeres y jóvenes, 2020

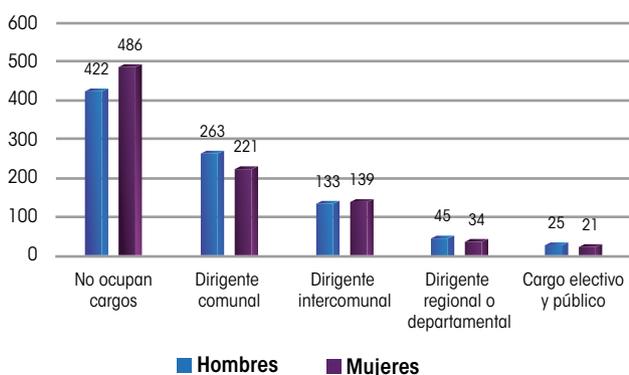


por su mayor afinidad al uso de celulares, internet y aplicaciones. Las tecnologías de información y comunicación también han sido utilizadas para el seguimiento a temas críticos de la organización, en casos el análisis del contexto sociopolítico, información sobre incendios en la Amazonía, discusión sobre leyes medioambientales, construcción de agendas de las organizaciones, y difusión de información sobre temas relevantes y de interés de las organizaciones.

Por otro lado, ante la clausura del año escolar por parte del gobierno transitorio, en algunas regiones como Altiplano y Cochabamba se han tenido interesantes experiencias de coordinación territorial entre organizaciones sociales, gobiernos municipales y direcciones distritales de educación para permitir a los jóvenes pasar algunas clases presenciales.

En algunos municipios se coordinaron acciones con el fin de abrir las escuelas durante una o dos semanas al mes para que los estudiantes se nivelen en el avance de las materias, el gobierno municipal fue el encargado de suministrar las medidas de bioseguridad y las organizaciones sociales, garantizaron la

**Gráfico 3. Cargos ocupados por participantes de programas de formación, 2020**



asistencia escolar. Estas acciones fueron lideradas por los Centros de educación permanente y educación complementaria, a quienes se les cuenta como aliados en los territorios para implementar módulos de los programas de formación que cuenta con una certificación por competencias.

### E3. Prácticas democráticas de las organizaciones IOC sistematizadas y difundidas

**Cuadro 5. Material documental generado sobre prácticas democráticas en las organizaciones de cobertura, 2019.**

NIVEL	SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS			FUENTES DE VERIFICACIÓN
	OIOC MIXTA	OIOC MUJERES	TOTAL	
Intercomunal	1	0	1	Documento de sistematización proceso AIOC Machareti
Departamental	1	1	2	1. Empoderamiento de mujeres, el caso de la Federación de mujeres de Pando. 2. Sistematización derechos laborales TAC

Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

Durante la gestión se reportan tres sistematizaciones sobre prácticas democráticas en organizaciones IOC, dos en organizaciones mixtas y una en una organización de mujeres. Estas sistematizaciones enfatizan en la identificación de prácticas como el pluralismo, la equidad de género, la equidad generacional, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad. Se ha sistematizado experiencias que promueven el empoderamiento, la toma de decisiones, la participación y el control social, así como la rendición de cuentas del GAIOC Machareti en el Chaco chuquisaqueño, la experiencia de la Federación de Mujeres Campesinas de Pando y la experiencia de los Trabajadores Asalariados del Campo en Santa Cruz.

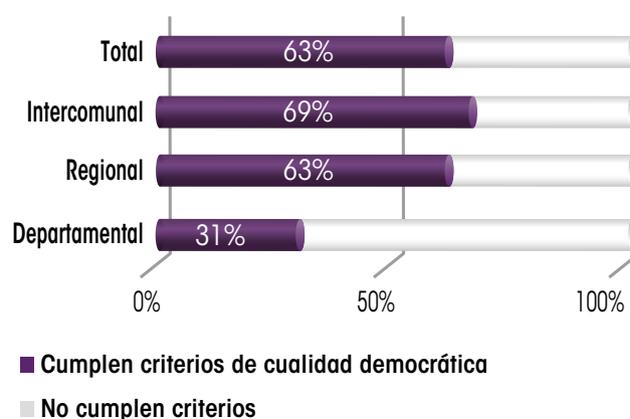
**Cuadro 6. Prácticas democráticas en organizaciones IOC mixtas y de mujeres (2016-2020).**

Tipo de OIOC	Línea de base, 2016 (%)	2019			2020			META (%)
		Cobertura total	Cumplen criterios	%	Cobertura total	Cumplen criterios	%	
Mixta	38%	94	46	49%	98	65	66%	71%
De Mujeres	42%	34	16	47%	36	20	56%	71%
<b>TOTAL</b>	<b>39%</b>	<b>128</b>	<b>62</b>	<b>48%</b>	<b>134</b>	<b>85</b>	<b>63%</b>	<b>71%</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

A pesar del contexto social y político adverso durante la gestión, se evidencia una articulación de las organizaciones IOC para retomar algunos temas de agenda estratégica, sobre todo el acceso al poder político, generar mecanismos de participación de las bases en la toma de decisiones y su empoderamiento en la participación y control social. Sin embargo, como en gestiones anteriores, los avances han sido más evidentes en aquellas organizaciones que responden al nivel territorial, como es el caso de las intercomunales, e incluso las regionales. En el nivel departamental no se ha avanzado en el cumplimiento de criterios democráticos dada la cooptación de los líderes y dirigentes.

**Gráfico 4. Cumplimiento de criterios democráticos, según nivel, 2020**



## DESAFÍO 2.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial.

### E4. Familias y comunidades indígena originario campesinas consolidan la PEP

Hasta la gestión 2020 a nivel consolidado se reportan 351.541 hectáreas bajo planes y normas de manejo en gestión territorial gestionadas por 7.937 familias en las diferentes zonas de cobertura del CIPCA.

Siguiendo con el cuadro, se han realizado acciones concretas en 28.276 hectáreas en el marco de los planes y normas de gestión territorial. En el caso de Altiplano se ha proseguido con el manejo de aynoqas y se están efectuado acciones en torno a los turnos de riego. En Beni, las acciones están

relacionadas principalmente al aprovechamiento de cacao silvestre. En el caso de Cochabamba, se realizan acciones de conservación de suelos y forestación. En Cordillera, principalmente se hace manejo de pasturas para la ganadería semi intensiva. En Norte Amazónico, se prosigue en el aprovechamiento de frutos silvestres, y apertura de fajas para prevención de incendios. En Santa Cruz, se efectúa el aprovechamiento de cusi y manejo de pasturas para la ganadería semi intensiva

**Cuadro 7. Cobertura total de la PEP. 2019**

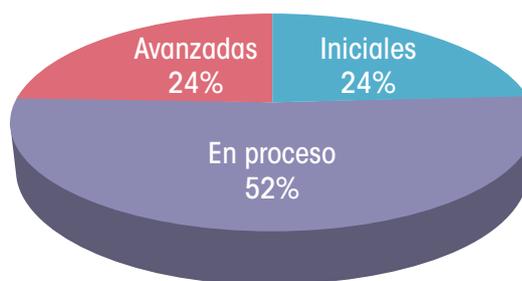
Regional	Municipios	Comunidades de cobertura de la PEP	Familias que implementan la PEP en el marco de la Gestión Territorial	Superficie bajo Planes y/o normas de Gestión Territorial (Has)	Área con acciones de gestión territorial (Has)
Altiplano	6	112	1.054	20.708	712
Beni	4	60	1.825	32.884	7.610
Cochabamba	4	102	2.013	18.723	1.438
Cordillera	6	71	1.127	26.421	725
Norte Amazónico	5	68	856	181.877	6.645
Santa Cruz	4	51	1.062	70.928	11.146
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>464</b>	<b>7.937</b>	<b>351.541</b>	<b>28.276</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

Según los criterios de consolidación de la PEP<sup>3</sup>, hasta 2020 son 1.904 familias que se encuentran en fases avanzadas que corresponde al 24% del total de familias de cobertura. Mientras las familias en proceso, representan el 52%.

La consolidación de predios productivos avanza lentamente, son muchos los factores que se requieren, siendo fundamental las inversiones que mejoren los procesos productivos, aunque también algunos factores internos como la calidad y cantidad de los recursos productivos (tierra, agua para riego, mano de obra). Muchas familias que ya han avanzado en su consolidación reinvierten en sus mismos predios,

**Gráfico 5. Familias de cobertura, según nivel de consolidación de la PEP, 2020**



3 Los criterios de consolidación son: 1) Número de componentes de la PEP que aplica la familia; 2) El nivel de especialización de las familias en la implementación de los componentes; 3) La capacidad de réplica e implementación de las familias por cuenta propia; y finalmente 4) La adopción de innovaciones tecnológicas al interior de sus sistemas productivos.

existen importantes réplicas con recursos propios de invernaderos para producción de hortalizas o establos para el ganado en el altiplano, sistemas de riego tecnificado en los valles, pozas para crianza de pacú en Santa Cruz, cajas para la producción de miel

en Cordillera, entre otros. Asimismo, la participación e impulso por parte de instancias públicas, es fundamental para la réplica y consolidación de la PEP en los territorios de cobertura.

**Cuadro 8. Familias que consolidan la PEP en el área de cobertura 2016-2021**

Regional	Línea de base (2016)			Gestión 2019			Gestión 2020			Meta (2021)		
	Muni-cipios	Comuni-dades	Familias	Muni-cipios	Comuni-dades	Familias	Muni-cipios	Comuni-dades	Fami-lias	Muni-cipios	Comuni-dades	Familias
Altiplano	6	69	121	6	96	173	6	81	194	6	60	450
Beni	4	10	246	4	34	297	4	36	304	4	60	450
Cochabamba	4	54	342	4	83	606	4	82	632	4	60	450
Cordillera	5	9	64	6	20	145	6	26	164	5	60	450
Norte Amazónico	5	28	57	5	39	403	5	44	413	5	60	450
Santa Cruz	4	10	47	4	24	93	4	30	197	4	60	450
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>180</b>	<b>877</b>	<b>29</b>	<b>269</b>	<b>1.717</b>	<b>29</b>	<b>299</b>	<b>1.904</b>	<b>28</b>	<b>360</b>	<b>2700</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

### **E5. Organizaciones económicas IOC consolidadas incrementan el valor de producción de los rubros estratégicos mediante la transformación y comercialización**

Como parte del trabajo de fortalecimiento de las organizaciones económicas al 2020 se acompañan un total de 41 organizaciones, 11 de éstas son organizaciones de mujeres y 30 mixtas. Según el Cuadro 9, hasta la presente gestión se reportan 7 OECI consolidadas, éstas manejan apropiadamente los criterios de sostenibilidad económica y social. La

aplicación de sistemas administrativos y contables no solo formaliza la actividad, sino facilita la transparencia en la organización. Asimismo, en los últimos años se avanzó en el cálculo de los costos de producción como base para determinar el precio lo cual ha facilitado la generación de utilidades y el mayor interés y compromiso de los asociados.

**Cuadro 9. Nivel de consolidación de las organizaciones económicas de cobertura.**

DETALLE	LÍNEA BASE (2016)	2017	2018	2019	2020	META
OECIS INCIPIENTES	8	7	7	6	7	5
OECIS EN PROCESO	19	19	27	30	27	15
OECIS CONSOLIDADAS	2	3	6	5	7	10
<b>TOTAL OECIS DE COBERTURA</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>30</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

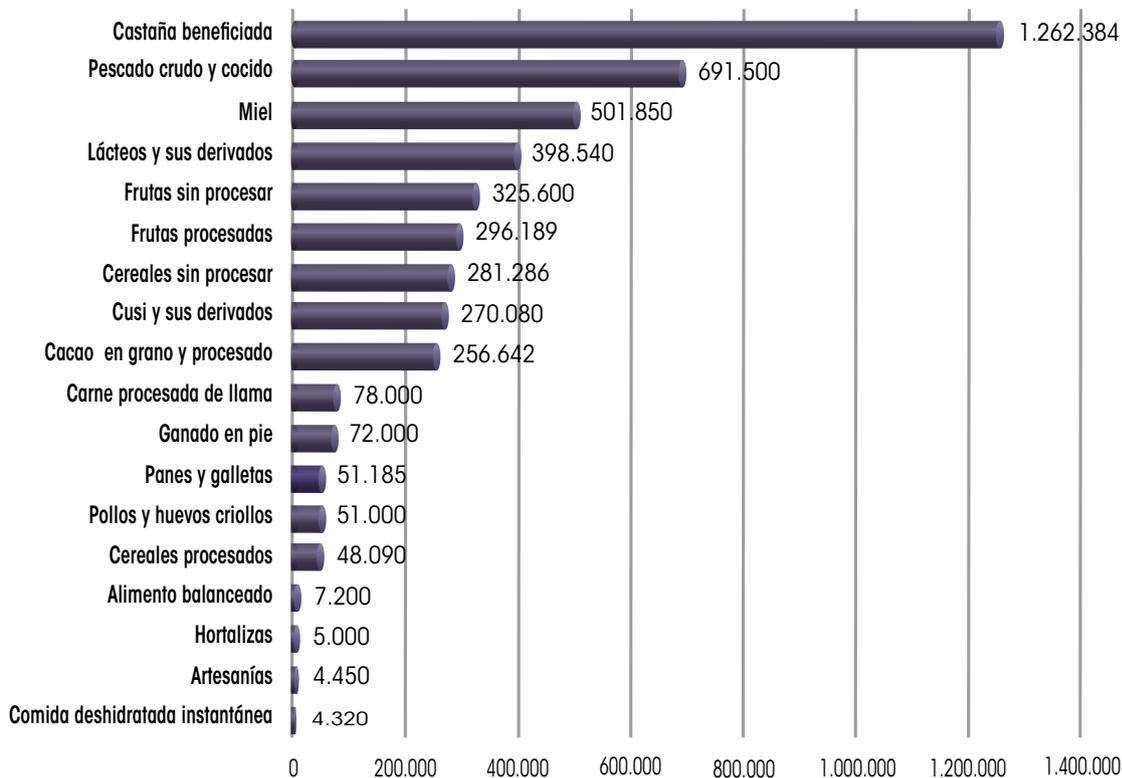
Las 41 OECI de cobertura han logrado emprender 94 negocios en los diferentes rubros que son de su especialidad, generando un ingreso por comercialización de Bs 4,6 millones en la gestión 2020. Los principales rubros de generación de ingresos están relacionados a la gestión territorial, como el caso de la castaña en la Amazonía norte, la crianza de pacú en la provincia Guarayos, la producción de miel en el Chaco, aunque también la producción de leche del Altiplano ocupa un cuarto lugar (Gráfico 5). Los rubros relacionados

al procesamiento de cereales, panes y galletas y comida deshidratada instantánea de los Valles interandinos tuvieron una disminución significativa durante la gestión 2020 debido a la clausura del año escolar ya que varios de estos rubros tenían compromisos de provisión para la alimentación complementaria escolar (ACE) a nivel de sus municipios. Se resalta que los rubros económicos vinculados a la gestión territorial han seguido su misma dinámica comercial pese a la crisis económica, en parte esto se debe a que

encontraron nichos importantes de mercado, pero lo más valorable sin duda, es que estos rubros están coadyuvando también a mantener la propiedad

colectiva frente a un escenario de deforestación impulsado por el gobierno en sus distintos niveles.

**Gráfico 6. Principales negocios e ingresos (Bs) generados por las OECl de actividades de transformación y comercialización, 2020**

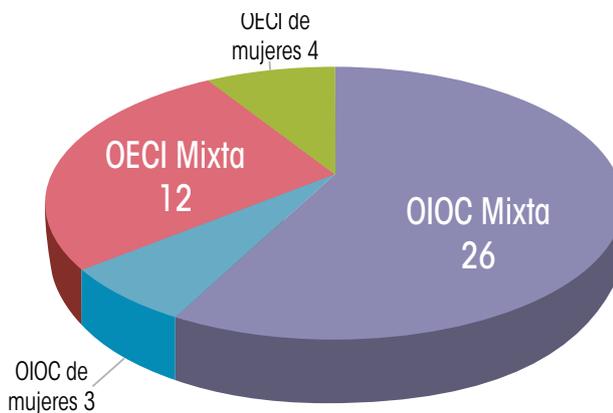


Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

**E6. Organizaciones económicas y sociales IOC defienden y representan eficientemente los intereses económicos de sus miembros**

Las acciones incluyen el fortalecimiento de agendas económicas tanto en las organizaciones sociales (OIOC), como en las económicas (OECl). En las organizaciones sociales se busca que incluyan temas económicos en sus agendas orgánicas, mientras que, en las OECl se fortalece su rol de interlocutores de los intereses económicos de campesinos e indígenas ante diferentes instancias. Durante la gestión se han acompañado a 45 organizaciones que cuentan con agendas económicas y realizan un cumplimiento a su avance y generan propuestas para ser implementadas por instancias públicas de diferentes niveles.

**Gráfico 7. Propuestas y temas de agenda económica atendida por instancias públicas, 2020**



Dichas organizaciones han generado 44 propuestas durante la misma gestión, de las cuales 35 han logrado ser implementadas por diferentes gobiernos locales y programas del gobierno nacional.

- ✳ En el caso de Altiplano se han canalizado recursos de PROCAMELIDOS, PAR II y EMAPA sobre todo para impulsar la producción de camélidos, bovinos y sistemas de riego.
- ✳ En el caso de Beni, se ha logrado que el gobierno departamental financie proyectos productivos de cacao en las provincias Mojos, Marbán y Ballivián.
- ✳ En Cochabamba se han logrado insertar las propuestas en los presupuestos de los gobiernos municipales de Anzaldo, Pojo, Torotoro y Acasio, sobre todo orientados a protección de fuentes de agua, riego, forestación y alimentación complementaria escolar.
- ✳ En Cordillera, se lograron canalizar recursos a través del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), el Viceministerio de desarrollo rural y tierras (MDRyT), programa PAR y el Fondo Nacional de Inversión Productiva y social de Chuquisaca en fortalecimiento de la producción agropecuaria, apicultura y recuperación de semillas nativas y frutos silvestres.
- ✳ En el caso de Norte Amazónico, lograron canalizar recursos a través de gobiernos municipales, del MDRyT y también a través de FONABOSQUE, para la implementación de sistemas productivos de café y teca, como alternativa para áreas degradadas, alimentación complementaria escolar y seguimiento al estado nutricional de la niñez y adolescencia.
- ✳ En Santa Cruz, las propuestas desde las organizaciones económicas, campesinas e indígenas fueron atendidas desde los gobiernos municipales de San Ignacio de Velasco, Urubichá, El Puente y el Gobierno departamental de Santa Cruz, para el impulso a la producción piscícola en criaderos.

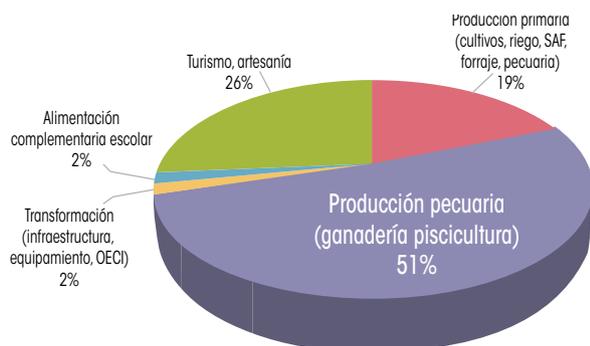
Por otra parte, las organizaciones económicas han jugado también un importante rol en la vinculación de la producción con los mercados en el tiempo de pandemia, representando así los intereses de sus miembros. Por ejemplo, en algunas zonas de altiplano se ha organizado la producción, se ha acopiado y se ha facilitado la salida de productos consiguiendo permisos de circulación durante la etapa de cuarentena estricta. En los valles muchos líderes y dirigentes en coordinación con el gobierno municipal ante la dificultad de comercialización han promovido las ferias para el trueque de productos para facilitar el acceso a productos diversos provenientes de diferentes pisos ecológicos del municipio. En San

Ignacio de Mojos, Beni, la AAIAS en coordinación con las organizaciones indígenas desarrollaron una estrategia de acopio de productos de la agricultura familiar y su comercialización en el principal centro urbano. En Guarayos, Santa Cruz, los jóvenes por mandato de la organización y en coordinación con CIPCA han incursionado en la generación de material de difusión para facilitar la venta de pescado producido en las pozas en el nivel municipal frente a las restricciones de circulación impuestas por la cuarentena. asimismo, muchos se han organizado para la venta en motocicleta ofreciendo servicios de delivery ya sea de pescado crudo eviscerado como pescado cocido.

## **E7. Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado**

Las acciones de fortalecimiento de capacidades con mujeres que han concluido un programa de formación consisten en facilitar la elaboración de propuestas que son presentadas a sus gobiernos municipales, a otras entidades públicas o a entidades privadas. La presentación, negociación y logro de estas propuestas influye en el reconocimiento del aporte económico de las mujeres. En suma, entre los años 2016 y 2020 se han elaborado y presentado 60 propuestas, de las cuales 42 (70%) han recibido recursos públicos para su implementación.

**Gráfico 8. Propuestas de mujeres y sus organizaciones incluidas en programas de gobierno, 2020**



Debido a la complejidad que caracterizó la gestión 2020, se destinaron menos recursos que en otras gestiones, alcanzando a Bs895 mil para el financiamiento de propuestas que estuvieron destinadas principalmente a iniciativas de producción pecuaria (51%), turismo y artesanía (26%), producción primaria (19%), como se mencionó anteriormente, la clausura del año escolar afectó las asignaciones relacionadas a la alimentación complementaria escolar, que durante esta gestión sólo llegó al 2%.

**E8. Propuesta económica productiva es tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas de diferentes niveles de gobierno y actores de la sociedad civil**

Como se mencionó en el contexto, los recursos de las entidades subnacionales sufrieron una drástica reducción durante la gestión 2020. Pese a ello, se han logrado avances en la incorporación de la PEP en planes, programas y proyectos. Solamente en 2020 se generaron 76 propuestas, de las cuales, 58 contaron con asignación de recursos. De esta manera, se reportan durante el trienio 2016-2020 de un total de 264 propuestas presentadas, 214 cuentan con recursos asignados (82%) por parte de entidades públicas y gobiernos subnacionales.

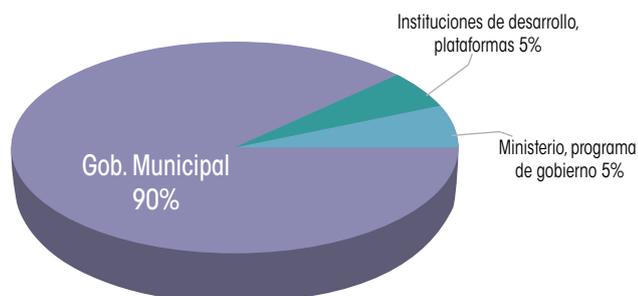
**Cuadro 10. Propuestas elaboradas y presentadas a los gobiernos subnacionales y otros actores**

Regional	Línea de base (2016)	Acumulado Gestiones 2016-2019			Meta (2021)
	% Propuestas incorporadas	Propuestas presentadas	Propuestas implementadas	% Propuestas incorporadas	% Propuestas incorporadas
Altiplano	25%	62	53	85%	60%
Beni	67%	35	19	54%	60%
Cochabamba	100%	50	39	78%	60%
Cordillera	-	43	43	100%	60%
Norte Amazónico	100%	45	41	91%	60%
Santa Cruz	25%	29	19	66%	60%
<b>TOTAL</b>	<b>52%</b>	<b>264</b>	<b>214</b>	<b>81%</b>	<b>60%</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

Este avance es posible por la amplia difusión de la PEP y sus resultados, aspecto que en tiempo de pandemia fue fundamental a través de una campaña de comunicación para la revalorización de la agricultura familiar de base agroecológica emprendida por diversas redes sociales, la cual involucró también a actores locales (productores, líderes de asociaciones y autoridades). Además, durante la pandemia y la crisis política de 2019 y 2020 la producción de agricultura familiar, tanto en mercados locales como en mercados de ciudades, fue muy visible y benefició tanto a la población urbana como rural.

**Gráfico 9. Propuestas de mujeres y sus organizaciones incluidas en programas de gobierno, 2020**



Algunos fenómenos nuevos, pero sin duda también beneficios de la agricultura familiar en el nivel local, fueron: **1)** Las comunidades, han experimentado el retorno de familiares migrantes que vieron en la comunidad una oportunidad de escapar de la pandemia y la crisis económica más fuerte en las ciudades. **2)** Las familias campesinas e indígenas revalorizaron la importancia de contar con alimentos saludables y diversificados ante la pandemia, ante la precariedad de los sistemas de salud estatales rescataron conocimientos sobre plantas medicinales y tratamientos para contrarrestar los efectos del Covid-19. **3)** Organización de mercados locales en municipios para el abastecimiento de alimentos provenientes de la agricultura familiar. **4)** Los gobiernos locales, ante la reducción de recursos experimentada en la gestión, acrecentaron la importancia de fortalecer la infraestructura productiva de los territorios para hacer frente a las crisis desde un enfoque no solamente centrado en la salud, sino en la alimentación, educación, e incluso como respuestas a la crisis económica que golpeó los territorios.

Otro aspecto que caracterizó la gestión 2020 es que los gobiernos municipales dieron mejor respuesta a las necesidades de la población, tanto en salud como en alimentación, mientras los ministerios de gobierno y programas nacionales disminuyeron notoriamente su participación con relación a otras gestiones. De esta forma, durante la presente gestión, se han reportado 13.969 familias beneficiarias de

estos planes, programas y proyectos, con base en propuestas desde la PEP. Los gobiernos municipales han logrado beneficiar al 90% de estas familias. Mientras que los ministerios de medio ambiente, de desarrollo rural y de desarrollo productivo (Ministerios de Medio Ambiente y Agua, Desarrollo Rural y Tierras, y de Desarrollo productivo) a través de sus diferentes programas sólo han logrado beneficiar al 5% del total de familias mencionadas.

En el marco de la difusión de la PEP, y con el objetivo de posicionarla como modelo productivo alternativo en las diferentes regiones, en la gestión 2020 dadas las condiciones de pandemia y restricciones impuestas por la cuarentena, se difundió masivamente el aporte de la agricultura familiar a la provisión de alimentos diversificados a las ciudades, así como la importancia de una buena alimentación ante la amenaza del Covid-19. Se generó información diversa sobre las bondades de la agricultura familiar: cuñas radiales, spots televisivos, entrevistas en diferentes medios de comunicación, infografías, videos, entre otros, material que fue difundido por las redes sociales y de algún modo mostró la importancia de la agricultura familiar en un contexto de cierre de fronteras en el cual la gente optó por una alimentación diversificada y sana. Asimismo, en coordinación con los gobiernos locales se facilitó la comercialización de productos desde algunas zonas a los mercados, las ferias locales y el trueque como una manera de enfrentar la crisis económica.

## DESAFÍO 3.

Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces.

### **E9. Organizaciones IOC participan con propuestas y ejercen control social a la gestión de los gobiernos e instituciones públicas**

Para medir los resultados y efectos del control social de las organizaciones IOC y el desempeño de las instituciones públicas, se han identificado tres criterios y se ha evaluado el nivel de cumplimiento o desempeño de las instituciones públicas en el marco de estos criterios: democracia, interculturalidad y transparencia. Los espacios públicos de planificación son utilizados por las organizaciones IOC para efectuar seguimiento y control social. Aunque no existen mecanismos formales para la participación y toma de decisiones más allá de

las Cumbres municipales, en los municipios se ha institucionalizado algunos creados localmente como los ampliados, asambleas, encuentros y otros espacios informativos, en los cuales se efectúa seguimiento a temas productivos, proyectos de riego o infraestructura productiva, se hace gestión sobre la prevención de riesgos, entre otros. La participación de las organizaciones IOC para el control social es creciente, y se van consolidando los roles de supervisión y denuncia ante irregularidades de la gestión pública.

**Cuadro 11. Gobiernos e instituciones públicas en el área de cobertura con desempeño democrático**

NIVEL	Línea de base (2016)	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020			Meta (2021)		
				Cobertura	Cumple criterio	%	Cobertura	Cumple criterio	%
Municipal	56%	62%	66%	28	21	75%	30	20	67%
Departamental	17%	43%	60%	11	5	45%	6	4	67%
Nacional	25%	0%	50%	5	3	60%	4	3	75%
<b>TOTAL</b>	<b>46%</b>	<b>55%</b>	<b>63%</b>	<b>44</b>	<b>29</b>	<b>66%</b>	<b>40</b>	<b>27</b>	<b>68%</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

Aunque hay un avance paulatino en el cumplimiento de criterios de democracia, interculturalidad y transparencia por parte de las instancias públicas en las zonas de cobertura institucional del CIPCA, el ejercicio es más ágil en el nivel local respecto al departamental y nacional. Esta situación también responde a que existe un mayor conocimiento de la gestión pública local (presupuestos, proyectos, contratos, licitaciones, etc.), por parte de las organizaciones, aunque también es atribuible al acrecentamiento de capacidades de líderes y dirigentes en los programas de formación del CIPCA que están enfatizando en la gestión pública,

participación y control social que también tiene un impacto en las demandas de control social, en el fortalecimiento de los espacios de rendición de cuentas, y por ende, en la respuesta o atención que las diferentes instancias públicas realizan a estas demandas, las mismas que también son evaluadas en términos de los criterios de desempeño para este indicador. Sin duda, estos avances dan cuenta de la importancia de seguir impulsando estas acciones de formación, así como promover espacios de participación y toma de decisiones que tienen un impacto directo en la gobernabilidad en estos ámbitos.

### **E10. Autonomías IOC constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación**

Al presente se tienen cinco autonomías constituidas en todo el país: Charagua, Raqaypampa, Uru Chipaya, Salinas de Garci Mendoza y Gutiérrez, otro tanto de demandas está a puertas de constituir su gobierno como el TIM y Lomerío. El caso de Charagua Iyambae en el área de cobertura es la autonomía indígena con mayores avances, sin embargo aún tiene algunas dificultades para su consolidación plena donde se garantice el ejercicio de la autogestión y autogobierno como pueblo indígena dadas las dificultades normativas impuestas desde el nivel central y las propias limitaciones de la organización así como las divergencias entre los sectores indígenas y no indígenas respecto a sus visiones de desarrollo lo cual retrasa los acuerdos y la consolidación de una gobernanza territorial. Dado este panorama, es necesario seguir acompañando en el trabajo de fortalecimiento de capacidades en gestión pública y elaboración de leyes y normas del nivel del gobierno indígena que garanticen su buen funcionamiento y consolidación a futuro.

Los pueblos indígenas, particularmente de tierras bajas, siguen apostando en la autonomía indígena como instrumento para la defensa y la reconstitución de sus territorios, en los gobiernos constituidos hay avances importantes como en la elección de autoridades por normas y procedimientos propios sin intervención de partidos políticos, distribución equitativa de la representación política, ejercicio de la democracia comunitaria, mayor participación de las organizaciones indígenas en procesos de planificación y control social a la gestión pública; sin embargo, estos avances es el resultado del propio esfuerzo de los pueblo indígenas. En cambio, en tierras altas, el municipalismo tiene bastante peso y fue apropiado por las organizaciones campesinas, los alcaldes y los concejales de los municipios rurales son prácticamente campesinos, aunque estos acceden por la vía de elecciones y partidos políticos, pero también la participación y el control social a la gestión pública se ha consolidado, por esta razón la transición a la autonomía indígena ha perdido cierto interés, pero las TIOC siguen apostando por la autonomía indígena.

En esta gestión se destaca también, los avances logrados con relación al proceso de autonomía indígena emprendido por el Territorio Indígena Multiétnico (TIM) que ha logrado la readmisión del Proyecto de Ley de creación de Unidad Territorial con la nueva Asamblea Legislativa Plurinacional, el cual se encuentra en la Comisión de Organización Territorial y Autonomías. En términos de avances, el TIM modificó y aprobó su estatuto autonómico por normas y procedimientos propios conforme a lo dispuesto por la Ley 1198, con el acompañamiento

del SIFDE, sin embargo, se espera que el Tribunal Constitucional Plurinacional emita declaración constitucional respecto a los artículos modificados.

El CIPCA ha continuado su labor de acompañamiento y coordinación con la CONAIOC, con el fin de facilitar el diálogo y reflexión sobre la aplicación de metodologías, instrumentos y normativas, así como el avance en la adaptación de la normativa nacional para su aplicación en las diferentes instancias de los gobiernos autónomos IOC.

### E11. Organizaciones IOC inciden en políticas públicas en diferentes niveles de gobierno

Durante la gestión 2020 se han elaborado 37 propuestas, de éstas, 28 (76%) han logrado presupuesto para su implementación. El indicador de número de propuestas de políticas públicas que cuentan con financiamiento de instancias públicas permite medir el impacto realizado por las acciones de incidencia que se realizan desde las organizaciones campesinas e indígenas. Pese al contexto adverso que caracterizó la gestión 2020, se han podido canalizar propuestas que han tenido mayor énfasis en el plano económico productivo (49%), y en la temática de medio ambiente y recursos naturales (19%), también se realizaron propuestas de género (14%), para impulsar procesos autonómicos (8%) y propuestas de nutrición y salud (3%).

**Cuadro 12. Propuestas y políticas públicas implementadas. 2020**

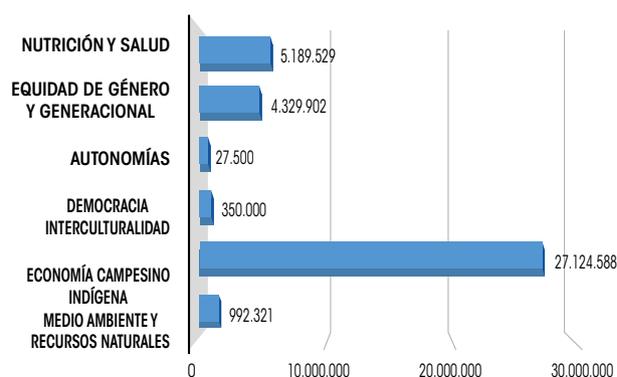
Nivel de gobierno	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020			Meta (2021)		
			Propuestas elaboradas	Políticas públicas financiadas	%	Propuestas elaboradas	Políticas públicas financiadas	%
Municipal	95%	81%	31	25	81%	30	20	67%
Departamental	50%	29%	4	3	75%	10	6	60%
Nacional	20%	100%	2	0	0%	10	4	40%
<b>TOTAL</b>	<b>73%</b>	<b>72%</b>	<b>37</b>	<b>28</b>	<b>76%</b>	<b>50</b>	<b>30</b>	<b>60%</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2020

Realizando una breve caracterización de la inversión pública destinada por región, en el Altiplano, se han destinado mayores recursos a propuestas de implementación de carpas solares con el programa PAR, y políticas de gestión de riesgos a nivel municipal. En el caso de Beni, se destinaron recursos para el impulso de la Política Departamental de Juventud, que hace referencia a la temática de equidad de género y generacional; en Cochabamba, los principales recursos estuvieron destinados a la Estrategia Departamental de Desarrollo que incluye acciones para fortalecer la agricultura familiar y la implementación de planes de contingencia municipales para la atención en salud y seguridad alimentaria; En el Chaco, los principales

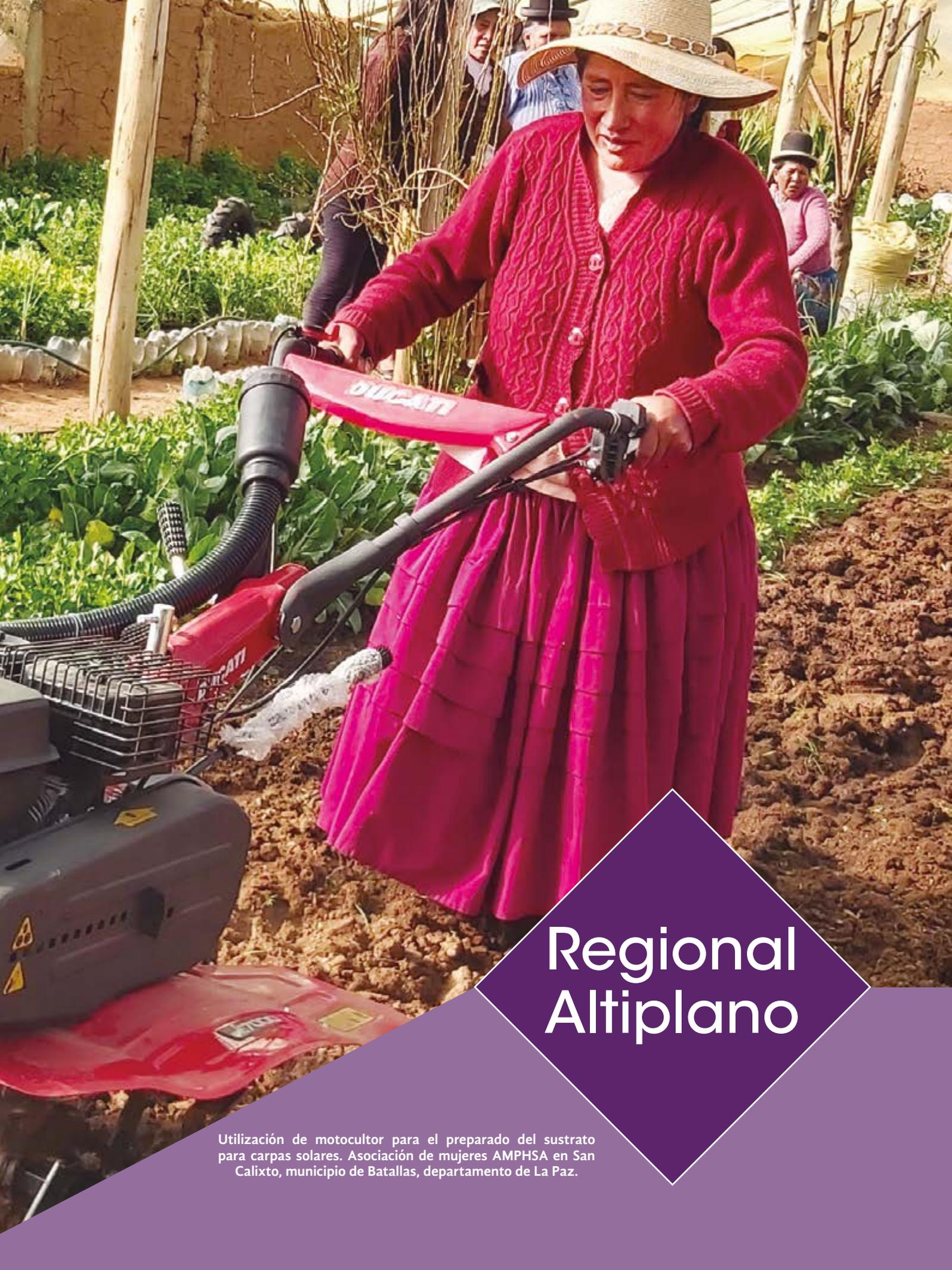
recursos estuvieron orientados a la atención de la emergencia sanitaria por el coronavirus y también

**Gráfico 10. Presupuestos públicos asignados a propuestas de políticas públicas (en Bs)**



a fortalecer las competencias de las autonomías en los gobiernos autónomos IOC, En Norte Amazónico, los programas estuvieron destinados a la reactivación económica y nutrición a través de las frutas amazónicas (castaña, cacao, asái), asistencia sanitaria y producción de alimentos; y finalmente en Santa Cruz, se destinaron recursos principalmente a la atención de derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia de género.

Para la presente gestión se reporta un total de Bs38 millones de fondos públicos destinados a propuestas desde las organizaciones IOC. Destacan las propuestas de economía y producción que tuvo la mayor asignación presupuestaria (Bs27,1 millones.); Nutrición y salud, que incluye atención de la pandemia (Bs5.2 millones); Equidad de género (Bs4,3 millones.); Medio ambiente y recursos naturales (Bs992,3 mil).



# Regional Altiplano

Utilización de motocultor para el preparado del sustrato para carpas solares. Asociación de mujeres AMPHSA en San Calixto, municipio de Batallas, departamento de La Paz.



Feria agroecológica promocionando la importancia de la nutrición para hacer frente a la pandemia por Coronavirus.

*"La situación del COVID-19 nos ha generado una oportunidad a mi familia, donde yo y mi hermano empezamos a transformar la carne de llama en charque, instalando un pequeño secador solar rústico con agrofilm, al inicio no sabíamos dónde comercializar, llevamos a Patacamaya donde las pensiones que venden platos de charque y nos compraron, luego nos empezaron a pedir más cantidad, ello nos impulsó a emprender con la iniciativa, además nos ayudó los medios de comunicación donde circulaban que la carne de llama ayuda en la prevención del COVID, participamos también en las expoferias de productos transformados para mostrar nuestros productos, ahora estamos pensando en implementar una pequeña planta de transformación de carne camélida en mi comunidad."*

Silvia Mamani Villcarani  
Emprendedora de la comunidad Calazaya, municipio San Pedro de Totora, departamento de Oruro.

*"... es la primera vez que participo de un curso tan formal a través de una plataforma virtual, fue un gran aprendizaje, he aprendido a utilizar estas herramientas virtuales, hemos aprendido y discutido varios temas como la política comunitaria no la partidaria, eso es otra gran lección, también me llamó la atención el tema de liderazgo comunitario, justicia plural y derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NyPIOC), estos temas nos han ayudado a mejorar nuestras capacidades sobre todo en el discurso y la generación de propuestas."*

Iván Ignacio Falcón  
Líder de base de la Autonomía Originaria Salinas de Garci Mendoza, departamento de Oruro.



Producción de hortalizas en carpa solar. Comunidad Ñachoca, Municipio Taraco, La Paz.



Capacitación sobre derechos de la mujer y seguridad alimentaria, en el marco de la Campaña contra la no violencia hacia las mujeres.

*"... Desde que me integré a la Asociación AIMUNASA, mi vida cambió completamente, encontré mi pasión por la repostería, ahora ya no logro imaginar mi vida sin la asociación, hoy me siento parte de algo muy importante y encontré mi segunda familia, aquí todos nos apoyamos y juntas buscamos salir adelante."*

Mariana Isamar Vargas Flores  
Socia de la Asociación AIMUNASA del municipio de Achacachi en el departamento de La Paz.

## CONTEXTO REGIONAL

El escenario social, productivo, económico y político a nivel regional ha estado determinado por la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus. Algunas medidas adoptadas para mitigar la propagación del coronavirus, como la cuarentena rígida, han profundizado la crisis económica que ya se venía manifestando desde el 2014 y han ahondado la crisis política iniciada en noviembre de 2019. En este contexto, las autoridades municipales y departamentales de la región, en algunos casos, en coordinación con las organizaciones campesinas tuvieron que adoptar medidas sanitarias para contrarrestar la propagación del Covid-19, para ello tuvieron que reformular sus presupuestos e incluso modificar sus POA para comprar insumos de bioseguridad y medicamentos.

La dinámica económica en los municipios rurales desde marzo a julio se ha ralentizado, la inversión pública se detuvo, el flujo comercial entre el campo y la ciudad se ha reducido a lo mínimo y las actividades económicas se detuvieron. En cambio, la producción agropecuaria se desarrolló con relativa normalidad, durante los primeros meses de la cuarentena enfrentaron problemas de comercialización, pero se fue normalizando paulatinamente. Además, el eventual retorno de las personas de la ciudad al campo (por el cierre de las actividades económicas o con la intención de evadir la enfermedad) amplió la oferta de mano de obra para la cosecha de productos agrícolas. Durante esta crisis sanitaria, la agricultura familiar campesina ha jugado un rol central abasteciendo con alimentos frescos, nutritivos y al alcance de la economía de los centros urbanos, poniendo en evidencia su aporte a la seguridad alimentaria. Los sistemas productivos familiares impulsados en el marco de la propuesta económica productiva de CIPCA contribuyeron a la alimentación diversificada en sus comunidades. Aunque en los últimos meses del año los productores enfrentaron una sequía prolongada y las siembras se retrasaron, lo cual, con seguridad, afectará los rendimientos.

En el ámbito político ocurrieron conflictos entre sectores que se movilizaron exigiendo la realización de las elecciones nacionales y el gobierno transitorio que postergó en dos ocasiones las elecciones argumentando la imposibilidad de realizarlas ante la emergencia sanitaria por el Coronavirus. Las organizaciones campesinas y originarias del altiplano se sumaron de forma masiva a las movilizaciones sociales convocadas por el Pacto de Unidad para exigir la realización de las elecciones nacionales en septiembre y evitar que la fecha de las elecciones se siga prorrogando. Las organizaciones de La Paz radicalizaron sus medidas de presión, pidiendo incluso la renuncia del gobierno transitorio debido a la mala gestión en torno a la pandemia, las denuncias de corrupción y la narrativa adoptada por el gobierno que deslegitimaba las movilizaciones sociales que pedían elecciones democráticas. Ante la definición de la fecha de las elecciones para el 18 de octubre, el sector campesino y originario del altiplano se cohesionó electoralmente en torno al MAS apoyando contundentemente al binomio Arce-Choquehuanca con más del 90% de votación, incidiendo en la victoria de este partido con el 68% en el departamento de La Paz.

En este contexto caracterizado por la crisis sanitaria y política, las organizaciones continuaron reivindicando el cumplimiento de sus derechos colectivos, concertaron una propuesta de participación y representación a los distintos niveles de gobierno, la misma fue presentada a la Asamblea Legislativa Plurinacional, organizaron eventos para analizar y modificar la Ley de Deslinde Jurisdiccional. Del mismo modo, las organizaciones del nivel municipal continuaron exigiendo el cumplimiento de sus agendas estratégicas, entre ellos, la reglamentación de normas municipales, la ejecución de sus POA, exigieron el derecho a la educación ante la clausura del año escolar, participaron en las elecciones subnacionales con sus candidatos y promovieron la comercialización de sus productos.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

En el contexto de la crisis sanitaria se recurrió a herramientas virtuales y a radio emisoras locales para continuar con los procesos de formación y capacitación de bases, dirigentes, líderes, mujeres y jóvenes, para tal propósito se utilizaron plataformas como Moodle y herramientas como el WhatsApp, el Zoom y el Facebook, estas herramientas fueron utilizadas y adecuadas a los grupos y las condiciones de conectividad de los municipios. A través de estas herramientas virtuales se ha ampliado las capacitaciones a otros municipios y departamentos que no son de cobertura institucional, lo cual ha permitido generar intercambios y reflexiones desde diferentes perspectivas sobre temas estratégicos de las OIOC, entre ellos, la jurisdicción indígena originaria campesina, la consulta previa, democracia comunitaria, la autonomía indígena y la participación y representación directa a los distintos niveles del Estado. Aunque que la brecha tecnológica y la escasa cobertura del internet ha limitado la participación de muchas personas que manifestaron interés de participar.

Las competencias desarrolladas y la información recibida en los procesos de formación por parte de la juventud está permitiendo una mayor y efectiva participación en los espacios de reflexión y en la toma de decisión al interior de sus OIC. Tanto jóvenes como mujeres toman mayor protagonismo contribuyendo a la democracia interna. Las autoridades mayores valoran más a los jóvenes por su dinamismo y conocimiento técnico, aunque las normas y procedimientos propios como el thaki (experiencia organizativa) y el muyu (rotación) siguen limitando su participación. El acceso a la información a través de procesos de formación y asistencia técnica permite avanzar en la participación y control social tanto de los dirigentes, como de las autoridades municipales.

Varios líderes que participaron en la Escuela de Formación de Líderes fueron nominados por sus organizaciones como candidatos para las elecciones subnacionales, pero en el proceso de selección y filtro fueron relegados, quedando muy pocos en carrera electoral. En el municipio de Calamarca los jóvenes quisieron organizar su propia organización para participar en las elecciones municipales, pero no les alcanzó el tiempo para inscribirle al Tribunal Supremo Electoral. Las mujeres, por su parte, han hecho respetar la paridad y la alternancia en el proceso de selección de candidatos, siguiendo las normas electorales.

### Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

La producción de hortalizas (en carpas solares y a campo abierto) y la ganadería bovina se consolidan paulatinamente como fuentes importantes de empleo y generación de ingresos económicos para las familias campesinas; estas actividades permiten que las familias permanezcan en las comunidades e, incluso, la producción ganadera ha hecho que retornen varias de ellas al campo. La implementación de innovaciones tecnológicas y prácticas adecuadas ha incrementado los volúmenes de producción, principalmente en producción de hortalizas y ganado bovino (ej. en la producción de cebolla de 8 a 55 toneladas/hectárea, en la producción de leche se ha mejorado la producción de 7 a 9 litros/vaca/día), aunque todavía enfrentan problemas de acceso a mercados para su comercialización.

En este contexto, varias familias están adoptando y replicando estas iniciativas productivas no solamente para garantizar su seguridad alimentaria, sino para mejorar sus condiciones económicas, debido a ello hay mayor exigencia ante el municipio para el apoyo a estas áreas de producción y a las instituciones del gobierno central. Los programas y proyectos nacionales han continuado con la implementación de iniciativas productivas en los municipios, entre ellos, el PAR y PROCAMELIDOS.

Las mujeres toman mayor protagonismo en la producción agropecuaria debido a la migración temporal de sus conyugues, prácticamente se hacen cargo desde la producción hasta la comercialización y, en

consecuencia, fortalecen su independencia y autonomía económica. La producción de hortalizas en carpas solares ha contribuido de manera importante a la seguridad alimentaria durante la cuarentena, los excedentes fueron comercializados en las propias comunidades y en las ferias locales, incluso las hortalizas fueron intercambiadas con otros productores entre los vecinos; de ahí que estos sistemas de producción son más valorados en las comunidades y existe mayor demanda para su implementación.

Durante la gestión se han logrado consolidar dos OECI, una de transformación de alimentos y otra de cría de gallinas de postura que son comercializados en sus mismas zonas, la pandemia en algunos casos también ha generado oportunidades de producción y comercialización al interior de las comunidades, estas asociaciones tienen sus espacios de comercialización en las propias comunidades a través de alianzas con las OIOC.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

Las autoridades campesinas y originarias han participado activamente en la elaboración y reformulación de los POA municipales, principalmente en los reformulados que se realizaron para la compra de insumos de bioseguridad y medicamentos, estos cambios han generado mucha susceptibilidad y por tanto movilización para defender sus proyectos presupuestados en los POA. Pero también, en algunos municipios, las organizaciones sociales y asociaciones han establecido acuerdos para distribuirse los recursos de manera equitativa y por turnos, puesto que disminuyeron paulatinamente sus ingresos.

Los eventos de las OIOC se constituyen en espacios efectivos de control social, más aún cuando la organización está cohesionada, incluso tienen poder de veto sobre las adquisiciones y compras que las autoridades municipales pretenden realizar. En San Pedro de Totora, por ejemplo, la alcaldesa fue evaluada en un ampliado de autoridades originarias, donde se ha discutido su permanencia o no en el cargo, pero después de un consenso se la ratificó. En el caso de Calamarca y Taraco, durante la cuarentena rígida, las OIOC han obligado a los concejales municipales a donar un mes de salario para la compra de alimentos para las familias más necesitadas. En este marco, los consejos y comités municipales de control social se constituyen en brazos operativos de las OIOC que se encargan del seguimiento a obras y proyectos concretos, en algunos municipios se realizan uno o dos giras de seguimiento al año, acompañado de las autoridades municipales. El control social a nivel municipal se está consolidando paulatinamente, pero a nivel departamental el control social es bastante difuso, aunque las autoridades departamentales hacen rendición de cuentas en el marco de las normas establecidas, pero con poca participación de las organizaciones sociales del nivel departamental.

Con los ayllus originarios de Oruro y en coordinación con la CONAMAQ se ha elaborado una propuesta de Ley de participación y representación directa de los pueblos IOC a los distintos niveles del Estado, la misma fue presentada a la comisión de constitución de la Asamblea Legislativa, sigue en tratamiento. En el municipio de Taraco fueron reglamentados la Ley de gestión de riesgos y la Ley de medio ambiente y residuos sólidos, la misma tiene presupuesto en el POA para su implementación. En coordinación con las autoridades originarias de Corque Marca y la (ex)Senadora Placida Espinoza se ha elaborado una propuesta de Ley de creación de la entidad territorio de la autonomía de Corque Marca, pero no se logró presentar a la Asamblea legislativa.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Los procesos de formación están contribuyendo a mejorar las capacidades de gestión de líderes y dirigentes de las organizaciones campesinas, en un contexto de pandemia que limitó un conjunto de actividades, particularmente mujeres y jóvenes aprovecharon la formación virtual y semi presencial.
2. En las elecciones generales de 2020 las organizaciones IOC se alinearon en torno al MAS-IPSP, pero para las elecciones subnacionales se observan interesantes avances en términos de pluralidad política e ideológica lo cual puede profundizar la democracia intercultural.
3. Las innovaciones tecnológicas implementadas en el marco de la PEP generan un aporte en los ingresos económicos, y generación de fuente de empleo, particularmente de familias jóvenes y mujeres, contribuyendo a la sostenibilidad social, económica y ambiental.
4. Las OECA cuentan con capacidad instalada, sin embargo, requieren intensificar en estrategias de comercialización, articulación con la organización campesina y generación de empleo para garantizar su sostenibilidad.
5. Existen avances importantes en el incremento de la productividad de los principales cultivos estratégicos de las familias, no obstante, se considera de importancia lograr escalabilidad de los sistemas de producción para mejorar su volumen de producción.
6. La ganadería bovina (carne y leche) y ganadería camélida (carne y fibra), así como la agricultura bajo invernaderos con gestión de agua y suelos con enfoque agroecológico demuestran potencial para promover la consolidación de la PEP, para ello, se deben profundizar el escalamiento de las iniciativas de manera integral considerando la gestión territorial.
7. La incidencia en normativas (leyes) locales tiene un impacto escaso en temas como gestión de riesgos y medio ambiente, no cuentan con una suficiente asignación de recursos económicos para la implementación de acciones de prevención, mitigación y adaptación a los riesgos.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Incorporar en los contenidos de los programas de formación y acompañamiento técnico, los aprendizajes de la práctica semipresencial por el contexto de pandemia, facilitando el acceso y utilización de los TIC principalmente a la juventud y a otros grupos sociales con un criterio de inclusión al acceso a las nuevas tecnologías.
2. Utilizar los indicadores de sustentabilidad que se han generado en las investigaciones para cualificar la implementación de la PEP.
3. Analizar la evolución de las innovaciones tecnológicas en las áreas de ganadería y agricultura del Altiplano para mejorar la productividad y producción, considerando el análisis de costos/retorno de las inversiones y la articulación a mercados potenciales para los mismos.
4. Preparar un documento reflexivo y de propuesta sobre las autonomías indígenas en el altiplano que permita orientar el trabajo en el tema.
5. El trabajo con el CONAMAQ ha visualizado nuevos temas y sujetos de trabajo para la regional, se recomienda dar continuidad a las reflexiones surgidas de los talleres con líderes indígenas.
6. Fortalecer a las OECI articulándolas al territorio (identificar las fortalezas del territorio cultivos estratégicos, enmarcados en la PEP), social (recambio generacional), ambiental (gobernanza del territorio) y económico (ingresos que diversifiquen y mejoren).
7. Con base en el avance de propuestas a nivel de política pública en el nivel local se debe hacer una sistematización de los avances y logros concretos para generar lecciones aprendidas sobre el tema, orientando las acciones enmarcadas en una estrategia de incidencia.
8. Promover espacios de diálogo intercultural en los territorios de cobertura, impulsando procesos de sensibilización en el marco de la democracia.

## CRÓNICAS

### Escases del agua genera desesperación y llanto

**Luis Alberto Mamani Sarzuri**

En la mañana del 19 de noviembre del 2020 en el municipio de San Pedro de Totora, cuando el sol irradiaba tímidamente sus primeros rayos y corría un aire frío y seco característico del lugar, me aprestaba para dirigirme a la comunidad de Chojñacota para la asistencia técnica a las familias productoras; de repente sonó mi celular, cuando contesté me habló la hermana Juana Marca de la comunidad Centro Lupi, después de saludarme, me comentó con mucha preocupación la escases de agua que estaba enfrentando debido a que las lluvias se hacían esperar mucho. Las fuentes de agua que disponía en su predio se estaban secando, el agua que había cosechado en época de lluvia en su khotaña (construcción artificial de tierra para el almacenamiento de agua de lluvia) prácticamente había desaparecido por las intensas radiaciones solares de la época, pero cada vez más intensas; del mismo modo, su otra fuente de agua filtrante que manaba de entre medio de las rocas había reducido considerablemente su caudal.

La hermana Juana, con tristeza y llanto, comentó que ante la escasez de agua para el consumo de su ganado y con la finalidad de que no sufran sus llamas tuvo que deshacerse de una parte, comercializando a los intermediarios en la misma comunidad. Y a la vez pide a Dios y a sus deidades locales para que las lluvias lleguen lo más antes posible. Al día siguiente, junto con el técnico local que hace su práctica, nos constituimos en el predio de la hermana Juana, constatamos que una fuente de agua se había secado y en el otro un grupo de llamas consumían el escaso líquido que fluía de ella. Mientras conversábamos, nos decía “Las llamas y las ovejas corren al lugar de la fuente de agua para poder tomar agua, como no encuentran lo suficiente por lo menos se mojan su boquita, en la semana una vez me hago traer agua con un familiar en turriles, pero no es suficiente para la cantidad de animales que tengo, esto me hace llorar, ya no sé qué más hacer, cavamos también un pozo con mis hijas, pero no encontramos agua, ya era muy profundo y lo dejamos”. Estas palabras me preocuparon mucho y me sentí muy impotente, no podía dar soluciones, solamente atiné a decir que deberíamos trabajar en los próximos años la cosecha de agua.

Un poco desilusionados y sin mucha esperanza realizamos el trabajo de radiestesia con las varillas metálicas recientemente adquiridas para buscar agua subterránea, junto con los miembros de la familia, recorrimos de un lugar a otro en la cuenca del predio, después de muchos intentos y caminar bastante ubicamos un punto por donde pasaban varias venas de agua, pero no estábamos muy seguros porque los movimientos de las varillas no eran tan fuertes. A pesar de no estar muy seguros, la familia inmediatamente empezó a excavar el pozo por dos días consecutivos, encontraron agua a los 6 metros de profundidad. La hermana Juana muy contenta y emocionada por el hallazgo me volvió a llamar y nos invitó para que los volvámos a visitar, nos agradecieron mucho por la ayuda que les proporcionamos, la felicidad de la familia nos llenó de satisfacción.

La familia de Juana muy entusiasmada y animada se comprometieron a construir anillas de cemento para revestir el pozo internamente y nosotros le ofrecimos apoyar con una bomba manual para la extracción de agua y los bebederos para el consumo del ganado. Esta acción nos ha generado mucha satisfacción e ímpetu, puesto que con un poco de esfuerzo e implementación de innovaciones tecnológicas sencillas podemos mitigar las penurias de las familias y mejorar sus condiciones de vida.

## Formación virtual, idiomas nativos y diálogo intercultural

### Favio Mayta Chipana

“Jallalla hermanas y hermanos” era el saludo característico de los participantes que ingresaban al Zoom para iniciar el curso virtual de capacitación que se desarrollaba los días miércoles en la noche, mientras se esperaba el ingreso de todos los participantes a la sala comentaban sobre el tiempo, la conexión del internet y otros temas del momento, unos lo hacían en aymara, otros en quechua, pero también en español. Algunos activaban sus cámaras para visibilizar sus Wiphalas, sus chicotes de mando o sus ropas originarias colgadas en las paredes de fondo, no muestran como los intelectuales o profesionales urbanos sus bibliotecas, sino más bien sus símbolos que les autoidentifican a sus naciones.

El segundo miércoles del mes de septiembre nos tocaba la sesión sobre participación política de las Naciones y Pueblos IOC, para este fin se invitó de expositor a Juan Carlos Espinoza, quien es de Potosí y tiene bastante experiencia en acompañamiento de los pueblos indígenas; Juan Carlos empezó a exponer el tema en quechua creyendo que todos los participantes hablaban ese idioma, evidentemente había participantes quechuas de Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, pero la mayor cantidad de participantes hablaba aymara. Los participantes en la sesión virtual eran representantes de distintos suyus del CONAMAQ, sin bien hablan dos idiomas nativos, pero eran más diversos culturalmente.

Uno de los participantes intervino indicando que en la sesión no solamente había quechuas hablantes sino también aymaras, “si habláramos en nuestro idioma tampoco nos entenderían”; otro participante también indicó que el idioma de origen es importante para la difusión, el aprendizaje y fortalecer nuestra identidad, pero para conversar entre representantes de diferentes naciones tenemos que adoptar el idioma español, aunque no sea nuestro. Entonces, el expositor después de disculparse por la omisión indicó que hablará en español para que todos puedan entender. En el país existen 36 idiomas oficialmente reconocidos y el mayor número de pueblos y naciones, cada uno con sus propias particularidades, el español sigue siendo el idioma que articula y a través del cual se construyen visiones comunes de sociedad y Estado.

Los eventos virtuales se han constituido en espacios de difusión de información, intercambio de experiencias, ideas y propuestas, pero también pueden dar lugar a la generación de acuerdos sobre temas comunes, por ejemplo, en una sesión virtual acordaron convocar a un encuentro de unidad de la CONAMAQ, se lanzó la convocatoria, pero no pudo realizarse por el cambio del contexto político.

Con la pandemia la población rural ha ingresado a usar con mayor intensidad las tecnologías de información y comunicación y las redes sociales. El celular se ha constituido en un instrumento indispensable para la comunicación y la gestión de la OIOC, incluso los secretarios de comunicación o vocales han quedado obsoletos, sus roles han sido remplazados por el celular; las convocatorias, las resoluciones y las noticias fluyen con mayor rapidez por los grupos de WhatsApp, las resoluciones y fotos de los eventos orgánicos se publican en el Facebook, aunque la brecha tecnológica es todavía amplia, que afecta principalmente a personas mayores. En este contexto, los jóvenes juegan un rol importante no solamente asistiendo a las autoridades en el uso de instrumentos tecnológicos sino, principalmente, difundiendo la información de la organización social y revalorizando los idiomas nativos. A través de estas herramientas de difusión de información se contribuye a procesos de democratización y transparencia de los procesos organizativos.

## Singularidades de una profesional apasionada

### Orlando Ticona Flores

Mariana terminó la carrera de Ciencias de la Educación, la familia celebró mucho este logro y empezaron las paradojas que cambiarían mucho la vida de esta familia. Mariana después de la Universidad, a inicios de 2019, tenía la necesidad de cubrir sus gastos y buscaba un trabajo temporal hasta concluir su trabajo de grado (tesis), en ese interín conoció a la Asociación Integral de Mujeres Nayrar Sartawi (AIMUNASA) que tiene el rubro productivo de panadería y repostería, donde casualmente trabajaban jóvenes mujeres y una de ellas era su compañera de estudio, quien la invitó a ser parte de la asociación, es ahí que Mariana descubre su fascinación por la repostería, cocina, pastelería y otros relacionados a las masitas; tanto fue el gusto que ha participado en todas las capacitaciones, talleres y cursos impartidos por CIPCA.

Juntamente a sus compañeras empezó a convertirse en una de las líderes más influyentes en la asociación y rápidamente asumió un cargo en la organización, liderando como si fuera la presidenta. Su vida cambió rotundamente ya que dedicaba la mayor parte de su tiempo a la asociación y que de a poco empezaba a generar ganancias cada vez más significativas por la dedicación. A finales de 2019 firman un contrato con una ONG para proveer alimentación, con la que la asociación genera mayores ingresos, pero ello implica trabajar de 12 a 13 horas por día durante la semana para cumplir con el contrato. Se incorporaron nuevas asociadas y volvieron los que se habían retirado. Mariana es quien comparte sus habilidades y transmite su conocimiento a las nuevas asociadas, así pasó también el 2020, aunque con muchas irregularidades por la pandemia generada por el Covid-19.

Los padres de Mariana no compartían su entusiasmo y dedicación a la asociación, más bien creían que estaba absorbiendo su tiempo y le estaba desviando de su profesión, pero Mariana, estaba muy feliz con lo que hacía porque realmente le gustaba. Por otro lado, ya había pasado 2 años desde que terminó la carrera universitaria y no había avanzado en la elaboración de su trabajo de grado, esta situación a ella le tenía sin cuidado, pero para la familia era preocupante. Más o menos a finales del 2020 llega el cumpleaños de su madre y Mariana preparó una riquísima Torta y masitas para celebrar dicho acontecimiento, quedaron realmente sorprendidos por la calidad de los productos preparados, después de unas semanas su papá le propuso abrir una pastelería y pensando que en un su propio negocio generaría mejores ingresos que en AIMUNASA.

Mariana rechazó este ofrecimiento de su padre porque en la asociación había encontrado no solamente un trabajo sino una nueva familia, donde las mujeres comparten sus dificultades, se apoyan, buscan soluciones conjuntas a sus problemas, donde se sienten parte de algo importante construida por las mujeres. Además, lograron diversificar su oferta, cuentan con un centro de transformación de alimentos, una cafetería para vender sus productos de repostería y además de productos de heladería. Asimismo, trabajan apoyadas por la parroquia quien les da un respaldo institucional. Ahora Mariana ya no ve como algo importante y urgente la elaboración de su trabajo de grado (tesis), más bien prefiere especializarse en panadería, repostería, pastelería, heladería y cafetería, en algún momento dijo para qué tener un título si no lo va ejercer.

Mariana, cree que, si sus padres le hubieran apoyado desde un inicio en lo que le gustaba, seguramente las cosas para ella hoy serían aún mucho mejor. La vida ha cambiado completamente para Mariana desde que se integró a la Asociación AIMUNASA, ahora se siente parte de algo importante y siente que vale la pena seguir apostando por la asociatividad.



# Regional Beni

Entrega de material de bioseguridad y medicamentos para hacer frente al Coronavirus a representantes del Centro de Salud. Comunidad Nueva Betania, Municipio San Andrés, Beni.



Conformación del Consejo Departamental de la Juventud del Beni, Municipio de Guayaramerín.

**"El 2020 durante la pandemia fue bastante triste porque no hubo ayuda. En nuestra posta no había medicamentos. Para hacerse atender con el médico había que ir hasta el pueblo y muchas veces ni ahí había campo que nos atiendan. Tuvimos que hacer los que hacían nuestros abuelos, que es utilizar la medicina tradicional y con eso combatimos el Covid-19."**

Milton Matareco Cusere  
Cacique de la comunidad San José de Algodonal,  
Territorio Indígena Mojeño Ignaciano, TIMI,  
municipio de San Ignacio de Mojos, Beni.

**"Baures es uno de los municipios del Beni distanciado geográficamente y por ello uno de los más pobres y olvidados. A pesar de la resistentica que hemos tenido para que no ingrese el coronavirus, aún no tenemos el apoyo de las autoridades departamentales y nacionales, ya que los pocos medicamentos que hemos obtenido, son donaciones de nuestros paisanos que viven en el exterior e instituciones de apoyo como CIPCA."**

Félix Atiare Vaca  
Enfermero Centro Salud Jasiaquiri, municipio Baures, Beni.



Jornada de prácticas de campo sobre buenas prácticas de manejo del cacao Silvestre, comunidad Montegrande Km5, San Ignacio de Mojos.

**"Estamos consiente de lo que significa nuestro proceso autonómico. Queremos que el inicio de nuestro gobierno indígena traiga en lo posible menos impactos negativos, por lo contrario, queremos que la autonomía indígena nos fortalezca y unifique a los 5 pueblos que vivimos en 29 comunidades en el territorio."**

Rosalía Matene  
Secretaria de Organización, Subcentral de Cabildos  
Indigenales del Territorio Indígena Multiétnico, TIM  
Municipio San Ignacio de Mojos, Beni.



Reconocimiento al Mérito Social entregado al CIPCA por parte del Honorable Concejo Municipal de San Ignacio de Mojos.

## CONTEXTO REGIONAL

Beni fue el primer departamento a nivel nacional desbordado por la pandemia del coronavirus. El 20 de mayo el municipio de Trinidad se declaró en situación de desastre sanitario y el 21 de mayo lo hizo el Gobierno Autónomo Departamental (GAD) del Beni. Los meses más críticos fueron mayo, junio y julio. Los centros urbanos más grandes fueron los mayores golpeados con mayor número de fallecidos y contagios. Al 31 de diciembre de 2020 el Ministerio de Salud había reportado 7.595 casos confirmados en el Beni (58.85% en Trinidad) y 383 fallecidos por Covid19 (60% en Trinidad). Estos datos estarían alejados de la realidad ya que las pruebas de Covid-19 realizadas en pacientes con síntomas en los meses más duros fueron insuficientes, razón por la que muchas personas decidieron utilizar la medicina tradicional para el tratamiento y de manera preventiva. Las organizaciones campesinas e indígenas de cobertura, se movilizaron para hacer conocer su situación de alta vulnerabilidad ante la pandemia, para gestionar ante las autoridades públicas la atención en salud y para gestionar esfuerzos solidarios y desde la cooperación, para enfrentar la pandemia.

En el ámbito político, la gestión 2020 estuvo marcada por las elecciones nacionales. Los cambios de fecha de las elecciones, generaron tensión entre los simpatizantes del MAS-IPSP, quienes ante el cambio de la última fecha definida por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) organizaron manifestaciones y bloqueos de carreteras en lugares estratégicos. Sin embargo, no tuvieron mayores repercusiones. Siguiendo con el panorama político, La aprobación del Reglamento para la Inscripción y Registro de Candidaturas N° 043/200 por el TSE ha permitido la que las organizaciones indígenas tengan la posibilidad de postular candidaturas para las circunscripciones especiales sin intermediación de los partidos políticos. En ese marco, la CPEM-B en coordinación con sus subcentrales afiliadas presentaron una candidatura orgánica. Las dirigencias de las regionales CPIB, CMIB, CIRABO y GCT apoyaron al candidato del MAS-IPSP. El resultado de las elecciones a nivel la circunscripción indígena fue: MAS con el 77%, CC con el 15% y la CPEMB con el 9%. El resultado de las elecciones nacionales en el departamento fue: 39,1% para Comunidad Ciudadana, 34,72% MAS-IPSP y 23,70% Creemos.

De manera simultánea, el GAD entre los meses de julio y agosto experimentó una crisis de gobernabilidad, pues la presidenta de la Asamblea Legislativa Departamental fue electa Gobernadora, ante lo cual, Fanor Amapo presentó un amparo constitucional que le otorgó la restitución del cargo el 20 de agosto del 2020, situación que visibilizó aún más las dificultades al interior del partido. Luego de las elecciones nacionales, la CPEM-B gestionó ante el Tribunal Departamental Electoral del Beni (TDE) el reconocimiento de su personería jurídica como organización indígena para su participación política en los procesos electorales de alcance subnacional, obteniendo la resolución No. 058/2020 del 25 de noviembre del 2020. Con lo cual, la CPEMB presentó candidaturas en 11 de los 19 municipios y también la candidatura para la gobernación.

Debido al Covid-19 y a las medidas asumidas para su contención, se ha dado una mayor importancia al consumo de la producción local, sin embargo, este hecho no se manifiesta en la importancia que se desde el sector público al tema productivo. Aprovechando la cuarentena y en plena gestión del gobierno transitorio, la Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras (ABT) aprobó las Directrices para la elaboración y aprobación de los Planes de Ordenamiento Predial (POP) que permiten la implementación del nuevo PLUS Beni promulgado en noviembre 2019 dando paso a la implantación de un modelo agroindustrial de corte extractivista. La aprobación de las normativas en el marco del nuevo PLUS continúa generando observaciones principalmente por parte de las organizaciones indígenas del departamento, dado que la visión que persigue el Plan tiende a beneficiar a sectores tradicionales y no toma en cuenta los impactos socio culturales y ambientales que trascienden los predios privados.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

Los procesos de formación de líderes continúan realizándose con énfasis en las y los jóvenes, contribuyendo así a la formación de cuadros directivos y también contribuyen a un mayor control social por parte de los líderes jóvenes y adultos. Entre las demandas de mayor relevancia a las que ejercen control social se destacan: posicionamiento de la CPEM-B frente a la implementación del PLUS Beni, exigencia a los niveles de gobierno departamental para la atención a los pueblos indígenas por la emergencia sanitaria del coronavirus. En el caso del TIM se destacan las demandas territoriales para la consolidación del territorio, el impulso al proceso autonómico y atención ante la pandemia. En el caso del TIMI la inclusión de jóvenes líderes en espacios de toma de decisión y el fortalecimiento de la subcentral de mujeres. En el TIPNIS, se ha iniciado un proceso de reunificación del territorio a través de encuentros orgánicos promovidos desde corregidores y líderes del territorio. Para el caso de la OJIM se han articulado acciones con otros actores para avanzar en la implementación de la Ley Departamental de la Juventud.

Las mujeres de los territorios TIM y TIMI están en proceso de afianzar sus directivas dado que en durante la gestión 2020 se dio un ascenso de las mujeres indígenas a través de las organizaciones del nivel comunal, lo cual ha repercutido en la elección de nuevas directivas a nivel territorial. Las organizaciones de mujeres se continúan constituyendo en espacios para la proyección de nuevos liderazgos y definir temas de agenda propia desde las mujeres. Sin embargo, en el territorio persiste la idea que no es necesario contar con una subcentral de mujeres y que se aborden todos los temas desde la subcentral mixta. En el caso del TIM ha procedido de esta forma, pasando las decisiones relacionadas a la agenda de las mujeres y la elección de nuevas autoridades dentro los procedimientos de la Subcentral mixta. La juventud también ha estado accediendo a cargos directivos, en el caso del TIM 5 de 8 directivos son jóvenes. Además, en su estructura orgánica han adoptado una nueva secretaría, denominada de juventudes destinada a abordar la problemática juvenil en el territorio.

El derecho a la participación política, sin la intermediación de partidos políticos, ha facilitado que la CPEM-B posicione en la agenda nacional y departamental el ejercicio de sus derechos colectivos. De esta forma, la CPEM-B logró en las elecciones nacionales participar a través de una candidatura para la diputación por la circunscripción especial indígena, obteniendo 9% de la votación, pero al margen del resultado electoral, demuestra que es posible esta vía de participación desde las organizaciones con sigla propia, con miras a la construcción de una democracia intercultural e inclusiva.

### Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

Según la PEP del CIPCA para esta región de la Amazonía, se promueve la diversificación de la base productiva familiar con cultivos de corto plazo, cultivos frutales y maderables; no obstante, la crisis sanitaria del Covid-19 ha puesto en evidencia la necesidad de ampliar los cultivos perenes con potencial de comercialización y de consumo local. Asimismo, se encamina el inicio de un SAF bajo nuevo diseño con el desafío de aumentar la productividad de los cultivos con orientación de mercado.

La producción de alimentos en las comunidades ha sido impulsada con la incorporación de diferentes tipos de semillas, variedades y material vegetal con mayor potencial productivo y de adaptación a las condiciones ecológicas de cada región que permita a los productores tener excedentes para la comercialización y fortalecer la producción de consumo familiar. Con el propósito de incluir valor agregado a los productos con potencial de mercado y consumo familiar durante la gestión se han continuado incorporando tecnologías para mejorar los procesos productivos, en cuanto a calidad de los productos transformados, disminuir el esfuerzo laboral, garantizar inocuidad e incrementar los volúmenes de producción, teniendo disponibilidad de los derivados para la comercialización.

Se prosigue promocionando el cacao silvestre, hoy posicionado como uno de los de mayor calidad a nivel internacional por sus cualidades organolépticas. Las buenas prácticas de manejo, protección y gestión de riesgos continúan siendo realizada por indígenas y campesinos. Sin embargo, el modelo agroindustrial y ganadero respaldado por el nuevo Plan de uso de Suelos (PLUS) del Departamento y otras políticas de índole extractivista ponen e riesgo las áreas de aprovechamiento del bosque.

En el plano de la transformación, las OECl han permitido la diversificación de la oferta de productos del sistema productivo familiar en el contexto de la pandemia Covid-19, abasteciendo a los centros urbanos con productos agrícolas de las comunidades, comercializando más de 20 productos agrícolas. Esta experiencia ha dejado aprendizajes para optimizar acciones. Sin embargo, también se ha puesto en evidencia la importancia de la agricultura familiar durante la pandemia del coronavirus, demostrando que la salud no consiste únicamente en la aplicación de protocolos y dosis de fármacos, sino en el consumo de una alimentación nutritiva y uso de medicina tradicional para aumentar las defensas, y la cercanía familiar en lugar del aislamiento. El Covid-19 fue percibido en las comunidades como una fuerte gripe, posible de combatir con productos locales. La AAIAS durante la pandemia desempeñó un importante rol de intermediación entre productores y mercados locales, acopió y comercializó la producción de diversos rincones del territorio, pero también facilitó la llegada de alimentos que no se producen localmente a diferentes comunidades.

#### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

Respecto a la incidencia en políticas públicas se ha visto limitada por diversos factores, como: la crisis política, económica y sanitaria y el continuo cambio de personal de las instituciones y otros factores relacionados con la metodología de implementación y la contraparte monetaria exigida a quienes se apunten como beneficiarios del Programa de Cacao. Pese a ello, la ABP Cacao, Copracao Bolivia han continuado impulsando una política de atención al sector, mediante el Programa Nacional del Cacao.

Respecto a las acciones de articulación en los territorios, destacamos el proceso de construcción normativa con el GAM San Ignacio de Mojos en la promulgación de la Ley Municipal de Control de Quemados que pretende controlar la incidencia del fuego en las labores productivas y de eliminación de residuos, lo cual permitió posicionar la producción de los pueblos indígenas, frente al sector ganadero que aplica el fuego para la habilitación de campos de pastoreo en grandes extensiones. También la articulación del COMURADE del mismo municipio que aglutinó a diversos actores para reaccionar ante la pandemia del Covid-19 y organizar la gestión de la atención en salud para el municipio.

En el marco del proceso autonómico del TIM se ha logrado la readmisión del anteproyecto de ley de creación de unidad territorial del TIM en la cámara de senadores y la aprobación del estatuto autonómico por normas y procedimientos propios tal como establece la Ley. Ello fue producto de medidas de presión de las propias autoridades indígenas, como una vigilia frente al TSE en la ciudad de La Paz y una coordinación estratégica con representantes supraestatales. Esta acción posibilitó la aprobación del estatuto por normas y procedimientos propios y actualmente se espera que el TCP se pronuncie sobre la modificación para legalizar la legítima aprobación del estatuto acaecida en el marco del Encuentro de Corregidores del TIM en la comunidad de Retiro en fecha 21 de diciembre.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Existen necesidades de formación integral para líderes y bases que permitan encarar la retoma de una agenda de temas estratégicos muy necesarios en la coyuntura de avance de la frontera agrícola que vive el departamento.
2. El movimiento indígena en el Beni está aprovechando las oportunidades de participación política, sin embargo, existe la necesidad de priorizar los temas de agenda estratégica, con la participación de las bases.
3. Bajo el contexto del efecto de la pandemia del COVID-19, uno de los grupos más afectados en el empoderamiento económico y político, han sido las mujeres.
4. Se ha acompañado a la consolidación de una organización regional de jóvenes y se la ha articulado con otras regiones, logrando que se tome en cuenta a la juventud en espacios orgánicos.
5. La presión de la ganadería y agricultura extensiva promovida desde los gobiernos subnacionales está generando desincentivos al manejo agroforestal propio de la población campesina e indígena, lo cual es un riesgo para la sostenibilidad social y ambiental de los territorios.
6. Las iniciativas de transformación de la producción de agricultura familiar (chivé y caña de azúcar) son un potencial para generar ingresos y escalar la producción de la PEP.
7. En el contexto del COVID-19, las OECI se constituyen en actores potenciales de articulación de la producción de las comunidades con los mercados.
8. Las organizaciones en coordinación con otras instancias de la sociedad civil han centrado sus acciones de control social en temas de coyuntura, COVID-19 e incendios, evidenciándose debilidades de acceso a la información que les permita realizar un control social efectivo a la gestión pública.
9. En el marco del acceso a la autonomía indígena, los pueblos indígenas que integran el TIM han optado por una alternativa legal orientada a su reconocimiento administrativo y constitucional ante los órganos del Estado.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Analizar y rediseñar los programas de formación con un enfoque más integral, incorporando temas ideológicos, estratégicos, prácticos y humanísticos (derechos). se requieren respuestas adecuadas a las condiciones de la región, en términos técnicos, tecnológicos, de contenido y estratégicos.
2. Articular en la estrategia de gestión territorial, la afectación de fenómenos climáticos adversos, pandemias y amenazas territoriales de la agricultura y ganadería extensiva, incorporando sus efectos a los grupos más vulnerables (mujeres y jóvenes).
3. Generar sistematizaciones sobre las expectativas y nuevos desafíos de la juventud amazónica en el actual contexto, con el fin de reorientar los programas de formación y el impulso a iniciativas económicas y productivas orientadas a la juventud.
4. Estratificar las familias productoras y componentes de la PEP generando la necesidad de plantear modelos agroforestales diferenciados por pisos ecológicos, el debate de escala de la producción agroecológica y la incorporación de innovaciones.
5. Continuar con procesos de investigación en curso, capitalizando y socializando resultados de investigaciones anteriores, que den cuenta de los impactos sociales, económicos y culturales que vienen asociados a los modelos extensivos, a comparación de las alternativas económico productivas de la PEP.
6. El contexto de la pandemia demanda la actualización de la estrategia del apoyo a iniciativas de transformación y comercialización, realizadas por las OECl y a nivel familiar, valorando los avances y perspectivas con miras a un mayor escalamiento de la PEP.
7. Generar instrumentos de comunicación para socializar la normativa, fortalecer los espacios de rendición de cuentas, proporcionando mayores elementos de análisis a las organizaciones para el control social.
8. Diseñar y socializar los hitos de la ruta crítica del proceso de consolidación de la AIOC TIM, visualizando las acciones que correspondan a la consolidación del GAIOC
9. Analizar y elaborar propuestas con miras a la gestión pública intercultural al interior del TIM, con miras al desarrollo de capacidades en el manejo de la gestión pública, en el marco del GAIOC.

## CRÓNICAS

### Salvar vidas por la pandemia del coronavirus

#### Alejandra Anzaldo

En el departamento del Beni cada cierto tiempo la población está destinada a sufrir desastres naturales, y de manera progresiva ha fortalecido sus capacidades de adaptación y resiliencia; sobre todo considerando los efectos que deja el periodo de lluvias provocando inundación y desborde de ríos, o cuando suceden periodos largos de sequías. Dependiendo de la gravedad del desastre, los distintos niveles del estado realizan los esfuerzos para coadyuvar con la atención y asistencia a la población vulnerable y afectada. Las inundaciones y los incendios alteran el funcionamiento normal de la vida de hombres y mujeres que habitan el departamento amazónico, sin embargo, ninguno de estos desastres supera lo vivido y los efectos de la pandemia por Covid-19.

El periodo más crítico de la pandemia del coronavirus en el Beni fue entre los meses mayo a julio del 2020 -primera ola del virus- y sin duda los efectos son de larga duración. La situación fue realmente crítica, además de dramática, sobre todo porque las primeras semanas de mayo era evidente el colapso de un sistema de salud que siempre estuvo en permanente crisis. El Beni enfrentó el brote del virus con 1.2 camas por cada 1.000 habitantes, en el penúltimo lugar entre los departamentos del país.

El conteo de decenas de decesos por día en Trinidad la capital departamental, sobrepasó los niveles permitidos según las autoridades sanitarias, y lastimosamente, así sucedió en otras poblaciones benianas. La respuesta y atención de las autoridades competentes no fue oportuna ni adecuada, desnudó una vez más que en Trinidad ni en todo Beni estábamos preparados para salvar vidas en las primeras semanas de la emergencia por Covid-19.

En esos momentos críticos de tensión y preocupación por lo que vivimos, comprendí nuevamente la importancia del concepto “Salvar vidas” porque los impactos del virus y los efectos de las restricciones como la cuarentena rígida pusieron en alto riesgo la vida de muchos, sobre todo de aquellos más vulnerables: población indígena y campesina, mujeres, niñas y niños, y personas de la tercera edad.

Así surgieron iniciativas de apoyo a la población indígena y campesina, que permitió contribuir con un granito de arena a la situación que vivimos. Esto llevó que como CIPCA Beni junto a aliados estratégicos brindemos apoyo hacia un sector que está fuera de nuestra especialidad como es la salud, pero a la vez es parte inherente del desarrollo rural. Por la pandemia, se generó información sobre bioseguridad, pero también se dotó material de bioseguridad, medicamentos, instrumentos médicos básicos, material de limpieza, lavamanos artesanales, campaña de comunicación articulada a nivel departamental para llegar a 6 pueblos indígenas en sus lenguas propias, y por supuesto insumos y herramientas para el fortalecimiento de sistemas productivos y medios de vidas de la población a la que acompañamos, así como canastas alimentarias.

En tiempos de la segunda ola del virus se puede decir que la capacidad de respuesta de parte de las instituciones competentes no ha mejorado sustancialmente, pero la población que necesita reactivar su economía y continuar su vida ha buscado las formas de cuidarse del virus para “evitar” llegar a una internación o en el peor de los casos sufrir una pérdida familiar o cercana.

## Seguridad alimentaria y comercialización en tiempos de pandemia en San Ignacio de Mojos

### Hernán Aguilar Pacajes

La política de cuarentena adoptada por los distintos niveles de gobierno de Bolivia debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, implicó un súbito estancamiento de la economía, siendo las más perjudiciales, las cuarentenas rígidas con encapsulamiento, respecto a las flexibles. Mientras el área urbana estaba paralizada bajo vigilancia militar y policial, el área rural operó “a puerta cerrada”, previo cierre de accesos a la comunidad con trancas y candados para evitar el contagio de corona virus de cazadores y pescadores furtivos que se acercaban a las comunidades.

La crisis sanitaria para la agricultura familiar en el Territorio Indígena Multiétnico (TIM) y el Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), ambos en el Municipio de San Ignacio de Mojos, en lugar de tornarse en una crisis de producción y de inseguridad alimentaria representó una oportunidad de evaluación de su sostenibilidad, remarcando su relevancia y aportes, planteando desafíos y oportunidades. La cuarentena rígida ocasionó escasez de productos y alza de precios de la canasta familiar en el área urbana. Este panorama creó la oportunidad de dinamizar la economía local, manteniendo la oferta y evitando la especulación a través de la intervención de la Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur (AAIAS) junto con las Subcentrales TIM y TIMI con el apoyo de CIPCA Beni y en coordinación con el COMURADE (Comité Municipal de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres) de San Ignacio.

La AAIAS comercializó la producción diversificada de las familias indígenas, abasteciendo productos locales sanos, nutritivos, a precio justo y de producción orgánica. Las familias de productores dedicados a la agricultura familiar proveyeron veinticuatro variedades de alimentos a ser comercializados en el área urbana entre frutas, carne, verduras y granos, destacando la yuca, el plátano y el arroz como alimentos indispensables en la Amazonía. Lo que es el pan, la papa y el chuño de cada día en el occidente, lo es, la yuca, el plátano y el arroz en el oriente. Por otra, se tuvo una alta demanda de alimentos donde las familias del área urbana tuvieron que hacer filas –guardando el distanciamiento social y las medidas de bioseguridad– para adquirir los productos.

El Covid-19 fue percibido en las comunidades como una fuerte gripe, la misma fue atenuada con medicina tradicional y una mejor alimentación. Los meses de brotes de Covid-19 en San Ignacio coincidieron con la época de producción de cítricos, miel de abeja y jengibre, y junto a yerbas del bosque fueron aplicados para contrarrestar la pandemia. La diversificación productiva de la agricultura familiar en la pandemia mostró que la salud no consiste únicamente en la aplicación de protocolos y dosis de fármacos, sino en el consumo de una alimentación nutritiva y uso de medicina tradicional para aumentar las defensas, y la cercanía familiar en lugar del aislamiento. Las familias de productores apostaron simultáneamente a la salud, la producción, la alimentación y la economía.

La Amazonía del Beni es vulnerable a inundaciones en el primer semestre; sequías e incendios en el segundo. La pandemia llegó sola y en época de cosecha. La crisis sanitaria no representó crisis alimentaria para las familias indígenas del TIM y TIMI, más bien hubo producción excedentaria no comercializada. La agricultura familiar mostró su resiliencia y fue puesta a prueba de la pandemia. La agricultura familiar es sostenible y segura; no obstante, debe apostarse por su escalabilidad, mejorando los rendimientos, incentivando variedades de semillas locales, implementando tecnología en la producción primaria y en la fase de transformación de productos; además de la construcción de buenas carreteras, lineamientos indispensables para el diseño de políticas públicas.

## **Modificar el estatuto autonómico del TIM para avanzar en una carrera de más de una década**

### **Edgar Izurieta Guayacuma**

El Encuentro de Corregidores, es la instancia máxima de toma de decisiones de los pueblos indígenas que habitan la amazonía sur de Bolivia, pueblos cuyas organizaciones coexisten diacrónicamente en una serie de pisos orgánicos que nos remontan a los cabildos indígenas como herencia misional y a las subcentrales, centrales como la presencia actual del sindicalismo moderno, ambas entrelazadas por unos vasos comunicantes cuyas prácticas autónomas nos remontan a las formas organizativas prehispánicas con las que reapropiaron estas estructuras organizativas.

Menciono estas generalidades, aunque cada Encuentro de Corregidores tiene sus particularidades. El último Encuentro de Corregidores del Territorio Indígena Multiétnico TIM se desarrolló en la comunidad indígena Natividad el Retiro, el 21 y 22 de diciembre 2020, y tiene algunos elementos que bien valen la pena mencionarlos.

La noche anterior al evento fue una de las más largas de la jornada, no era para menos; debía definirse una cuestión crucial para el desarrollo del evento: la aprobación del proyecto de estatuto autonómico del TIM por normas y procedimientos propios. Parecía muy simple, pero hay que aclarar que el órgano electoral sugirió que la aprobación del estatuto sea a través de un referéndum soslayando la Ley 1198 que definía la aplicación de las normas y procedimientos propios para la aprobación de los estatutos autonómicos en territorios indígenas.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) había advertido que el proyecto de estatuto del TIM, que goza de constitucionalidad plena del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), tiene dos artículos que hacen referencia al uso del referéndum para la aprobación de la norma básica del territorio indígena. Mientras no se hayan modificado tales articulados el órgano electoral no acompañaría un evento donde se apruebe el estatuto autonómico por normas y procedimientos propios.

La noche se pintó de un aire dicotómico: o se aprobaba el proyecto de estatuto del TIM a través de normas y procedimientos propios sin realizar las modificaciones al mismo y por tanto sin contar con la supervisión del TSE o bien se modificaban los dos artículos del estatuto que hacían referencia al mecanismo del referéndum y luego se lo aprobaba a través de las normas y procedimientos propios contando con la supervisión del mismo TSE.

El “encuentro” es la reunión de los semejantes que se articulan como un solo ser para resolver colectivamente uno o varios problemas en su territorio; pero también es un evento donde se intercambian ideas, donde también es posible el encuentro de las diferencias, la confrontación de las posturas. Y eso mismo se vivió la noche anterior al evento. Un encuentro que articula a las personas y que al mismo tiempo confrontan sus posturas.

Por alguna extraña razón el manto de la noche oscureció todo menos el entendimiento de los delegados al “encuentro”. Los argumentos iban y venían mientras las horas avanzaban. Para eso son los encuentros, para poder practicar una escucha colectiva y tomar una decisión sobre la base de un debate debidamente informado. Muchas veces los debates terminan definiéndose en consenso; pero otras tantas se dirimen en votación. Eso mismo sucedió la noche anterior al encuentro de corregidores. Por votación los delegados del territorio indígena decidieron modificar su estatuto y la jornada del evento pudieron aprobar su estatuto autonómico por normas y procedimientos propios al grito de “¡Autonomía! ¡Autonomía! ¡Autonomía!”



# Regional Cochabamba

Niño recibe plantines forestales en el marco de las actividades de concientización sobre la reforestación, gestión de cuencas y protección de fuentes de agua en la comunidad Torno Kasa, en el municipio de Acasio, norte de Potosí.



Encuentro departamental de juventudes. Cochabamba.

*"...Nos valimos de las plantas medicinales considerados como medicina tradicional, para fiebre se usaron eucalipto, molle, alcohol, wira wira, flor de chinchirkuma, hojas de matico y tallo seco de haba... nosotros con esos hemos enfrentado esta enfermedad..."*

Hilaria Zárate  
Ejecutivo Subcentral de Mujeres de Ch'akateani,  
municipio de Acasio, Norte de Potosí.

*"... la plantación de árboles en las zonas altas de los cerros, han ayudado a aumentar las aguas de las vertientes después de 3 años de su plantación, es por eso que, además de cuidar los bosquecitos de pino y cosechar hongos; cada año vamos a trabajar al vivero municipal de 3 a 12 días de jornal, para recibir y plantar 1000 plantitas, todo esto hemos logrado junto con CIPCA; mediante sus talleres y su gestión de hace años al gobierno municipal de Acasio. Ahora vemos la importancia de la forestación para nuestra comunidad."*

Severo Vasquez  
Comunario de Laguyo municipio de Anzaldo,  
en el departamento de Cochabamba.



Elaboración de masitas de navidad, Asociación Comunitaria de Mujeres San Carlos de Málaga municipio de Anzaldo, Cochabamba.



Autoridades y funcionarias del Slim, lideran campaña de género y movilizaciones sobre no violencia contra las mujeres, municipio de Acasio, norte de Potosí.

*"¿Ustedes los mayores nos reclaman que nosotros los jóvenes no participamos en la organización, que nos estamos yendo y no regresamos, pero cuando lo hacemos; no nos quieren hacer parte de la comunidad y no apoyan nuestras ideas!, ¿así quieren que salgamos de la pobreza?, yo regresé a la comunidad porque ya no quiero trabajar como esclavo para otros, también he visto y aprendido como se puede hacer una mejor producción y vivir trabajando para uno mismo, tenemos agua, tierra en nuestra comunidad y solo nos falta trabajo; sus normas y estatutos dicen que se debe apoyar a los jóvenes, pero ustedes no lo hacen."*

Raúl Copapititi  
Comunario de Pampa Rancho en el municipio  
de Torotoro en el Norte de Potosí.

## CONTEXTO REGIONAL

Las organizaciones campesinas de los valles, debido a la crisis política de 2019 y el consecuente debilitamiento de los liderazgos partidarios, fortalecieron sus mecanismos democráticos de debate y crítica interna. En consecuencia, se reafirmó la afinidad político partidaria de las organizaciones del ámbito subnacional con el MAS-IPSP. Las últimas elecciones nacionales demuestran además que las organizaciones fortalecen su carácter orgánico y reivindicativo; así como sus espacios de análisis, reflexión e interpelación a las estructuras partidarias. En el departamento de Cochabamba y la región del Norte de Potosí se verificó que, a diferencia de las planchas para las elecciones anuladas de 2019, existió mayor presencia de candidatos y candidatas orgánicos en las franjas de seguridad para senadores y diputados plurinominales. Las organizaciones campesinas mixta y de mujeres, convocaron a ampliados políticos, con la finalidad de elegir a los futuros candidatos a autoridades sub nacionales. De este modo, previamente se verificó la práctica orgánica y de servicio, como requisito para ser elegidos; aunque también enfatizaron en prácticas que no benefician en el pluralismo político ideológico, ya que los candidatos deben ir a las elecciones obligatoriamente con el MAS-IPSP.

En términos económicos, el decrecimiento del PIB del año anterior generó alrededor de 500.000 personas desempleadas. El departamento de Cochabamba fue uno de los más afectados por la paralización económica, de tener una tasa global de desempleo del 6,3% pasó a un desempleo del 16,8%, al tercer trimestre de 2020, siendo la más alta a nivel nacional (La Paz, 6,9%; Santa Cruz, 11,4% y el resto de los departamentos, 9,6%). No obstante, el sector de la agricultura en el departamento ha contribuido en 10,56% al PIB departamental. El valor de la producción agropecuaria ha evidenciado un crecimiento constante desde 2007, pues pasó de 1.289 millones de bolivianos a 4.504 millones hasta 2019. En su composición predominan los productos agrícolas no industriales, evidenciándose de esta forma la importancia de la agricultura familiar campesina para el departamento.

La falta de liquidez en los municipios y el incumplimiento en la transferencia de contrapartes desde programas del gobierno central, provocó la paralización de obras y proyectos en la mayoría de los municipios del área de cobertura de CIPCA Cochabamba. Por otro lado, desde el nivel central se delegó a los ámbitos sub nacionales hacerse cargo de las medidas y protocolos para hacer frente a la pandemia. Sin embargo, estos no estuvieron acompañados de recursos económicos para cumplir con esta responsabilidad. En el departamento, 33 autoridades municipales realizaron una huelga de hambre en demanda de recursos económicos para afrontar la pandemia. Desde el gobierno central se sancionó la Ley 1307 de reasignación de recursos del (IDH). Los municipios de cobertura del CIPCA Cochabamba, al ser de categoría B, inscriben 684.211 Bs, y de acuerdo a información de las autoridades locales, los recursos fueron destinados a la implementación de planes de contingencia. En el plano del desarrollo productivo, el dinero se destinó a la adquisición de semillas e insumos para la producción.

Durante la gestión se continuó la elaboración de la “Estrategia Departamental de Desarrollo Económico”, y la “Estrategia de Desarrollo Integral del Cono Sur”, cuyas acciones y lineamientos, promueven la asignación de presupuesto para el fortalecimiento de la agroecología, la agricultura familiar, el desarrollo rural sostenible y la implementación de la Ley 622. El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), permitieron que las organizaciones locales se mantuvieran comunicadas ante eventos tales como la implementación de medidas de bioseguridad, contagio por el COVID-19, o pronunciarse en rechazo a la aprobación de eventos transgénicos.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

Dado el contexto de crisis sociopolítica de 2019 las agendas estratégicas de las organizaciones han priorizado la reivindicación de su instrumento político. La crisis sanitaria por la pandemia ahondó la crisis social, política y económica, a causa de las medidas gubernamentales que criminalizaban las protestas sociales. Todo ello favoreció a un distanciamiento sin retorno de las organizaciones campesinas respecto al gobierno de transición profundizando, por tanto, los procesos de recuperación y fortalecimiento del MAS – IPSP, materializado en las elecciones de octubre de 2020, con respaldo orgánico de las organizaciones. Las agendas de las organizaciones durante gran parte de la gestión han enfatizado el componente político con el fin de reconquistar y resguardar sus procesos reivindicativos. Sin embargo, también incorporaron la dimensión socioeconómica en sus demandas y agendas estratégicas. Esta dinámica, ha permitido que las organizaciones cuenten con procesos de análisis y reflexión autónoma en la toma de decisiones, por ejemplo, en la elección de candidaturas para los comicios subnacionales del 2021.

Las organizaciones de mujeres han participado activamente en la defensa de sus derechos políticos, plasmados en la ocupación de cargos directivos en sus organizaciones y también como autoridades. En los electorales se evidencia una mayor participación de candidatas mujeres para los procesos subnacionales en cargos como concejalías y asambleístas siguiendo los principios de paridad y alternancia. Al interior de las organizaciones mixtas, las mujeres han sustentado sus necesidades y demandando que sus agendas sean atendidas por estas organizaciones y también por instancias públicas. Entre los avances en el empoderamiento de las mujeres, se han promovido procesos de formación en liderazgo con enfoque de género, Campañas de difusión de sus derechos; visibilizar el aporte económico de las mujeres y promover la implementación y respeto de los valores democráticos frente a las desigualdades de género.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

En la zona de los valles interandinos la propuesta del CIPCA durante la gestión se viene implementando en el marco de la gestión territorial, bajo el enfoque de la agricultura sostenible y agroecológica, orientado a armonizar los sistemas de vida sustentables. Este enfoque de trabajo se ha plasmado en estudios que sustentan el aporte a la economía campesina, a través del fortalecimiento de las bases productivas y sus capacidades de resiliencia. También a través de procesos de transformación de la producción primaria y el fortalecimiento de infraestructura y capacidades en gestión sostenible del agua para riego y protección de áreas de recarga acuífera.

El empoderamiento económico de las mujeres da cuenta de acciones iniciadas desde 2016 con el fortalecimiento de liderazgos y presentación de propuestas desde las organizaciones de mujeres que han sido incluidas en políticas con asignación de recursos públicos para fortalecer sus emprendimientos, implementación de plantas de procesamiento de cultivos locales para la provisión del Desayuno Escolar y propuestas de fortalecimiento de la agricultura familiar. Durante la gestión, se han desarrollado estudios que dan cuenta de la participación política y económica de las mujeres, así como su aporte en las iniciativas de transformación y comercialización, su aporte en procesos organizativos y en la gestión y acceso equitativo a los recursos naturales, como el agua.

A nivel departamental, a través de acciones de articulación con autoridades locales y organizaciones sociales, se han puesto en marcha acciones de fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina a través de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral, Estrategias de Desarrollo Económico y Desarrollo Departamental y Regional, así como en las Agendas Estratégicas Regionales. Estos avances se han ido plasmando a través de la asignación de recursos a partidas presupuestarias para el Desarrollo y Preservación del Medio Ambiente, así como la Promoción del Desarrollo Económico Local.

En el nivel municipal y pese al contexto adverso de la pandemia y la clausura del año escolar en 2020, las OECIs y OIOC han continuado presentando propuestas de fomento y compras públicas de productos en base de cultivos locales para la provisión de la alimentación complementaria escolar (ACE), que seguirán siendo atendidas por los gobiernos municipales basados en la consolidación técnica/productiva de las organizaciones económicas. Se han incluido los componentes de la PEP en los Planes de Contingencia Municipales que fueron originados por las OIOC de los municipios de cobertura que, además de proponer y aplicar acciones de respuesta ante la situación sanitaria por la pandemia por COVID 19, trabajaron en la reactivación de la AFC por medio de dotación de semillas (papa, maíz, hortalizas, y otros), así como la construcción, gestión e implementación de sistemas de riego familiar y multifamiliar.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

Pese a las adversidades del contexto sociopolítico y por la débil coordinación y concurrencia de recursos con el nivel central, las organizaciones campesinas demandaron espacios de rendición de cuentas y contribuyeron con propuestas para la implementación de políticas públicas de respuesta a la crisis sanitaria y socioeconómica. Consecuentemente, incidieron para que los gobiernos y autoridades locales avancen en el desarrollo de prácticas democráticas e interculturales. En el ámbito político electoral, demandaron que las autoridades públicas prioricen su gestión pública, a tiempo de plantear la renovación de liderazgos en las elecciones subnacionales. En el nivel regional y departamental, los espacios de control social fueron utilizados por las organizaciones para exigir políticas públicas adecuadas al contexto de la población rural y periurbana. En consecuencia, las respuestas de los gobiernos departamentales incorporaron en sus políticas mecanismos que refuerzan la interculturalidad y la participación democrática de la sociedad civil.

En lo que respecta al control social y coordinación con el gobierno central, durante la gestión transitoria se debilitaron estos espacios por las propias diferencias políticas entre este y las organizaciones. Sin embargo, en términos de control social se reforzaron los mecanismos de exigibilidad para el respeto de derechos constitucionalizados y para el planteamiento de propuestas favorables al sector campesino y de los pequeños productores, en un contexto de crisis social y económica. Prueba de ello son los múltiples pronunciamientos para el respeto de los derechos humanos, rechazo a los transgénicos, promoción de la pequeña producción campesina, entre otros. Los gobiernos del nivel local en un contexto de recortes financieros, respondieron favorablemente a propuestas de políticas públicas sobre temas estratégicos planteadas por las organizaciones y sus aliados, desde gestiones pasadas; fortaleciendo así sus prácticas democráticas e interculturales.

Por otro lado, las investigaciones que sustentan la viabilidad de la PEP vienen siendo reconocidas y difundidas en espacios académicos como el Encuentro de Investigadores en Ciencias Sociales y sus fundamentos son plasmados en investigaciones. También se ha llegado a la opinión pública difundiendo los principios de la PEP en eventos departamentales como ferias, foros de debate, prensa escrita, entrevistas en radio y televisión.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Ante las imposiciones desde el partido de gobierno (MAS-IPSP) en anteriores gestiones, se ha profundizado la democracia comunitaria, en la elección de sus representantes ante la ALP, lo cual refuerza la validez de su organización, el ejercicio de su democracia y la elección de sus propias autoridades.
2. Pese a existir mayor amplitud y apertura a posiciones diferentes y disidencias en las comunidades, las condiciones para el ejercicio democrático y la construcción de la sociedad intercultural y plural, requiere enfatizar en el trabajo del ejercicio de derechos individuales y colectivos.
3. Existen avances sobre una mejor visualización de la gestión integral de los recursos naturales que permiten llevar adelante la PEP más allá de la parcela según las potencialidades de la región, acción que continua su proceso.
4. Se reporta un aumento en la productividad de los principales productos estratégicos de la región que superan los promedios según datos oficiales. No obstante, la producción destinada a las OECAS aún es incipiente considerando la capacidad instalada para el procesamiento de los mismos.
5. La regional ha realizado avances en la estrategia de acompañamiento a las OECI, la identificación de capacidad instalada, utilizada y el potencial productivo del territorio, lo cual es una oportunidad para amplificar la PEP y búsqueda de opciones de comercialización.
6. La estrategia de acompañamiento a espacios de participación y control social se ha visto disminuida por la pandemia, lo cual no ha permitido avanzar en un acompañamiento pleno y en instrumentos adecuados a la normativa y la práctica local.
7. Las investigaciones permiten dar un soporte técnico científico a la PEP del CIPCA Cochabamba y es insertada en estrategias de desarrollo regional y local de los valles interandinos.
8. Existe avance en la elaboración de planes de desarrollo en diferentes niveles que contribuyen a la concreción de políticas públicas.
9. Se valoran los procesos de formación de líderes jóvenes que incrementan su participación en espacios de decisión organiza y política, sin embargo, hay que reforzar la articulación de estos jóvenes con las bases y sus agendas.
10. Existen importantes resultados de la producción agroecológica que ha sido ampliamente difundida y visibilizada en la etapa de pandemia, aunque ha tenido poco avance en términos de políticas públicas concretas.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Con base en los avances en la estrategia de acompañamiento a las OECl, identificar las potencialidades de circuitos cortos de comercialización, como la alimentación complementaria escolar y otras oportunidades de mercado.
2. Replantear la pluralidad y pluralismo político ante las bases campesinas, como el diseño de estrategias de alianza de clases, plataformas o frentes de acción política, que permitan a las bases campesinas contar con nuevos aliados políticos y sociales en la reivindicación de sus agendas.
3. Se hace necesaria la revisión de la normativa en materia de Control Social, en la presentación y difusión de las mismas, para posibilitar su ejercicio por parte de las organizaciones campesinas y la generación de reflexiones y aprendizajes sobre los mismos.
4. Se hace necesarios avanzar en una estrategia de incidencia pública y política más efectiva sobre la PEP tanto al nivel de valles interandinos como a escala nacional.
5. En términos de producción y de mercado, difundir las experiencias exitosas logradas en el marco de la PEP y llevarlas a una dimensión departamental y regional para generar mecanismos de inversión concurrente o alianzas público privadas que fortalezcan el proceso.
6. Con base en el IFA y otras investigaciones, tipificar comunidades y productores con miras de escalar la PEP y aprovechar la capacidad instalada de las OECAs.
7. Fortalecer las estrategias de trabajo en beneficio de las mujeres campesinas considerando los impactos del Covid-19, promoviendo mayor reconocimiento y ejercicio de sus derechos.

## CRÓNICAS

### Ausencia de jóvenes y mujeres en las organizaciones de base

#### Juvenal Ramírez

Luego de asistir a varias reuniones en comunidades del Municipio de Anzaldo, me llamó mucho la atención la poca presencia de jóvenes varones y mujeres, lo que me motivó a formularme las siguientes interrogantes: ¿Por qué del total de asistentes un 85 % son personas adultas y ancianos y solo un 15 % son jóvenes?, ¿Por qué del total de asistentes, la mayoría son varones? Y ¿Por qué la mesa directiva está conformada por un 98 % de varones?

Para despejar mis dudas, acudí a varias comunidades en búsqueda de ancianos, adultos y jóvenes varones y mujeres y por supuesto; a los dirigentes, con quienes conversé y todos coincidieron que para ser afiliada o afiliado de una comunidad, existen requisitos que deben cumplir: 1) tener 18 años cumplidos, 2) poseer tierra para trabajar y 3) tener aceptación de la mayoría de los comunarios para su afiliación. Si bien muchos jóvenes ya tienen la mayoría de edad, estos no gozan de la afiliación porque aún no han heredado tierra de sus padres. Los ancianos citaron que a los jóvenes varones se les hereda tierra una vez que contraen matrimonio para que puedan trabajarla y solventar a su familia, pero antes de eso; el joven tiene que demostrar que sabe trabajar la tierra. En el caso de las jóvenes mujeres, no se acostumbra beneficiarlas con tierra, porque no hay tierras cultivables suficientes y porque las jóvenes mujeres, una vez que se casan, se van a trabajar en las tierras del esposo.

Un padre de familia, al plantearle mis interrogantes dijo textualmente: “mi hija se va ir con su esposo, y mi hijo traerá a su esposa por tanto tengo que dejar mis tierras a mis hijos varones para que cultiven y tengan alimento para su familia”, también indicó que: “en otras comunidades no se toma en cuenta la opinión de personas que no sean del lugar, aunque posea tierra, es por eso es que el varón no quiere afiliarse en una comunidad que no sea la suya”.

Sobre la proporción y conformación de la mesa directiva de las dirigencias, los entrevistados remarcaron que estas están compuestas por personas con mucha responsabilidad y que, en la mayoría de los casos, eligen más a los varones por el tiempo que disponen para asistir a las reuniones, los ampliados y los congresos; también por que deben caminar largas distancias y a altas horas de la noche o la madrugada. Sin embargo, las mujeres también pueden ser elegidas, pero, algunas son acobardadas por sus esposos quienes alegan que: “les faltará tiempo y que ellas son responsables del cuidado de los hijos”. No obstante, también existen mujeres que no quieren ser elegidas por timidez. Finalmente, los ancianos indican que los jóvenes varones y mujeres, primero tienen que ganar experiencia asumiendo cargos como vocal, secretario de deportes o de hacienda, para luego ser dirigentes.

A raíz del sondeo realizado concluí que la ausencia de jóvenes varones y mujeres en las reuniones mensuales de las comunidades son explicadas por varios motivos relacionados con la edad, la posesión de tierra, la responsabilidad en razón de género, la timidez de las mujeres jóvenes, machismo, sobrecarga de tareas del cuidado solo a las mujeres, entre otras. Por tanto, las causas de la ausencia de jóvenes y mujeres en espacios y dinámicas comunales y organizativas responden a que aún existe discriminación de género y generacional, por tanto, una vulneración de los derechos de las mujeres justificados con los usos y costumbres locales. Será determinante, por tanto, generar acciones que cuestionen estos paradigmas, y promover un cambio de actitud en hombres y mujeres, así como la generación de nuevas masculinidades en la cotidianidad personal, comunal e institucional.

## En la pandemia nos hemos reencontrado con nuestras costumbres

### María Oblitas

Daban las 8:00 de la mañana de un día caluroso del mes de noviembre, me encontraba en el patio de la escuela de la comunidad de Niño Qollu, del municipio de Acasio del departamento de Potosí; donde se realizaría un taller programado con la mayoría de los integrantes de la comunidad, el primero en llegar fue don Basilio Yampara, una persona mayor con experiencia dirigencial y conocedor de su territorio me solicitó esperar un ratito más a los compañeros que estaban amarrando a sus animalitos”. Conversamos sobre el calendario de siembras, aun les faltaba sembrar papa, maíz y trigo; llegué al lugar doña Luisa Jala, quien junto a don Basilio aseguró que para la gestión productiva del 2020-2021, habilitaron y prepararon mayor superficie de terreno porque debían afrontar a la pandemia del coronavirus.

Tal afirmación me asombró y con mayor atención oí decir a don Basilio “la pandemia llegó de golpe, junto al inicio de la cosecha” pero lo más sorprendente de lo conversado fue que la gente que retornó de las ciudades, incluso familias enteras, trajeron consigo algunos productos como aceite, macarrón, azúcar coca, algunas verduras, y la gente local, ha compartido la cosecha de papa, maíz, trigo, arveja haba, carne.

Por su parte doña Luisa, afirmó que el trabajo de cosecha y pos cosecha, se efectuó en ayni y en algunos casos a través del pago en producto. Recordó que, desde la tercera hasta la sexta semana de la cuarentena rígida, hubo mucha gente que llegó a pie a sus comunidades de origen, a quienes además de darles alimento, también se les cobijó. Las personas que retornaron en su mayoría fueron de las zonas altas de Acasio como Churitaca y Cotani Hacienda incluso de comunidades del municipio de San Pedro de Buena Vista. Asimismo, rememoró que hace muchos años, cuando era pequeña, la comunidad y pobladores de “Niño Qollu eran el nexo y el camino de herradura entre el extremo Norte de Potosí y Cliza Cochabamba, con ellos realizábamos intercambio con chuño, charque de llama y oca”.

El relato parecía que no terminaría, por lo que tocó analizar el rol y la función de la organización comunal que tuvo que adecuar su dinámica y practica a la nueva coyuntura, de ese modo; las nuevas llegadas y los retornos, merecían una atención especial por ejemplo; referido a la distribución del agua potable, la distribución de plantas medicinales o bien animar a los jóvenes a acompañar a los adultos hasta las comunidades del Caine (Anzaldo) para intercambiar tubérculos y granos por camote, limón, verduras y hierbas medicinales. Al unísono contribuía don Pedro Yampara “también hemos ido a las alturas por chuño, oca, izaño, llevando para intercambiar maíz, yacón, arveja y plantas medicinales, de tiempo hemos ido a comunidades de nuestro propio municipio”. Don Basilio concluyó afirmando que “la COVID-19, nos ha revelado la importancia de seguir produciendo nuestros propios alimentos, aunque no nos acompañe el clima y nuestros suelos estén cansados; nosotros no debemos cansarnos, porque hemos producido alimento para nuestras familias y los que han retornado de la ciudad durante la pandemia, pero también nos hemos reencontrado con nuestras costumbres como son el ayni, el trueque, la solidaridad, de curarnos con nuestras hierbas y de organizarnos..”

Estos aprendizajes del manejo del territorio, de las relaciones sociales de reciprocidad y solidaridad, de resiliencia a los efectos del cambio climático y ahora su adaptabilidad a la pandemia, nos demuestra que en definitiva la dinámica campesino indígena genera estrategias de renovación, revitalización, revalorización y recuperación de saberes, conocimientos y acciones sociales que dinamizan la reproducción de los territoriales y los sistemas de vida en comunidades campesinas e indígenas.

## Entre el rechazo y la admisión

### Rhimer R. Gonzales Herbas

La comunidad de Pampa Rancho es parte de la Sub Central Paloma Pampa, del Distrito Carasi del municipio de Torotoro, extremo Norte de Potosí; los miembros más jóvenes de esta comunidad emigran a la Ciudad de Cochabamba, el Chapare y Santa Cruz por estudios y por trabajo, principalmente; muchos de ellos, no regresan más, provocando que sus comunidades se debiliten en términos sociales y productivos. La comunidad está compuesta por 45 familias afiliadas de los cuales 10 residen en otras regiones del país y en promedio son 35 las familias que dinamizan las actividades y responsabilidades comunitarias.

El 10 de diciembre del 2020, en presencia de personas adultas y de avanzada edad, desde un rincón de la precaria construcción de adobe del sindicato surgió la voz de Raúl Copatiti Choquechambi, un joven vivaz de 23 años, quien retornó a su comunidad en septiembre del 2020 víctima de los efectos económicos de la pandemia y la falta de trabajo. Raúl fue demostrando liderazgo e iniciativa, involucrándose en la dinámica de la organización comunitaria, participando de las actividades de producción y fortaleciendo sus aptitudes en liderazgo y género. Con voz respetuosa pero firme, expuso su intención de integrarse a la comunidad como un afiliado más y mostró su disposición para asumir los roles que se le asignen, expresó que su propósito es promover la producción de frutales, para lo cual estaba implementado una parcela con manzanos, chirimoyas, papayas y otros cultivos; donde también construye una casa de adobe en la que vivirá con su hijo de dos años. Así también, compartió su sueño e ilusión de convertir a la comunidad en una zona productora de frutales, que además se constituya en un modelo para la conservación y gestión eficientemente del agua y el suelo; y demostrar que se puede generar economía de forma local.

Sin embargo y a pesar de su clara y sentida solicitud, en un principio le fue denegada la participación aduciendo que existe un límite de afiliados permitidos y que no disponía de sufriente tierra para trabajarla, a lo cual Raúl con la firmeza y decisión que le caracterizan reflexionó a todos los presentes: “¡Ustedes los mayores nos reclaman que nosotros los jóvenes no participamos en la organización, que nos estamos yendo y no regresamos, pero cuando lo hacemos; no nos quieren hacer parte de la comunidad y no apoyan nuestras ideas!, ¿así quieren que salgamos de la pobreza?, yo regresé a la comunidad porque ya no quiero trabajar como esclavo para otros, también he visto y aprendido como se puede hacer una mejor producción y vivir trabajando para uno mismo, tenemos agua, tierra en nuestra comunidad y solo nos falta trabajo; sus normas y estatutos dicen que se debe apoyar a los jóvenes, pero ustedes no lo hacen”.

Al oír sus palabras y sentir la emoción de este joven decidido a mejorar su vida y liderar su comunidad, todos los que en primera instancia no estaban de acuerdo con su inclusión como un nuevo afiliado, cambiaron de opinión y propusieron su inscripción en el libro de actas. Ahora Raúl es miembro activo de su organización y como otros muchos jóvenes con tesón, iniciativa, liderazgo y con respeto de sus usos y costumbres; se constituyen en pilares para el desarrollo de una sociedad más reflexiva y decidida a cambiar su futuro...



# Regional Cordillera

Participante del programa de formación de jóvenes que se desarrolló a través de modalidades virtuales con el uso de herramientas de celulares y tecnologías de información.



Evento presencial del programa de formación de jóvenes, siguiendo medidas de distanciamiento físico en la AIOC Charagua Iyambae.

*"Nos movilizamos por la reivindicación de nuestros derechos como pueblos indígenas, primero por el respeto a los acuerdos de la consulta previa de la carretera y segundo porque esta carretera termine de ser construida, esta vez de la mano de Autonomía Indígena de Charagua Iyambae que en el marco de la democracia intercultural y transparencia nos permiten ejercer un control social, inclusive de las obras y proyectos que se desarrollan en nuestro territorio, no renunciamos a nuestros derechos pero nos afianzamos con nuestra autonomía, respaldados en nuestra ley de consulta previa como parte de las políticas públicas de Charagua Iyambae."*

Armando Andrés León

Encargado de recursos naturales de la capitanía de Charagua Norte, en el GALOC Charagua Iyambae.

*"Antes teníamos el sueño de trabajar con la producción de miel, tocamos las puertas del municipio y a diferentes instituciones quienes nos apoyaron con unas cuantas cajitas y así empezamos a unirnos con los diferentes productores para formar una sociedad, hoy en día, la asociación AAPPIMMACH está conformada por 86 productores de comunidades de la capitanía zona Macharefí, campesinos y ganaderos quienes llevan adelante la producción de miel en cajas modernas. Para nosotros los apicultores es muy importante la apicultura porque contribuimos a preservar la biodiversidad de las especies (flora) por la polinización de las abejas y también porque nos genera recursos económicos que nos sirve para mejorar la calidad de vida de nuestras familias."*

Agustín Quispe

Presidente asociación APPIMMACH en el municipio de Macharefí del departamento de Chuquisaca.



Productores de miel, reciben capacitación en apicultura en el municipio de Macharefí.

*"...aquí en la región tenemos la medicina tradicional y con todo eso hemos combatido el COVID, tenemos al matico, la wira wira, palo diablo, la colonia, también la hoja del paraíso con todo eso hemos estado soportando la enfermedad..."*

Felipe Ruíz

Naturista de la Capitanía Kaaguazu, municipio Gutiérrez en el departamento de Santa Cruz.



Encuentro de jóvenes del chaco. Autonomía indígena Charagua Iyambae.

*"...se ha dado un realce al uso del matico, la wira wira y el eucalipto para hacer frente al COVID, ...como jóvenes hemos sabido valorar la medicina tradicional..."*

Rafael Cuéllar

Responsable de salud y educación de la Capitanía Kaaguazu.

## CONTEXTO REGIONAL

La Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) ha sufrido descoordinación a nivel de sus dirigentes nacionales. El presidente de la APG se aisló en capitanías en la ciudad de La Paz, generando molestias por parte del resto de su directorio y capitanías zonales. En el nivel zonal y comunal se demostró mayor cohesión y se exigió el cumplimiento de sus agendas orgánicas. La participación política del Pueblo Guaraní en el plebiscito nacional se dejó ver, participaron representantes de la APG con candidatos propios para las circunscripciones especiales de los pueblos indígenas, pero los resultados fueron negativos frente a las candidaturas indígenas promocionadas por los partidos políticos.

En el plano ambiental, la normativa de quemas controladas generó condiciones para los incendios en Machareti, Gutierrez y la AIOC Charagua Iyambae, estos incendios fueron considerables y no pudieron ser atendidos por las autoridades. En el municipio de Monteagudo y Villa Vaca Guzmán, se estima la superficie quemada fue aproximadamente 10.000 hectáreas, siendo lo más preocupante la contaminación de sus fuentes de aguas superficiales ubicadas en la serranía del Aguara Güe y el Incahuasi, todas dentro de áreas protegidas del Ñao, Aguara Güe, Kaa Iya. En el municipio Machareti los incendios afectaron a las zonas Machareti e Ivo, y en el municipio de Lagunillas a la zona de Alto Parapetí, las lluvias llegaron tardíamente y se registraron pérdidas productivas. Las organizaciones indígenas lograron la declaratoria de pausa ambiental para los departamentos del Beni y Santa Cruz.

La autonomía indígena Charagua Iyambae avanzó en el Plan de Gestión y Restauración para el Área de Conservación e Importancia Ecológica Ñembiguasú (siendo la primera área creada de acuerdo a las competencias de los GAIOC y la segunda en extensión del Chaco boliviano). Asimismo, las organizaciones del nivel nacional y zonal y el GAIOC Charagua Iyambae emitieron pronunciamientos y manifestaciones públicas de rechazo al Decreto supremo 4232 que establece procedimientos abreviados para la evaluación del maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya, genéticamente modificados, debido a que existen riesgos de afectación a las variedades nativas y criollas de maíz que son parte de la dieta alimenticia del pueblo guaraní.

En el ámbito político el 2020 quedará en la historia de los pueblos indígenas de Bolivia y, particularmente de la Nación Guaraní, porque en el territorio de la AIOC Kereimba Iyaambae se aplicó la Ley 1198 que establece la aprobación de su estatuto de acuerdo a normas y procedimiento propios, siendo este el primero en Bolivia y otorgando así jurisprudencia a los otros procesos en camino. Este hecho ha significado que, en las elecciones sub-nacionales de 2021, en la ETA Kereimba Iyaambae (Anteriormente municipio de Gutiérrez) no se realizará dicho plebiscito y elección de autoridades locales y se procederá a la elección y posesión de autoridades de acuerdo a su Estatuto. En el municipio de Machareti, las capitanías zonales de Machareti e Ivo como organización indígena, decidieron de manera orgánica participar en las elecciones sub-nacionales con su propia sigla política, el cual marca un hito importante en la vida democrática del pueblo guaraní. Mientras en la Autonomía Charagua Iyaambae se suscitó el primer cambio de autoridades de dos órganos: Tëtarembiokuai Reta Imborika (TRI) y Ñemboati Guasu. Esta elección y posesión significa la primera renovación de autoridades en el Gobierno Autónomo. El proceso de Huacaya logró avanzar en la modificación de 5 artículos de su estatuto y lograr así consensos para la aprobación de su Estatuto de acuerdo a normas y procedimientos propios. En tanto, el municipio de Lagunillas priorizó el acceso al gobierno municipal, para luego promover el referéndum de conversión.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

Debido a la pandemia del coronavirus gran parte de los procesos de formación y capacitación fueron llevados a cabo bajo la modalidad virtual, donde la juventud ha demostrado mayor facilidad en el manejo de las herramientas virtuales. Los participantes de la escuela de formación de líderes cuentan con certificados de cursos cortos de Educación Permanente por el Ministerio de Educación, en el marco de la formación política y democracia intercultural.

Producto de estas acciones y la realización de talleres comunales, se está contribuyendo a mejorar el liderazgo, ejercicio de derechos y control social por parte de las bases hacia sus autoridades en diferentes niveles de las organizaciones, promoviendo el seguimiento a temas de interés común en las comunidades, la rendición de cuentas en las diferentes estructuras de las organizaciones se ha convertido en una práctica común debido al control social por parte de las bases. De las 10 capitanías zonales y los dos Consejos departamentales de capitanes (Santa Cruz Chuquisaca) a los que se acompañó, en la totalidad de las mismas evalúan el avance de sus agendas estratégicas. De igual forma, mencionar que las organizaciones con las que se trabaja en la región, cuentan con sus respectivas agendas estratégicas, las mismas que son evaluadas al menos dos veces al año.

La fortaleza organizativa de las organizaciones indígenas ha permitido afrontar la pandemia del coronavirus, la disciplina de los dirigentes y miembros de las comunidades del pueblo guaraní, desde un comienzo supo organizarse para resguardar la salud de sus habitantes. Con respecto a las propuestas elaboradas por las mujeres durante la gestión 2020, de 6 propuestas presentadas 3 fueron respondidas favorablemente por parte de las organizaciones mixtas e instancias públicas. Al respecto, es importante destacar la importancia del rol articulador que cumplen las organizaciones, al ser quienes reciben o recogen en primera instancia las demandas o propuestas de sus bases y posteriormente las presentan o gestionan ante los distintos niveles de gobierno.

La pandemia también ha llevado a reflexionar sobre la importancia de las políticas públicas, esta reflexión se ha dado no solo con los pueblos indígenas, sino la población en su conjunto, respecto a la elaboración de propuestas de políticas públicas para enfrentar el impacto de la pandemia. Los cursos de formación virtual contribuyeron a fortalecer las capacidades de elaboración de propuestas de jóvenes, mujeres y hombres, y también a cuestionar las relaciones de poder y el machismo predominante en los guaraníes, producto de ello, las mujeres cada vez toman mayor protagonismo en las decisiones familiares, orgánicas, públicas y políticas.

### Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

Los eventos de capacitación contribuyeron a mejorar las capacidades de los productores y productoras para el desarrollo de habilidades, aplicación de prácticas y tecnologías en los procesos de producción con enfoque agroecológicos. La transferencia y difusión de conocimientos a través de los talleres, intercambios, visitas a experiencias exitosas, cursos especializados contribuyen al desarrollo de capacidades y habilidades de los productores y productoras quienes a través de estas herramientas aplican nuevas prácticas y técnicas fusionado a saberes locales para mejorar su sistema productivo familiar resilientes.

Las OECI han mejorado la productividad de sus principales rubros estratégicos y se ha mejorado el precio de venta de la miel; sin embargo, el precio de maíz y maní se ha mantenido. A pesar del contexto político y de pandemia, durante la gestión 2020 se alcanzaron algunos logros con las OECI: han renovado sus directivas, avanzaron en la elaboración de sus planes estratégicos, tramitaron su personalidad jurídica, realizan ajustes a sus estatutos y reglamentos internos, aplicaron sistema contable básico, definieron

precios de sus productos y acuerdos comerciales favorables para sus socios. De igual forma, es importante mencionar que, en el ámbito social sus aportes fueron importante en el fortalecimiento de la economía comunitaria. En ese sentido, se las considera interlocutores válidos en su rubro, realizan actividades de cuidado con el medio ambiente, presentan propuestas que son incorporadas en planes y políticas públicas. No obstante, se debe seguir trabajando en mejorar la capacidad económica para acopiar los volúmenes ofertados por sus asociados, fortalecer su sostenibilidad, brindar mayores beneficios a sus socios, establecer membresías, culminar sus planes estratégicos organizacionales y la formalización legal (registro y personalidad jurídica).

Las mujeres que están asociadas en las OEI y que participan de las iniciativas de transformación y emprendimientos de comercialización forman parte activa de la toma de decisiones en sus organizaciones; por otro lado, son referentes para otras productoras y jóvenes en la generación de liderazgo, implementación de iniciativas productivas agroecológicas y comercialización de productos. Si bien se ha promovido y empoderado el liderazgo económico de las mujeres mediante la implementación de iniciativas productivas familiares en sus comunidades, en las instancias públicas es importante seguir impulsando el reconocimiento al aporte económico de las mujeres y destinar recursos para el fortalecimiento de sus iniciativas y emprendimientos.

#### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

Casi la totalidad de las entidades territoriales municipales y gobiernos autónomos IOC que se acompañan cumplen los criterios de democracia, interculturalidad y transparencia (7 de 8). Huacaya es el único municipio que no logra cumplir con estos criterios, debido a la fuerte injerencia política y presión que ejerce el gobierno municipal sobre las autoridades, principalmente del nivel comunal. Charagua Iyambae y Macharetí son las entidades que presentan una mayor puntuación. En el caso de Charagua debido a que la descentralización de la función pública en las seis zonas, está permitiendo la participación de las comunidades y barrios en la elaboración y seguimiento de los POA y PAZ. De igual forma, las rendiciones de cuentas son más participativas, a pesar que, en las zonas urbanas no ha fluido de la misma forma la participación en las rendiciones y planificaciones. En Macharetí, la ventaja de contar con un ejecutivo municipal que responde a la organización guaraní, ha facilitado bastante su desempeño en términos de democracia, interculturalidad y transparencia.

Con relación a los procesos autonómicos, se debe seguir impulsando, la formación de nuevos dirigentes, jóvenes y mujeres. Además, la generación de monitores socio ambientales está permitiendo el seguimiento de las violaciones de derecho, lo que permite hacer incidencia ante los distintos niveles de gobierno, también es necesario continuar con el acompañamiento a las organizaciones indígenas en sus demandas para la conversión de los diferentes procesos autonómicos, generando espacios de revisión y ajuste de las leyes, bajo el principio de respeto de los derechos fundamentales, individuales y colectivos de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios. También es de resaltar la participación de las organizaciones indígenas en la formulación de propuestas, para ser presentadas ante las instancias estatales (municipal, departamental y nacional) e instituciones privadas, ha sido de vital importancia para la implementación de sus agendas estratégicas.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Existen avances importantes en la implementación de programas de formación, resaltando la alianza con la normal, centros de formación alternativa y universidad indígena, que están permitiendo avanzar en la certificación y contenido curricular del programa de formación de la regional, en las diferentes áreas del mismo.
2. Los procesos de formación y el acceso a cargos dirigenciales por parte de las mujeres, está permitiendo avanzar en su empoderamiento político. Sin embargo, es necesario impulsar iniciativas de transformación y comercialización con el fin de avanzar al empoderamiento económico de las mujeres.
3. Es valorable el avance en términos del seguimiento a la agenda orgánica y en el avance de los procesos del GAIOC que está logrando resultados, tanto en el seguimiento a las agendas orgánicas y en el acceso y la gestión de estos procesos autonómicos.
4. El modelo agroindustrial ya está presente en los territorios y es una amenaza latente, sin embargo, es necesario profundizar la reflexión desde los territorios, sobre las amenazas ambientales, sociales y culturales que traen consigo la agricultura extensiva.
5. La PEP de CIPCA cuenta con estrategias productivas para los diferentes pisos ecológicos del chaco, sin embargo, estas estrategias no se están tomando en cuenta para proponer modelos productivos alternativos en los planes territoriales.
6. Se evidencian mecanismos a diferentes niveles (zonales, capitanías) que están permitiendo una mayor eficacia en la participación y control social en la planificación, ejecución y el seguimiento a la gestión pública del GAIOC.
7. El proceso autonómico está demandando a las organizaciones indígenas negociar y buscar aliados con otros sectores, presentes en el territorio y que les permitan una mayor integración regional e intercultural y avanzar en sus procesos autonómicos y agendas. Sin embargo, persisten sectores que resisten estos procesos.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Sistematizar experiencias sobre la implementación de los programas de formación, identificando potencialidades y expectativas de la juventud que permitan articular la formación técnica, con la formación en temas identitarios, político ideológicos y ejercicio de derechos.
2. Continuar con la incorporación en los procesos de formación a todos los niveles (particularmente la educación formal), la revalorización de la identidad y la cultura guaraní, rescatando los saberes ancestrales y el Ñandereko.
3. Se reitera la recomendación de abordar las nuevas masculinidades, cuestionamiento de los roles de género y estructuras patriarcales y la sensibilización de los derechos de género, con hombres y mujeres.
4. Generar espacios de reflexión con las organizaciones de diferentes niveles sobre los efectos de los modelos agroindustriales, en la deforestación, pérdida de humedad y ciclos hidrológicos, en los diálogos sobre modelos de desarrollo a nivel territorial y en las instancias autonómicas.
5. Fortalecer instancias o espacios de coordinación local entre organizaciones, gobiernos locales e instituciones para la gestión de riesgos, asistencia a desastres ambientales y acciones resilientes.
6. Las iniciativas de producción a mediana escala, como el caso del maíz requieren tomar en cuenta variables como la revalorización de las semillas locales, técnicas de producción agroecológica y mercados diferenciados, para añadir valor agregado a esta producción.
7. Sistematizar y difundir los instrumentos, herramientas de planificación, seguimiento y control social que permiten según sus normas y procedimientos, mayor efectividad en la gestión pública de los GAIOC.
8. Fortalecer espacios de encuentro y diálogo sobre problemáticas ambientales comunes regionales, interdepartamentales y transfronterizas, para generar agenda, propuestas de políticas y articulación, en la defensa del bioma chaco.
9. Realizar un análisis de escenarios para el financiamiento de las entidades autonómicas, considerando el contexto de reducción de recursos y estructura administrativa que demandan estas entidades.

## CRÓNICAS

### Ñeemoeräkua - difundir la palabra

#### Elías Caurey

El componente “jóvenes” forma parte de las acciones estratégica de CIPCA Cordillera y, para la cual, ha establecido su Escuela Formación de Líderes (EFL). En ese sentido, la gestión 2020 se ha trabajado con fuerza en los cursos de formación, a pesar de que fue un año atípico por la pandemia del coronavirus; y, ha sido la vía virtual la estrategia adecuada para desarrollar las actividades y es uno de los campos donde mejor se desenvuelven los jóvenes, por el hecho de estar inmiscuido en las Nuevas Tecnología de Comunicación (NTC).

El 2020 hemos desarrollado varios cursos y encuentros con jóvenes. En los cursos se han abordado temas como la autonomía indígena, soberanía alimentaria, medicinal tradicional, literatura guaraní y medio ambiente; en tanto que, los encuentros sirvieron para sintetizar lo desarrollado en los cursos y fue un espacio para que los jóvenes expresen sus sentires. Fue, precisamente, esa experiencia de transmitir sus palabras a través de medio audiovisual lo que nos motivó escribir la presente crónica; en nuestro caso, sobre lo que significó trabajar la memoria audiovisual del encuentro de jóvenes “NDAIVI (ESTAR PREPARADO). Jóvenes de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae y los desafíos pos-pandemia” (disponible en: <https://youtu.be/yBRvhbpRmIo>), realizado el 16 y 17 de noviembre de 2020 en Charagua.

En los trabajos en grupo las conversaciones fluían. Empero, cuando el camarógrafo se acercaba a ellos haciendo toma de imágenes, el silencio reinaba y en escribían en sus cuadernos. De a poco fueron perdiendo la timidez. Después de algunas pautas técnicas de cómo hablar frente a la cámara, se animaron a grabar sus palabras para que sea difundida (ñeemoeräkua, en guaraní). Para ilustrar esa experiencia de grabar, recogemos las palabras de Sara Bayayu (20 años) de la comunidad de Yaraeta, perteneciente a la zona Charagua Norte: “Fue una experiencia nueva para mí. En ese momento me sentí con temor de hablar frente a la cámara, miedo, nerviosismo, temía equivocarme; es más, me equivoqué dos veces, pero a la tercera ya salió bien. Es la primera vez que estuve frente a la cámara, se me olvidaba algunas palabras; sentí que se me fueron. Pero, la verdad, una experiencia muy bonita, porque uno va perdiendo el miedo y el nerviosismo frente a la cámara y aprende a decir las palabras correcta. Además, es una forma muy lindo de hacer conocer lo que nosotros como jóvenes pensamos y sentimos el tema de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae... y, sobre todo, que nuestra palabra se difunda por las redes sociales y llegue a los oído de las autoridades que toman decisiones.”

## La agroecología ha cambiado mi forma de pensar y actuar

### Pedro Álvarez Aramayo

Bolivia cuenta con la Ley de Regulación y Promoción de la Producción Agropecuaria y Forestal No Maderable Ecológica, así mismo se tiene la Norma Técnica Nacional de producción ecológica (RM 280/2006) que establece las normas específicas para los rubros de producción agrícola, pecuaria, apícola, transformación, productos e insumos autorizados para control de plagas y enfermedades, fertilización de suelos, tiempos de transición y uso de sello ecológico nacional. Los sistemas agroecológicos de producción son los que muestran mayor capacidad para resistir y recuperarse, adaptándose al escenario de cambio climático. Con los sistemas agroecológicos se demuestra que existen otras vías de desarrollo agrícola, ya que pretenden asegurar la alimentación y el bienestar para un futuro donde la globalización viene tomando un papel importante y fundamental.

En el mes de septiembre de 2020, se llevó a cabo un taller interzonal en la comunidad Cañadilla, ubicada en la zona del Ingre, municipio de Monteagudo del Departamento Chuquisaca. En este evento, participaron las y los productores de la zona del Ingre, Kereimbarenda y Kaaguazu, siendo el principal objetivo fortalecer los conocimientos sobre elaboración de bio insumos para la producción agroecológica.

A las 8:00 de la mañana en la comunidad Cañadilla, mientras esperamos que lleguen los demás productores, establecimos una conversación con las autoridades comunales y productores. Aprovechando en ese momento le pregunte a don Abelardo Yare ¿Por qué dejó de aplicar los agroquímicos en su sistema agroforestal? Y él muy tranquilo me respondió: hace varios años vengo participando en las capacitaciones de agroecología, visita a experiencias exitosas e intercambio de experiencias que la institución de CIPCA Regional Cordillera brinda con el apoyo de Manos Unidas. Para mí fueron importantes ya que ahí comencé a tener el conocimiento adecuado de la importancia de cuidar del medio ambiente y de nuestras vidas...

Continuamos esperando y él siguió narrando, saber que puedo rescatar a la madre tierra es de mucho orgullo para mí, digo “rescatar” porque de todos es sabido que la madre tierra ha estado siendo envenenada con tanto químico que al mismo tiempo nos está envenenando a nosotros como personas. Tanta enfermedad que estamos viendo es producto del uso de estos químicos en las siembras y en el medio ambiente.

La implementación de sistema agroecológico ha venido a cambiar mi vida en la forma de pensar y actuar, ya que actualmente con la ayuda de mi familia hacemos recolección de insumos local (hojas de tártagos, cola de caballo, hoja de paraíso, hojarasca, etc.) para la elaboración y aplicación de abonos orgánicos y fitosanitarios para control de plagas y enfermedades en los cultivos anuales y perennes. A demás, así concienciamos a los demás productores de la comunidad sobre la importancia de los productos orgánicos.

“La agroecología es lo que más me rinde económicamente, al bajar o eliminar los costos de agroquímicos, se incrementa la ganancia porque logramos un rendimiento similar al de otros campos que gastan en esas cosas”.

## Kereimba iyaambae abre brechas hacia el nuevo estado plurinacional de Bolivia

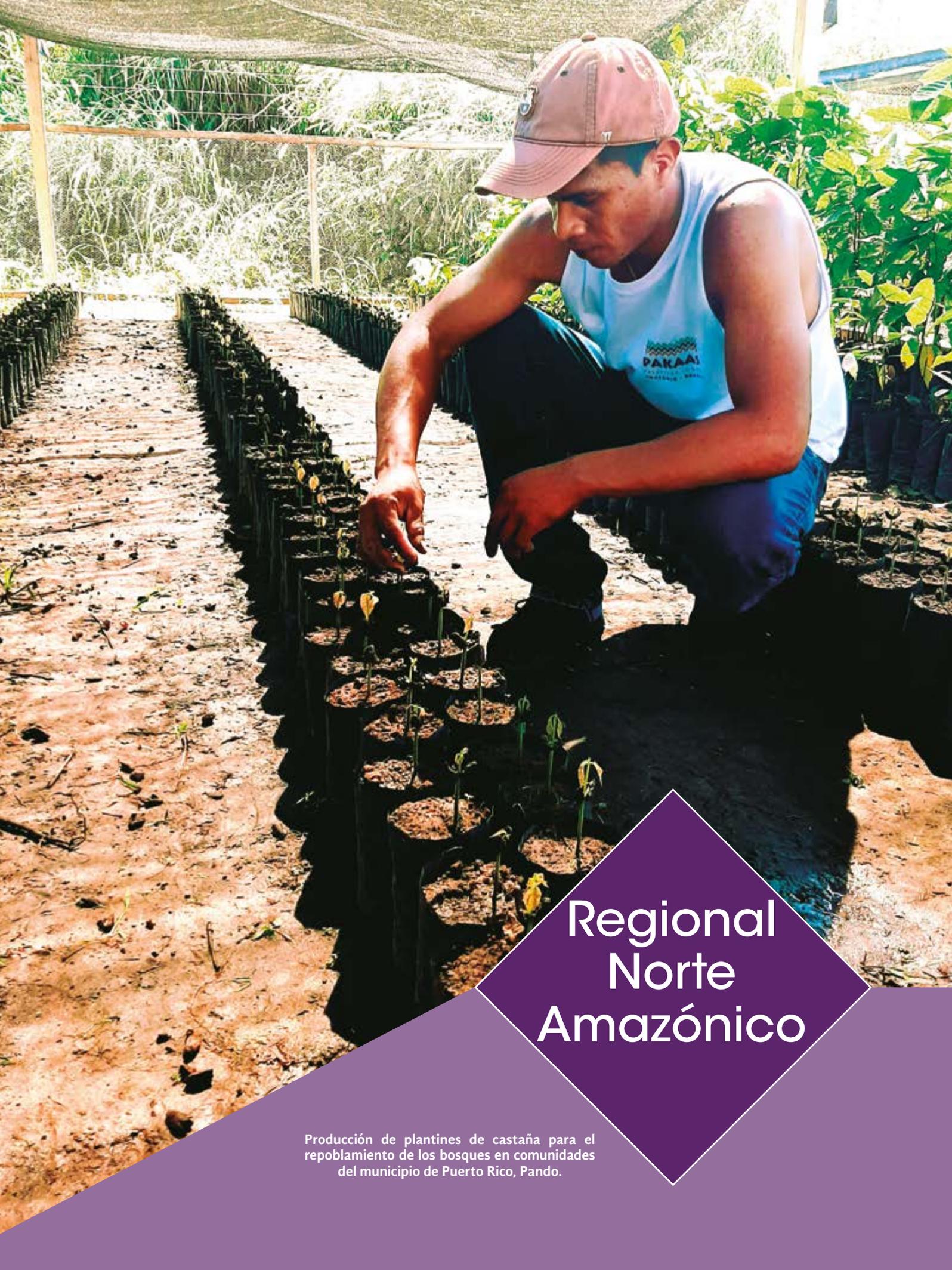
### Nestor Cuellar Alvarez

Desde el 20 de noviembre del 2016, fecha en el que se aprueba en referéndum con un 63,11% la conversión del Municipio de Gutierrez en Autonomía Indígena Originario Campesina. Se ha convertido en un deseo anhelado para hombres, mujeres y jóvenes de las 44 comunidades indígenas guaraní que su territorio sea administrado y gestionado en un nuevo formato de gestión pública, para tal cometido en el 2017 se constituyó el Órgano Deliberativo que estuvo integrado por hombres y mujeres guaraní y no guaraní, garantizando de esta manera la participación de mayorías y minorías en la formulación de su norma básica de la nueva Entidad Territorial Autónoma (ETA), este sueño siempre fue transitado en un camino espinoso, donde las trabas las colocaban la institucionalidad estatal y personas del mismo territorio que tienen intereses personales, pero a pesar de todo el año 2019 el Proyecto de Estatuto Autonomo Indígena obtuvo su Declaración de Constitucionalidad Plena N° 062/2019, emitido por el Tribunal Constitucional Plurinacional. De esta forma el Tribunal Supremo Electoral en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, determinó instruir al SIFDE realizar la supervisión al proceso de aprobación del Estatuto por normas y procedimientos propios.

Es por eso que el día 11 de septiembre del 2020 fue una fecha histórica para la reivindicación de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en Bolivia, pues las capitanías guaraníes de Kaaguasu y Gran Kaipependi Karovaicho (demandante del proceso de conversión del municipio de Gutierrez en AIOC Kereimba Iyaambae en la provincia Cordillera) hicieron uso y ejercicio de la ley 1198, dicha normativa modifica la ley 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, en el artículo 54 donde indica que; Se aprobará mediante normas y procedimientos propios en el marco de lo establecido en la Constitución Política del Estado y previo control de constitucionalidad por el Tribunal Constitucional Plurinacional.

Esta acción se constituye en el primer evento de aprobación de un estatuto de una ETA de acuerdo a normas y procedimientos propios, lo que ha servido para otros procesos recurrir al mismo método para aprobar su norma. Este proceso histórico, jurídico, político de la Nación Guaraní, encarado por las citadas capitanías en la nueva ETA “Kereimba Iyaambae”, es el inicio de ejercicio del derecho a la autodeterminación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, contemplado en la Constitución Política del Estado.

Ahora los desafíos para los nuevos GAIOC en Bolivia son en torno a generar incidencia y cabildeo a nivel nacional para la aprobación de leyes que garanticen un tratamiento distinto de los Gobiernos Municipales Autónomos, que contribuyan a una gestión pública intercultural eficiente y transparente, asignación de nuevos recursos económicos e identificación de otras fuentes de financiación, como también el establecimiento de sinergias con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, que se debe traducir en la gobernanza territorial y gobernabilidad de las entidades territoriales autónomas.



# Regional Norte Amazónico

Producción de plantines de castaña para el  
reproblamiento de los bosques en comunidades  
del municipio de Puerto Rico, Pando.



Participación de jóvenes en evento orgánico en la comunidad Nazareth, municipio San Lorenzo, Pando.

*"Las personas adultas me dicen que soy muy joven, que no cuento con experiencia, y creo que también es, porque soy mujer, por eso yo le apuesto a la formación de los jóvenes, así como apostaron y confiaron en mí. Hay harto por hacer"*

Rosa Vitalia Quete  
Secretaria Ejecutiva de la Central Única de Trabajadores Campesinos de Puerto Rico (CSUTCPR), Pando.

*"Por suerte nosotros aquí en la comunidad tomando leche de majo, almendra, un chocolatito caliente por las mañanas y su te de limón endulzado con miel, lo corrimos al coronavirus."*

Eddy Eamara  
Presidente de la comunidad Girado Municipio El Sena, Pando.



Payol para el acopio de castaña destinada a mercados internacionales del Comercio justo. Comunidad Trinchera, Pando.



Reunión del Comité municipal de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y Emergencias, ante la pandemia por el Coronavirus, en el municipio de Riberalta.

*"Al inicio de la pandemia, creía que este año iba a ser malo, toda la inversión de nuestro emprendimiento se iba a perder, pero gracias al buen relacionamiento de nuestros dirigentes y las autoridades del municipio, logramos acomodar nuestro producto. Fue una bendición escuchar que nos comprarían, porque a nosotros nos hacía falta vender y nuestras familias necesitaban comer. Así que la ficha (dinero) llegó, ahora sabemos que podemos sobrevivir en pandemias si hay voluntad de todos"*

Alfredo Guary Castedo  
Presidente de la Asociación de Recolectores y Productores de Frutos Amazónicos y Exóticos (ARPF AE), Pando.

## CONTEXTO REGIONAL

Las organizaciones sociales que conforman el Pacto de Unidad a nivel nacional, tras la salida de Evo Morales del Gobierno, han mantenido la posición firme de seguir apoyando al partido del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) en las elecciones generales del 2020. Desde los niveles regionales, han apostado por la reestructuración de sus comités ejecutivos, priorizando el cumplimiento de sus normas internas, fue el caso de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Vaca Diez. A nivel intercomunal, han exigido a su ente matriz, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando, rendir cuentas mediante un informe pormenorizado de gestión, evento que se llevó a cabo en el municipio Puerto Rico, dando lugar al ejercicio de control social sobre las acciones realizadas por la organización matriz, esta acción indica que las bases del nivel comunal consideran que el trabajo sindical y orgánico estaba siendo politizado, debido a que el ejecutivo cabeza de sector, fungía como candidato suplente a senador por el MAS-IPSP, siendo que a la fecha continúa ejerciendo como secretario ejecutivo.

La economía en la Región Norte Amazónica, desde principios de año se ha visto afectada por la caída del precio de la castaña en el mercado internacional, repercutiendo de la misma forma en el mercado local, que ha llevado a las organizaciones campesinas e indígenas a la aplicación de medidas de presión como bloqueo de caminos hasta ser atendidas por las autoridades nacionales. Luego de una serie de reuniones con autoridades y representantes de CADEXNOR se llegó a firmar un acuerdo que determina el precio de Bs. 140 por caja de castaña puesto en boca de fábrica. Acuerdo que finalmente no se ha cumplido debido a que poco después llegó la pandemia Covid-19 al territorio nacional y la declaratoria de cuarentena rígida. Las medidas de emergencia para combatir la Pandemia de Covid-19, agravó la situación económica de las familias campesinas e indígenas del Norte Amazónico.

La contaminación de los ríos debido al extractivismo del oro, está generando mayor preocupación en las familias de la región, la actividad afecta a las comunidades cercanas a los ríos por la contaminación producida por el uso de mercurio, y el movimiento de tierra y arena provocan inundaciones que afectan la producción. Es importante que la población en su conjunto tome conciencia del impacto ambiental negativo originado por las empresas mineras y de esta forma interpelar a las autoridades competentes en regular esta actividad tan nociva para el medio ambiente. Otro evento que también afectó al medio ambiente se presentó en agosto de 2020 cuando se registraron 41.868 focos de calor acumulados en Bolivia; de ellos, 1.302 se encontraban en Pando. Las temperaturas extremas provocaron incendios forestales en diferentes municipios de la región, sin embargo, los mismos fueron controlados.

Por otro lado, las organizaciones del Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia (BOCINAB) están retomando su agenda orgánica e incorporando el cumplimiento y garantía de los derechos humanos, que por la Pandemia se han visto vulnerados; asimismo, hicieron conocer su posición respecto al Decreto Supremo 4232 que plantean la aprobación de organismos genéticamente modificados (semillas transgénicas). De igual manera, asumieron la agenda para la construcción participativa del Plan de Uso de Suelos (PLUS) del departamento de Pando y han puesto nuevamente en debate la propuesta de Ley de Desarrollo Integral de la Amazonia, que es el motor de desarrollo de la Región Norte de Bolivia, pero esta vez con una visión de desarrollo más amplia, para ello decidieron abrir el debate con otros actores importantes de la Amazonía. La compleja situación actual de crisis política, social y económica de la región, ha obligado a las organizaciones promovidas por el BOCINAB a coordinar con las Asociaciones económicas (OECAS), Plataformas, y otros actores para marcar nuevos horizontes de sus agendas, a través de las alianzas nacidas en el último trimestre de la gestión.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional

Durante la gestión, la emergencia sanitaria ha interrumpido el proceso de los programas de formación presencial, marcando nuevos desafíos de innovar en métodos virtuales y semi presenciales para continuar con los programas de formación. En este sentido, se ha acudido al uso de las TIC, y la adecuación de temáticas (DESC, Cambio Climático, TIC, Desarrollo Productivo, gestión territorial, entre otros), para que sean presentadas en estas nuevas modalidades. En este contexto, las mujeres tomaron un rol importante en los espacios de formación, orientando su interés a temas como: participación política, democracia, marco normativo de violencia contra las mujeres especialmente en periodo de pandemia. Pese a las restricciones sanitarias, se logró concluir el programa de formación y como efecto de ello, mujeres líderes lograron acceder a cargos directivos y fueron elegidas como autoridades en las elecciones subnacionales, como Asambleístas Departamentales, Concejalías, entre otros.

La crisis sanitaria y las disposiciones subsecuentes dificultaron la realización de congresos, ampliados, asambleas y reuniones comunales de las organizaciones indígenas y campesinas. Sin embargo, la Federación Regional Vaca Diez logró reestructurarse, posesionando un nuevo comité ejecutivo. El BOCINAB también logró retomar su agenda generando espacios plurales con diversos actores de Beni y Pando, que permitió articular y consensuar la Propuesta de Ley de Desarrollo Integral de la Amazonia. El ejercicio de prácticas democráticas se vio dificultado, principalmente en los niveles superiores como el Departamental y Regional que respondieron a las decisiones del Pacto de Unidad afín al MAS-IPSP.

Cabe destacar el acompañamiento a las organizaciones de jóvenes que lograron alianzas con sus organizaciones matrices fortaleciendo la construcción de sus bases y estructuras propias, llamando a la juventud a tomar espacios orgánicos comunales, y de plantear propuestas desde sus agendas, destacándose la Organización de Jóvenes Indígenas de la Amazonia de Pando quienes iniciaron la tarea de fortalecer y construir su propia estructura organizativa en el nivel regional. No obstante, uno de los principales desafíos de las organizaciones de jóvenes es generar una articulación desde sus estructuras territoriales, la participación en procesos de formación y la aplicación de prácticas que coadyuven la participación de la juventud y el acceso a cargos directivos y públicos.

### Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP

El aporte a la seguridad alimentaria que se impulsa con la PEP se constituye en la principal fuente de consumo y sustento de las familias campesinas e indígenas de la Región Norte Amazónica. Debido a la pandemia, la agricultura familiar logró contribuir a la alimentación de la población urbana. Además, muchas familias decidieron retornar al área rural ante la crisis económica ocasionada por la pandemia, en este contexto, los sistemas productivos impulsados por la PEP demostraron ser resilientes no solamente al cambio climático, sino también en estos contextos de emergencia. Como estrategia de respuesta a la pandemia se implementaron huertos hortícolas y se promovió el uso de plantas medicinales, lo cual permitió mejorar su alimentación y su respuesta a la enfermedad.

Respecto a las acciones de gestión territorial, se ha continuado con la implementación del ordenamiento comunal a través de sus Plan General Integral de Bosques y Tierras (PGIBT) cumpliendo con los requisitos de la ABT y la ejecución de Planes anuales e Informes. Estas actividades se vieron obstaculizadas por las restricciones sanitarias, sin embargo, con la utilización de TIC y aplicaciones para teléfonos celulares se ha continuado desarrollando con la toma de coordenadas y el levantamiento de datos de censos de productos forestales no maderables como la castaña. También se han desarrollado actividades de prevención, mitigación y adaptación, con la realización de talleres de capacitación sobre prevención de incendios forestales y quemas controladas, fortaleciendo las capacidades de productores para

enfrentar los eventos adversos, asimismo, se ha equipado y capacitado a las comunidades para hacer frente a los incendios.

Durante la gestión se continuó con el acompañamiento a los emprendimientos económicos con un enfoque de economía solidaria. A pesar de las restricciones por la crisis sanitaria se lograron concretar 16 negocios provenientes de las 8 OECE de cobertura. Estos negocios están relacionados con los rubros de frutos amazónicos, como pulpa y néctar de asaí, castaña orgánica, miel, grano de cacao, pasta de cacao, bijoutería y cestería. La Sociedad de Exportación de Familias Extractivistas Norte de Bolivia (SEFENBO), logró exportar a Italia un contenedor y medio de castaña beneficiada y acceder a los beneficios que ofrece la Certificación Orgánica y el Comercio Justo, logrando capitalizar 18 mil dólares como parte del premio que otorga el Fair Trade, al margen de los 184 mil dólares recibidos por el producto. Por su parte la Asociación de Recolectores, Productores y Transformadores de Frutos Amazónicos de Trincherá (ARPTFAT), ha firmado un contrato de compra venta de pulpa de asaí con la empresa cruceña DELIFRUT por un monto de 180 mil bolivianos (26,2 mil dólares) por concepto de 10 toneladas de pulpa de asaí. La Asociación de Jóvenes Reforestadores en Acción (AJORA) ha experimentado un crecimiento de 5 veces en la demanda de miel, este incremento se debe a que mucha gente consumió miel para prevenir los resfríos y fortalecer las defensas frente a la pandemia.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

Durante la gestión hubo una mayor articulación entre sectores (Campesinos, Indígenas, Asociaciones económicas, Zafreiros, Fabriles y otros), para hacer frente a sus demandas ante las autoridades, en la elaboración de propuestas, y en la ejecución de proyectos. También se dieron avances en la capacidad de articulación con otras organizaciones para lograr la aprobación de estos proyectos y su priorización por parte de los gobiernos municipales. Asimismo, el control social hacia la gestión pública municipal ha tenido avances gracias a la participación e involucramiento de las organizaciones, situación que no se ha reflejado en el nivel departamental. Sin embargo, aún sigue siendo un reto, el fortalecimiento de su estructura orgánica interna, para lograr una mayor incidencia y un control social en los diferentes niveles de la institucionalidad pública. Los espacios de articulación y concertación como el BOCINAB, las plataformas, redes y foros, siguen siendo escenarios estratégicos para priorizar temas de interés común, a partir de la elaboración de propuestas de desarrollo regional y con la participación de diversos actores sociales, instituciones públicas y privadas.

La incidencia de las organizaciones a nivel municipal ha permitido el seguimiento a la implementación de proyectos, como el de recuperación de áreas degradadas para la producción de alimentos y la implementación de 6 módulos lecheros en 6 comunidades campesinas con recursos del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI). Por su parte, la Plataforma de Frutos Amazónicos del Municipio de Riberalta gestionó a través del COMAN la asignación de fondos públicos a las organizaciones económicas que trabajan con frutos amazónicos para que puedan proveer alimentos a nivel local y enfrentar la crisis sanitaria. Por su parte, la Unidad de Gestión de Riesgos de Riberalta y el COMURADE atendieron propuestas para apoyar a familias de escasos recursos con la adquisición de alimentos de primera necesidad del área urbana y rural del municipio de Riberalta. A nivel nacional se promovieron políticas de inversión destinada al desarrollo y aprovechamiento forestal, bajo la producción de plantines de teca y café, beneficiando a 146 familias a través del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE).

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. La situación económica y social que vivió/vive la región como producto del bajón del precio de la castaña y la pandemia que afectó a la población rural y urbana, despertó en las comunidades, la necesidad de organizarse y hacer e incidencia sobre temas urgentes y retomar sus agendas económicas productivas.
2. Durante la pandemia hubo más respuesta de los gobiernos locales que del gobierno departamental o nacional, por tanto, las demandas más estratégicas de las organizaciones están paralizadas, aunque otras concerniente a la alimentación y producción fueron gestionadas y/o negociadas con éxito.
3. Hay un estancamiento en la democracia a nivel departamental en mucho influenciada por el mandato de silencio sindical encarado por el partido gobernante, aspecto que ya está incomodando a las organizaciones intercomunales y comunales que se organizan para cuestionar tal situación.
4. Se detectan avances en las OECAS respecto a su consolidación social y económica pese a las dificultades de la gestión, las nuevas ideas de comercialización en torno a productos del bosque deben ser motivos de reflexión y propuesta para la PEP.
5. Existen indicios de recuperación del aspecto orgánico sobre todo de las organizaciones del nivel intercomunal quienes están retomando sus agendas que permite el fortalecimiento de la democracia interna.
6. La apuesta de la regional en torno a la gestión territorial empieza a mostrar frutos concretos en torno iniciativas productivas diversificadas dentro del territorio, pero sin duda, requiere un acompañamiento de largo plazo en el ámbito social y económico-productivo de manera paralela.
7. Existe un trabajo cercano con las organizaciones de mujeres, los temas de agenda estratégica en el ámbito político tuvieron avances, pero es necesario retomar y reforzar con temas de derechos sociales y derechos económico-productivos.
8. Se presentaron limitantes para la toma de información sobre la productividad y producción de los principales rubros estratégicos y de los sistemas de producción PEP que son altamente necesarios para la toma de decisiones. Ante la posibilidad de volver al confinamiento, se deben optar por estrategias aprovechando las capacidades de los gestores formados en distintas temáticas de trabajo.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. El equipo debe analizar y aprovechar la rearticulación de las organizaciones en la etapa pos-pandemia con el fin de avanzar en sus agendas estratégicas.
2. Generar estrategias que permitan avanzar en la toma de datos del ámbito productivo incluso en tiempo complejos.
3. Analizar la ampliación de otros componentes de la PEP como la piscicultura, meliponicultura como alternativa a modelos productivos convencionales extractivistas.
4. Hay avances en algunos rubros productivos en el marco de la gestión territorial (castaña, miel, asai, etc.) que deben ser amplificados y difundidos para contribuir a la discusión sobre propiedad colectiva y gestión integral del territorio.
5. Analizar los datos generados en los últimos años sobre temas productivos y ambientales para el re diseño de la PEP y la priorización de temas y propuestas productivas para la región.
6. Analizar y reportar y los avances en torno a la temática indígena en la región norte amazónica para efectos de la cobertura del trabajo institucional.

## CRÓNICAS

### ¡Ya viniste para quedarte! Juventud, Divino Tesoro<sup>3</sup>

#### Iris Martinez Paredes

La Región Norte Amazónica tiene su dinámica económica basada principalmente en la castaña, fruto que es recolectado y comercializado entre diciembre y marzo de cada año. En la presente gestión, se ha tenido problemas por la fijación del precio de la castaña dada su caída en el mercado internacional, por lo cual las organizaciones campesinas e indígenas bloquearon varios caminos hasta ser atendidos por las autoridades.

Una tarde de muchas que conllevó el bloqueo, en la comunidad Batraja en el Departamento de Pando, Incertidumbre, expresiones de molestia y cansancio en las familias campesinas sobre la situación del precio de la castaña. En un momento dado, exclaman el nombre de Rosa Vitalia quien se encontraba en la resistencia y permanencia en los puntos de bloqueo. Ella es una joven dirigente campesina recién posesionada, le correspondía asumir el liderazgo y sumarse a los espacios de negociación con las comunidades campesinas del Municipio Puerto Rico.

Es así que inicia esta aventura, y emprende el camino para llegar a este momento, como dirigente de la Central Campesina. Ahora ya no solo era una líder de negociación, sino la querían para dirigente de la Central, así manifestaron algunos comunarios, “estamos cansados de los mismos dirigentes, hay que darles oportunidad a los jóvenes”. A Rosa Vitalia, le tocó asumir un periodo muy difícil desde su posesión, con amenazas de desconocer su cargo por falta de experiencia sindical. Sin embargo, ahí estaban las mujeres, entre ellas “las Bartolinas” quienes no dudaron en darle su apoyo en una clara manifestación de sororidad y defendiendo una decisión orgánica.

Aun así, fue difícil, la pandemia había llegado a las comunidades campesinas, y tuvo que enfrentar situaciones de reclamos, demandas y necesidades en las comunidades dijo Rosa en una reunión con los ejecutivos y el CIPCA. En todos los espacios, siempre se evidenció que anteponía la decisión de las bases, priorizando lo orgánico antes que lo político, la fuerza radicaba en la limitada experiencia heredada de acompañar a su padre en la dirigencia, y desde entonces le tocó emprender un camino lleno de aprendizajes.

Rosa es una joven mujer, ahora dirigente, con un alto espíritu altruista y mucho entusiasmo por aportar en la vida orgánica de su comunidad. Ella sin duda seguirá avanzando, ya que generó confianza en las bases y en las dirigencias, sin embargo, no faltaron ni faltarán las expresiones sexistas y de discriminación emanadas no solo por los varones sino también por las mismas mujeres. Ella con la aceptación de su nominación se convertiría en la primera mujer joven en asumir la dirigencia de una Central Campesina en el Departamento de Pando. Desde CIPCA seguiremos su trayectoria, con formación, capacitación y el acompañamiento que amerite.

---

3 Un extracto del poema del Nicaragüense Rubén Darío

## Productores en tiempo de pandemia

### Daniel Sánchez

Durante la gestión 2020, las familias campesinas e indígenas en la amazonia demostraron una buena organización para enfrentar al Covid-19. Colocaron trancas de ingreso para controlar la salida y el ingreso de sus habitantes hacia los centros urbanos más poblados y tener mayor control de los mismos reduciendo los riesgos de contagios, así mismo fueron conscientes de que si el virus ingresaba a las comunidades sería fatal para ellos, por la precariedad que existe en los puestos de salud, ya que en muchas de ellas no existen medicamentos básicos para enfrentar esta enfermedad, por lo que las armas principales que se han utilizado son el cuidado (cumplimiento de las medidas de bioseguridad) y el consumo de la producción local.

Vivian Mercado, quien fue designada como Secretaria de Producción de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Sena San Lorenzo, mencionaba que la producción familiar de los pequeños productores en los diferentes municipios ha sido una alternativa de subsistencia en tiempos de pandemia. También dijo que: “El encapsulamiento fue difícil para las familias en las comunidades, pero siempre teníamos algo para echar a la olla, los que realmente se las vieron fea, fueron los que viven en los centros más poblados”.

CIPCA fomenta la gestión integral de bosques, ello permite tener producción diversificada con la posibilidad de acceso a alimentos diversificados e ingresos diversificados. En ese marco, este año de pandemia, la castaña, el cacao, el majo, el asaí y otros productos del bosque, así como los productos provenientes de los sistemas agroforestales una vez más nos mostraron sus bondades porque no solo nos permitieron alimentarnos bien para elevar nuestras defensas y resistir en caso de ser infectados. La miel de abeja fue otro de los productos de mayor demanda por las propiedades curativas que tiene y siempre ha sido utilizado como medicina tradicional para contrarrestar los resfríos, la leche de castaña fue el sub producto más demandado por el alto valor nutritivo que contiene y ayuda a elevar las defensas mejorando la calidad de vida de los habitantes del área rural en especial de nuestras comunidades.

## Cuando hay voluntad política se pueden lograr mejores resultados

### **María del Rosario Flores Huallpa**

Desde el año pasado, la Plataforma de Frutos Amazónicos de la Provincia Vaca Díez, logró gestionar un fondo para contar con el servicio de un técnico pagado por el Municipio de Riberalta con la premisa de que pueda ayudar en las diferentes gestiones que requieren las organizaciones económicas para cumplir algunos requisitos en la comercialización de sus productos. Gracias a esta acción surgida de la Plataforma, se logró una buena sinergia entre actores públicos y productores.

Estando en plena pandemia, los productores se dieron maneras para comunicarse con el sector público y plantear salidas para sopesar la dura situación de las comunidades rurales y el área urbana. Uno de los primeros logros, de la dirigencia de los productores, fue gestionar el permiso de circulación de dos productores por asociación con el fin de que puedan comercializar productos en la ciudad de Riberalta, dando buenos resultados en la generación de ingresos para abastecerse de alimentos necesarios y contar con capital de operaciones para garantizar la materia prima de sus productos.

Una de las preocupaciones de la Plataforma fue asegurarse de que los emprendimientos tengan recursos económicos para que puedan comprar la producción de sus grupos y de esta manera no se echen a perder, para ello aprovecharon las intensas reuniones que se tenían en el Comité de Organización para la Emergencia Municipal (COEM) y lograron la presencia de los representantes de la Plataforma en este espacio para plantear la problemática de desabastecimiento de familias locales. La respuesta fue contar con canastas de alimentos, pero el mérito de que éstas vayan provistas con productos de las asociaciones fue de los dirigentes campesinos de los distintos emprendimientos. Esta acción fue ejecutada y benefició en gran medida a las familias de escasos recursos, pero también permitió generar ingresos para los productores.

Ya con los buenos resultados de las canastas de productos locales, donde había: pasta de cacao, harina de plátano, néctar de asaí, entre otros, los productores demandaron para que sus productos formen parte de la Alimentación Complementaria Escolar (ACE) del Municipio de Riberalta. Esta iniciativa ha dado lugar a desarrollar una propuesta normativa a nivel municipal que haga cumplir lo establecido en la Ley 622 respecto a la adquisición de productos a productores locales.

En la actualidad la norma está lista para su aprobación, los productores esperan que en un corto plazo pueda entrar en vigencia para el beneficio de los emprendimientos productivos liderados por campesinos e indígenas del Municipio. Esta acción, sin duda, fue gracias a la buena voluntad de coordinación entre el sector público y productivo del Municipio de Riberalta.



# Regional Santa Cruz

Silvia Moirenda sostiene un plantín de piña en su parcela en la zona agraria San Antonio I, municipio Ascensión de Guarayos, en Santa Cruz.



Familia Felipe Mamani, comunidad la Cachuela, municipio El Puente. Producción de cítricos en Sistemas Agroforestales.

*"Hemos implementado el rubro piscícola en nuestro municipio porque vimos la necesidad de contar con una producción sostenible, cuidando el medio ambiente y para no deforestar, esa es nuestra visión como asociación, a un inicio lo veíamos como una actividad secundaria, ahora que tenemos una buena rentabilidad hemos ido desplazando a la ganadería."*

Rusbel Ovando  
Directivo de la Asociación de Piscicultores  
Curuvina de Yotaú, Santa Cruz.

*"El aceite de cusi, es un producto que hemos venido realizando desde tiempo de nuestros abuelos, claro que siempre era cocido, ahora con la prensa tenemos cusi virgen, no tiene mucho olor y a la gente le gusta, sin embargo, es un reto perfeccionar la técnica del cusi virgen, requiere otro procedimiento."*

Arminda Uranungar  
Miembro de ASORETGUP.



Productores piscícolas de la comunidad de Yaguarú, en el municipio de Urubichá.

*"Los pueblos indígenas, estamos en la obligación de seguir proponiendo y contribuyendo, en la consolidación del Estado Plurinacional Bolivia, porque es de todos, entre todos para el bien del país, ahora es el momento para que nuestras organizaciones indígenas profundicen los procesos políticos estratégicos como ser: las autonomías indígenas, que es la esencia de lo plurinacional, la justicia comunitaria- resolución de conflictos, el control social y la articulación de bases con relación a las organizaciones matrices, normas y mecanismos internos para el acceso equitativo de hombres y mujeres a los recursos naturales, el derecho a la participación política y el fomento de los modos de vida dándoles viabilidad y sostenibilidad."*

Agustín Chore  
Líder indígena de la Organización Indígena Chiquitana  
(OICH), San Ignacio de Velasco, Santa Cruz.



Sistema Agroforestal con sistema de riego por goteo y micro aspersión, Productor Fausto Segovia de la comunidad Puerto La Cruz, municipio El Puente.

## CONTEXTO REGIONAL

El contexto político regional estuvo caracterizado por la incidencia del sector agroindustrial en el gobierno transitorio, desde el nombramiento de varios ministros relacionados a la agroindustria, además de la aprobación de la promulgación de decretos supremos como el DS 4139 que libera las exportaciones de maíz, soya y carne bovina, el DS 4232 que autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad establecer procedimientos abreviados para la evaluación de eventos de maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya genéticamente modificados, el DS 4348 que establece identificar las áreas que constituyen centros de diversidad de maíz, y la Resolución administrativa No 84 que establece requisitos para importación de eucalipto para la implementación de plantaciones comerciales en el territorio cruceño. Este conjunto de políticas impulsadas desde el gobierno se estableció con miras de favorecer al sector agroindustrial profundizando los efectos del cambio climático y se contraponen a la cosmovisión indígena en relación a los recursos naturales y sus modos de vida.

Los focos de calor e incendios acaecidos en la Chiquitanía también golpearon el departamento de Santa Cruz. Entre enero y abril de 2020 se registró un acumulado de focos de calor mayor al registrado durante el mismo periodo en los últimos cuatro años, superando a 2019 en un 35%. De los 15.354 focos de calor acumulados en Bolivia, el 78% correspondieron al departamento de Santa Cruz (11.966 focos de calor). El 94% de los focos de calor registrados en Santa Cruz corresponden a quemas en áreas agropecuarias, el resto son incendios en áreas de sabanas, matorrales y bosque. San Ignacio de Velasco, zona de cobertura de CIPCA Santa Cruz, está entre los municipios con mayor presencia de focos de calor después de Carmen Rivero Torrez y Charagua. Este año se registró 58.355 focos de quema superando el acumulado histórico de los últimos 9 años siendo los meses de marzo, abril, mayo, octubre y noviembre los que superaron los acumulados de focos de quema de años anteriores. Por segundo año consecutivo el municipio de San Ignacio de Velasco ocupó los primeros puestos en cuanto a superficie de afectación por incendios forestales con la presencia de más de 25.000 focos de quema que muestran un intenso uso del fuego en el territorio pese a la prohibición de quemas determinada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT).

Durante la pandemia por el Covid-19 y las restricciones de circulación dictaminadas desde marzo de 2020 afectó la comercialización y el desplazamiento de productos desde las comunidades campesinas e indígenas hacia centros urbanos, afectando también las fuentes de empleo en el medio urbano, haciendas ganaderas y otros, lo cual ocasionó el retorno de estos migrantes a sus comunidades para reintegrarse a los sistemas productivos familiares. Durante la pandemia y ante la precariedad de los sistemas de salud, la gente ante la presencia de la enfermedad en sus comunidades, acudió a tratamientos de medicina tradicional y plantas medicinales. Los incendios y las restricciones de circulación durante la pandemia han permitido revalorizar la producción familiar campesina e indígena y utilizar los circuitos cortos de comercialización, reactivándose el intercambio (trueque) de alimentos entre comunidades y municipios, que permitió a las familias abastecerse de alimentos de primera necesidad.

Se tiene un gran potencial en la fuerte red de reciprocidad en las comunidades indígenas, donde el bienestar colectivo es importante para todos, olla común, trabajo colaborativo, chacos comunales, manejo forestal comunal, además de intercambio recíproco y equilibrado de bienes y servicios entre las unidades familiares de cada comunidad, han sido por ahora el pilar que ha permitido manifestar resiliencia al desastre de la sequía, seguida de la Pandemia. Siendo, la alta valoración del bosque y el territorio comunal otro de los potenciales principales.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

### **Autogestión, democracia, participación y derechos con equidad de género y generacional**

Tanto las OIOC mixtas y de mujeres han mejorado el ejercicio de su democracia interna, que se ha plasmado en rendición de informes sobre manejo de recursos económicos, resolución de conflictos e informes de acuerdos orgánicos y políticos. Sin embargo, a nivel regional y departamental existen pugnas entre las dirigencias de las organizaciones, como es el caso de la COPNAG, que se dividió en dos facciones. Inicialmente se había tomado la decisión de trabajar con la COPNAG dirigida por la Sra. Cirila Tapendaba, en el ejercicio de sus prácticas democráticas (estatuto orgánico, asambleas, reuniones, pronunciamientos). Sin embargo, a finales de la gestión, ambas organizaciones entraron en conflicto por el reconocimiento de las instituciones públicas y privadas, involucrando el accionar de CIPCA. Por ello se paralizó el trabajo con la COPNAG, hasta que de forma orgánica den solución a sus conflictos.

Las organizaciones de mujeres han avanzado en el ejercicio de sus derechos, toma de decisiones y elaboración de propuestas de políticas públicas, de igual manera sus propuestas han sido incorporadas en los planes municipales (PTDI y POA), y al interior de las agendas de sus organizaciones. Las OIOC de mujeres tienen una visión integral de su territorio (seguridad y soberanía alimentaria, control territorial, RRNN), tienen capacidad propositiva, incidencia en políticas públicas y negociación de propuestas. Además, es importante rescatar, la participación de mujeres en los programas de formación, 29% de mujeres capacitadas están ocupando cargos directivos en los niveles comunales e intercomunales. Sin embargo, persiste la necesidad de priorizar demandas de reivindicación de derechos, violencia hacia la mujer, salud preventiva, etc. Mencionar además su articulación con otros actores (Gobiernos municipales, departamentales, nacionales, ONG, sociedad civil, OIC mixtas) para el logro de sus acciones estratégicas.

Con relación al acompañamiento en el ejercicio de las prácticas democráticas/OIOC de cobertura intercomunal, regional y departamental, se ha avanzado en la elaboración de un diagnóstico del estado de cultura democrática de las OIC de cobertura que da cuenta de las buenas prácticas en cultura democrática y plantea en perspectiva continuar trabajando con dos aspectos fundamentales: el fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social efectivo para la toma de decisiones desde las bases y de manera consensuada, así como, poner énfasis en las agendas estratégicas de las OIC, para la implementación del control y seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas favorables a su sector.

### **Desarrollo rural territorial y propuestas en el marco de la PEP**

A pesar de los eventos climáticos (sequía e incendios) que caracterizaron la gestión, los emprendimientos productivos diversificados de las familias indígenas y campesinas se han revalorizado durante el periodo de la cuarentena, aspecto que ha sido profundizado por el retorno de población migrante que buscó refugio durante la pandemia en las comunidades. En este contexto, se ha retomado el trabajo en el fortalecimiento de la base productiva posterior a los incendios y la emergencia sanitaria orientada a la seguridad alimentaria con cultivos diversos (maíz, frejol, arroz, yuca, hortalizas y plátano) fortaleciendo a las OEI, el manejo integral de recursos naturales y la ganadería semi intensiva, poniendo énfasis en rubros estratégicos como lo son el cusi, la piña y la piscicultura, apuntando a garantizar la seguridad alimentaria y gestionar la generación de excedentes comercializables, y con eso se proyecta el incremento de los ingresos de las familias de cobertura en el próximo estudio de ingresos familiares anuales (IFA).

Durante la gestión 2020, las organizaciones económicas han experimentado una disminución en los volúmenes de producción y comercialización en un contexto desfavorable debido a la crisis de la Pandemia. Pese a ello, las OEI han continuado con sus acciones de comercialización, priorizando circuitos cortos de comercialización de manera local. Para esta gestión, se ha logrado comercializar Bs1.31 millones de ingresos por la venta de pescado, piña y aceite de cusi en materia prima y procesada,

monto inferior con relación al año 2019 (Bs. 1.36 millones). Las OECIS, APIMAG, APROKAG, y APCY, son las OECl que han generado altos volúmenes de comercialización, debido a la capacidad para cumplir con los requerimientos de sus mercados, con asistencia técnica por parte del equipo de la Regional Santa Cruz. De igual manera, en la etapa de la crisis sanitaria se elaboró una estrategia de comercialización para piscicultura que tuvo como objetivo la reactivación económica de las OECl, propuesta que contempló difusión, publicidad, delivery y puntos de ventas locales. Dicha estrategia contempló un protocolo de bioseguridad por las OECl involucradas, que fue desarrollado de manera positiva. Por otro lado, destacar la participación activa de dos OECl que anteriormente se encontraban en etapa de reestructuración: AIPAG y CEMIG-Y, quienes han contribuido al indicador con generación de ingresos por la comercialización de sus productos a su cargo (frutas y aceite de cusi).

Debido a los factores sociales, ambientales y sanitarios las instituciones públicas destinaron sus recursos económicos para atender la emergencia sanitaria y ambiental dejando de lado propuestas económicas de las OECl y OIOC, sin embargo, una propuesta productiva ha sido tomada en cuenta por el municipio de Urubichá, principalmente en la implementación de módulos piscícolas. Asimismo, en los municipios de Urubichá y El Puente se implementaron dos propuestas con financiamiento para emprendimientos de mujeres, referidas al mejoramiento de la red de acceso caminero para la recolección de cusi de la asociación de mujeres de Yaguarú y la dotación de un horno para la Implementación de una panadería al grupo de mujeres de Momené.

### **Incidencia en políticas públicas y control social a los gobiernos y entidades públicas**

El fortalecimiento de espacios de articulación entre organizaciones campesinas, indígenas, sociedad civil e instituciones públicas, han promovido la conformación de entes de participación y control social a nivel municipal, como mecanismos para establecer procesos de planificación participativa y rendición de cuentas públicas. Es importante resaltar la participación de estas organizaciones en la elaboración de propuestas de políticas públicas, sin embargo, es necesario avanzar más allá de la mera gestión pública municipal y avanzar en propuestas articuladas para encarar los incendios forestales, sequía, y la explotación de los recursos naturales de los territorios, sobre todo madera y oro.

Los procesos de formación que CIPCA ha desarrollado también contribuyen al fortalecimiento de liderazgos en los municipios de cobertura, mejorando así la efectividad de las plataformas e instancias de articulación que permiten la implementación de propuestas para el avance y consolidación de las agendas estratégicas de las organizaciones. Además de contribuir a la fiscalización de los gobiernos municipales avanzando en la democracia, interculturalidad y eficacia institucional. Por otra parte, es importante destacar el nivel de coordinación de los gobiernos municipales con el accionar de CIPCA en los procesos de apertura de la Carta Orgánica Municipal, para la elección, por usos y procedimientos propios, del representante indígena Guarayo al Curul Indígena en el Concejo Municipal de El Puente. Finalmente, se destaca la coordinación con el gobierno municipal de San Ignacio de Velasco para la atención de la emergencia sanitaria a través de la dotación de alimentos, medicamentos y equipos sanitarios y el apoyo en la gestión de riesgo, a través de la formación de bomberos comunales y la implementación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT), en diez comunidades del municipio.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Persisten las divisiones al interior de las organizaciones indígenas en sus entes matrices, que se está también replicando a niveles interregionales y comunales, lo cual no permite avanzar en la definición y en el seguimiento a sus agendas estratégicas.
2. Existen avances en los programas de formación de líderes, que están asumiendo cargos dirigenciales y electivos. Sin embargo, persiste la falta de claridad discursiva e instrumentos de gestión pública y territorial en los liderazgos campesinos e indígenas.
3. Las mujeres están fortaleciendo su participación en el liderazgo de organizaciones indígenas, como la CEMIG y la COPNAG, sin embargo, en los cargos electivos cumplen un papel secundario. Esta situación es más pronunciada, en las organizaciones campesinas.
4. Se han dado avances para el empoderamiento económico de las mujeres indígenas y campesinas, a través de diferentes proyectos y presupuestos públicos destinados a fortalecer iniciativas, como la transformación de cusí, agroforestería y piscicultura. Sin embargo, se requiere impulsar la agenda social con una visión de derechos, economía del cuidado, roles de género y despatriarcalización.
5. Los principales rubros estratégicos sufren los efectos de la deforestación, las quemas, sequías, heladas y otros efectos adversos del cambio climático generando la reducción de la productividad y producción de los principales rubros estratégicos de las familias campesinas e indígenas de la región. No obstante, en tiempos de pandemia, los sistemas productivos de la PEP muestran un mayor grado de resiliencia en relación a aquellos sistemas convencionales.
6. Existen avances importantes provenientes de investigaciones, propias y de otras instituciones, que muestran los impactos de la PEP y del modelo agroindustrial sobre los territorios y los recursos naturales, que se usan de forma incipiente en el análisis y toma de decisiones sobre el accionar institucional, y para la incidencia pública.
7. Se constata que si bien la propuesta económico productiva es viable para la región, el grado de adopción y avance es diferenciado entre campesinos e indígenas, lo que demanda mayor reflexión interna y acciones que permitan adecuar el enfoque a dos públicos distintos presentes en el territorio.
8. En la gestión, pese a las dificultades que ha ocasionado la cuarentena en la comercialización de la producción, se han logrado importantes avances en materia de comercialización (por ejemplo, piscicultura) adecuando los métodos y estrategias a las circunstancias, como el uso de medios digitales para mostrar la oferta, implementación del delivery, entre otros.
9. Hay un estancamiento del proceso autonómico debido a factores externos (trámites y burocracia estatal), pero también internos, donde no se visibilizan los beneficios de la AIOC.
10. La participación y control social en las organizaciones campesinas tiene mayor avance y consolidación, mientras en las organizaciones indígenas se limita su ejercicio siguiendo sus procedimientos propios, que no necesariamente responden a los criterios de la gestión pública.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Generar espacios de reflexión sobre temáticas estratégicas en los niveles comunales e interregionales, difundiendo y sensibilizando información sobre los impactos ambientales del modelo agroindustrial, minería y modelos extractivos, así como las malas prácticas y sus impactos en la democracia comunitaria.
2. Promover en el programa de formación de líderes, una formación integral orientada a combinar la formación humanística (ideológica, intercultural y derechos), con la técnica, aplicada a los territorios.
3. Desarrollar y adaptar nuevas innovaciones tecnológicas implementadas en los diferentes sistemas de producción, así como implementar nuevas prácticas de manejo que permitan reducir los efectos adversos del cambio climático y mejorar la productividad y producción de los rubros estratégicos.
4. Generar documentos resumen de los principales resultados de las investigaciones en el formato de propuesta para policías públicas, con el fin de llegar a tomadores de decisión y puedan utilizarlas en la gestión pública, así como soporte de la socialización y sensibilización con las organizaciones.
5. Elaborar una estrategia de acompañamiento a las OECl según su grado de avance y consolidación, con miras a su sostenibilidad (social y financiera) que debe ser priorizado por el equipo, sobre todo en zonas donde se concluirá la intervención.
6. Para avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres, es necesario articular el trabajo en otras dimensiones, como derechos, distribución de roles al interior del hogar, masculinidades, economía del cuidado y otros, para ello se debe recurrir o articular acciones con otras instituciones a nivel territorial.
7. En el ámbito autonómico se recomienda profundizar la evaluación socio política e institucional con el fin de determinar la viabilidad del proceso autonómico.
8. Elaborar una estrategia de incidencia pública, para capitalizar la información generada en el plano ambiental, económico y social, sobre el impacto de los modelos agroindustriales que están generando afectaciones (sequías e incendios) a los territorios y las comunidades indígenas y campesinas.

## CRÓNICAS

### ¡Aquí estamos!

#### Isabel Mamani Subirana

Es mayo de 2020, y apenas se divisan los rayos del sol por mi ventana, me preparaba una taza de café antes de iniciar el teletrabajo, formato de trabajo establecido por la institución debido a la cuarentena rígida en el país. Modalidad que, personalmente consideraba desesperante. Sin embargo, meses más tarde, sería parte de mi nueva “normalidad”. Al asomarme por mi ventana para poder levantar la cortina y poder ver la luz del sol, suena mi teléfono, miro y la llamada era de doña Cirila Tapendaba, presidenta de la Central de Pueblos Nativos de Guarayos (COPNAG), organización que después de 11 años es liderado por una mujer. Cirila es electa en una magna asamblea y avalada por seis pueblos, de los 8 que forman parte de la COPNAG.

Al contestar la llamada, su voz suena preocupante y me dice: “necesitamos el apoyo de CIPCA, mi gente necesita medicamentos y alimento, la gente no tiene nada que comer, ya hablé con el Ministro de Defensa y me dice que presentemos una propuesta para poder recibir ayuda”. Después de definir como realizaríamos la propuesta le pregunté cómo estaba ella y su familia, ya que a ella le había dado el Covid-19, me contesta: “Ya recuperada, pero a la vez preocupada, mi gente está desesperada y yo como su presidenta tengo que hacer algo, ayer llegué de mi chaco, me encontraba con mi esposo y mis hijos, nos recluimos allá en el monte por miedo a este bicho. Yo puedo salir nomas, pero me da miedo por mi familia. Le dije a mi esposo, ya es hora que vuelva a asumir mis funciones, no puedo quedarme de brazos cruzados tengo que volver a Ascensión, más bien tuve el apoyo de mi familia”.

La propuesta de ayuda humanitaria presentado por la COPNAG ante el Ministerio de Defensa, tuvo sus frutos y dos meses después, alimento y medicamentos eran entregados a las comunidades más afectadas por la Pandemia del Covid-19. En octubre, asumiría otro reto, la TCO Guarayos se encontraba bajo fuego, 500.000 ha de bosques de la Reserva Forestal Rio Blanco y Negro se vieron afectadas y tres comunidades del Municipio de Urubichá (Salvatierra, Cururú y Yaguarú). Al ver que las autoridades no realizaban ninguna acción en torno a lo que estaba sucediendo, Cirila convocó a una rueda de prensa para informar la situación de los incendios en la Provincia, el evento fue difundido en todos los medios de prensa departamental y nacional, y gracias a ello las autoridades tomaron importancia de los hechos y empezaron a movilizarse. La presidenta de la COPNAG, también lideró la entrega de alimento y equipos de bomberos a través de la gestión realizada ante el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

El 2020, ha traído consigo muchos desafíos para la COPNAG y más aún para Cirila Tapendaba, quien asumió la cabeza de una organización que estuvo dividida por más de dos años y que sólo mostraba actos de corrupción y conflictos orgánicos. Ella ha sabido poner el pecho a dos grandes acontecimientos históricos: Pandemia, incendios forestales, falta de alimentos y conflictos territoriales, en un contexto incluso de amedrentamientos hacia su integridad como mujer y persona. Sin duda, el empoderamiento económico, político y social de las mujeres sigue siendo un reto. Existen experiencias que requieren que se visibilicen, para poder posicionar el avance en términos de “empoderamiento”, que requieren ser sistematizados con esa mirada diferenciada como mujeres madres, esposas y lideresas. Indudablemente hay nuevos actores, emergentes de los movimientos sociales en los que también están las mujeres, son nuevas actoras que a veces nos cuesta reconocerlas y asumir que definitivamente son las principales protagonistas de este proceso, mujeres indígenas originarias campesinas, quienes, por fin, históricamente no tuvieron oportunidades, ahora están en la arena política con todas las dificultades que esto puede significar, pero ahí están presentes.

## Gwagwasuti, el fruto de palmera que aporta a la economía de las mujeres

### Olivia Saavedra Claure

Guarayos, la capital del cusi, conocido por los guarayos como gwagwasuti, con sus imponentes palmeras, algunas más altas y otras pequeñas, pero en su mayoría llenas de cocos que están listos para pisar suelo en cuanto la madurez de la penca lo permita. Las distancias son largas, el calor que pela (como se dice aquí en tierras bajas) pero los ánimos aún en pie, de las familias recolectoras que después de tantos años dedicados a la misma actividad heredada de sus abuelos, no claudican a pesar de la adversidad. Los usos que se le da a la hoja de la palmera de cusi son diversos, pero en esta oportunidad me enfocaré solamente en el coco y lo que lleva dentro.

Retorné después de diez años y aún se aprecia a los niños ofrecer aceite de cusi en las paradas donde el viajero se detiene a proveerse de este maravilloso producto muy conocido del lugar y que solo aquí, sobre estas tierras rojas se produce. Me acuerdo muy bien de doña María, valiente mujer emprendedora, que junto a sus hijos recolectaba el coco de cusi y si mal no recuerdo eran aproximadamente unas diez bolsas que sacaban sobre la avenida para luego buscar un transporte y llevarlas hasta su casa. La actividad de recolección, a mi parecer, la heredaban por gravedad, pero la destreza de partir el coco de cusi podría considerarse un don.

Y es así que doña María después de cumplir con sus actividades domésticas se sienta en su toquito (ideal para el caso) y con la ayuda de una hachita (como dicen por aquí) empieza el laburo del partido de coco de cusi para extraer la calucha (almendra que se encuentra en su interior).

Me duele el brazo, decía ella, moler la calucha no es cosa fácil, pero sí algo indispensable para poder extraer el aceite después de varias horas de hervido.

Se podría resumir en tiempo y esfuerzo, palabras claves que debían ser atendidas para coadyuvar con la actividad de las mujeres cusiceras. Es así que me sorprendió visitar los centros de transformación de cusi con los que ahora se cuentan en tres comunidades de la provincia Guarayos, desde moledora, prensa y centrifugadora para la obtención de aceite de cusi virgen.

Años atrás solo se conocía el aceite cocido, pero ahora el término “aceite virgen” está posicionado en todas y cada una de las familias que se dedican a esta actividad. Poco a poco y a paso firme las organizaciones de mujeres cusiceras se están capacitando en la obtención de un aceite virgen estandarizado que pronto podremos verlo en las estanterías de las ciudades bolivianas.

Y aún no termina mi asombro, pues no solo es aceite virgen, sino que también puedo adquirir de estos centros de transformación, champú y crema de enjuague elaborado con aceite de cusi. Que gran privilegio contar con estos productos de data nacional, en especial si una quiere embellecer el cabello o por los añitos de encima ya las canas afloran o se nos cae el pelo.

“El aceite de cusi, es un producto que hemos venido realizando desde tiempo de nuestros abuelos, claro que siempre era cocido, ahora con la prensa tenemos cusi virgen, no tiene mucho olor y a la gente le gusta, sin embargo, es un reto perfeccionar la técnica del cusi virgen, requiere otro procedimiento”  
Arminda Uranungar - ASORETGUP

## La piscicultura, dinamizadora de la economía guaraya

### Oscar Vargas y Efraín Cuentas

El año 2005 las familias campesinas de la Mancomunidad de comunidades de la Zona Este de Ascensión de Guarayos (MC-AG) la mayor parte proveniente del occidente en busca de mejorar su economía, producían maíz, arroz, ganado bovino, sésamo y otros productos principales para el consumo y la venta. En el 2008 incursionaron en un proyecto del programa de alianzas rurales, PAR, el cual promovía la producción de sésamo y chíá en la zona, en la que el rendimiento rondaba los 900 kg/ha, al no contar con el capital suficiente para inversión y mecanización para ser competitivos, tuvieron que acceder a créditos de entidades financieras, y compra de insumos de empresas comercializadoras, esta situación provocó endeudamiento e incumplimiento de contratos, debido a las exigencias de calidad de granos de las exportadoras, sumando a ello la pérdidas parciales de las cosechas a causa de las intensas lluvias de ese año y la caída de los precios del sésamo de 1800 a 1200 dólares por tonelada, que se mantendría vigente hasta la fecha.

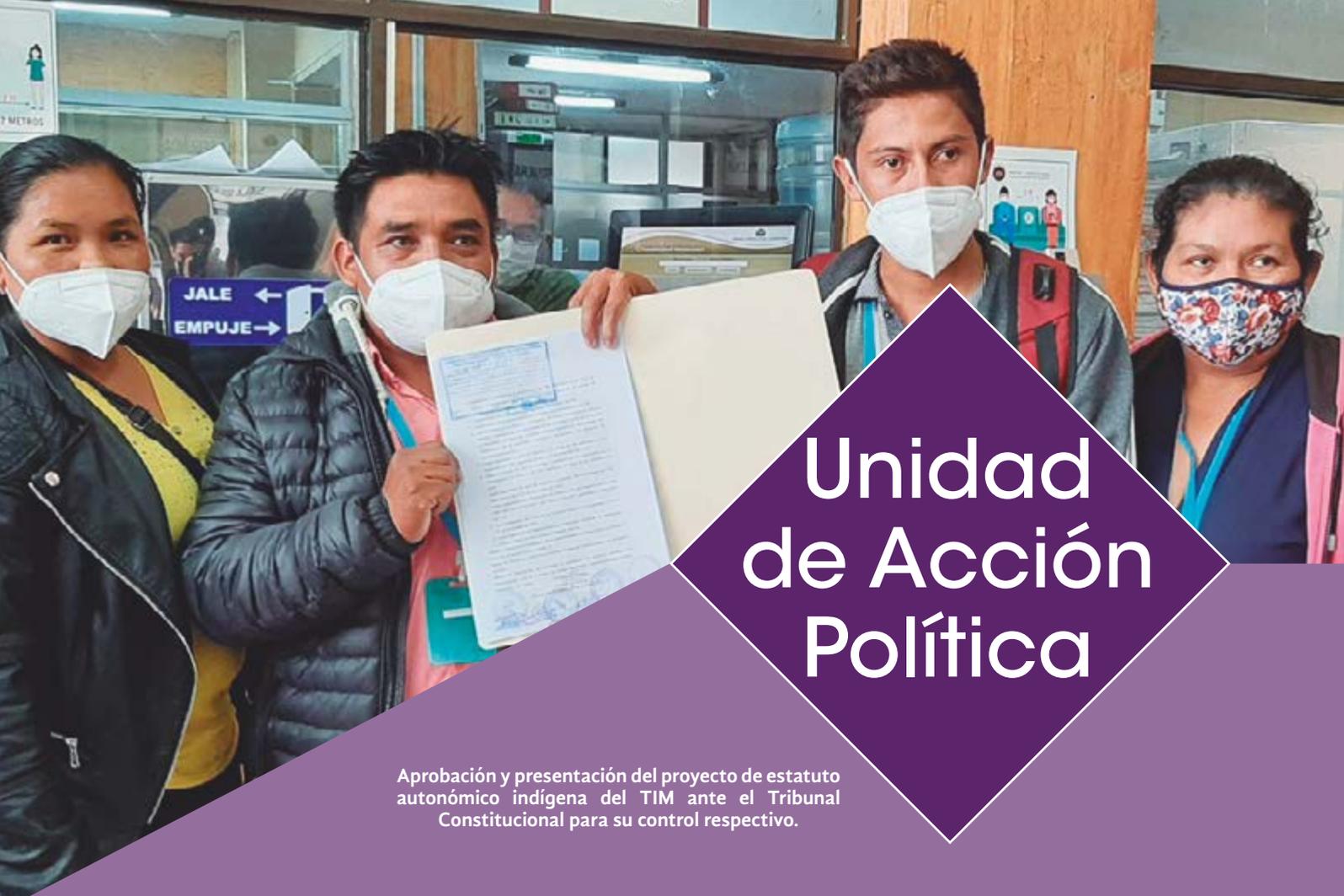
Posterior a los acontecimientos mencionados, en el año 2013, los pobladores de la Mancomunidad de Comunidades de la Zona Este de Ascensión de Guarayos empezaron a reflexionar sobre la incorporación de la piscicultura como un rubro importante para la generación de ingresos económicos. Es así que en una gran Asamblea deciden priorizar esta actividad económica, aprovechando los recursos naturales de manera sostenible y como una alternativa a la agricultura y ganadería convencional. Desde aquel año, la piscicultura ha tenido un crecimiento vertiginoso en la Provincia Guarayos.

El pasado año se decidió hacer una evaluación del avance de esta actividad económica, en una asamblea extraordinaria se decide elaborar una propuesta de política pública sistematizando datos de este importante emprendimiento, sorprendidos descubrieron que cuentan con un total de 127 pozas entre comunales y privadas con un promedio de producción anual de 75 toneladas de carne fresca de pescado.

En esta reunión en consenso, los socios piscicultores hacen referencia a que la piscicultura es un rubro que está dirigido a la seguridad alimentaria aportando proteínas y minerales para la dieta alimentaria y culturalmente, la carne de pescado forma parte de la dieta de las familias indígenas y campesinas de la provincia Guarayos. También recalcan que en los últimos años se ha incrementado el consumo de pescado per cápita en la provincia pasando de 0,5 kg/año en 2015 a 7 kg/año en 2020.

Un socio expresó que la producción de carne de pescado se convierte en una alternativa sostenible, ya que requiere menos superficie comparada con la actividad ganadera, donde una hectárea tiene una capacidad de producción de aproximadamente 4.000 kg de pescado en tan sólo 8 a 12 meses, de la misma manera el presidente de la Asociación de Productores Piscícolas de Ascensión de Guarayos “Wilfredo Quentasí” expresó que la piscicultura en pozas piscícolas es una práctica antigua primeramente desarrollada en la zona para asegurar la seguridad alimentaria, pero actualmente la piscicultura va más allá de cubrir necesidades básicas, permitiendo desarrollar economía a escala.

Finalmente, en los municipios de El Puente, San Ignacio y Urubichá también se incursionó en la actividad piscícola, actualmente trabajan 123 familias en el rubro, de las cuales 36 pozas son manejadas a nivel de grupos comunales y 42 pozas familiares, una de las finalidades de la iniciativa es que las familias generen ingresos y conserven los recursos naturales, al ser más eficiente que otras iniciativas, como la ganadería tradicional en la que se necesita desmontar grandes extensiones de bosques, sin embargo, en la piscicultura, en menor superficie se produce mayor cantidad de alimentos (carne) y se disminuye la presión hacia el bosque.



# Unidad de Acción Política

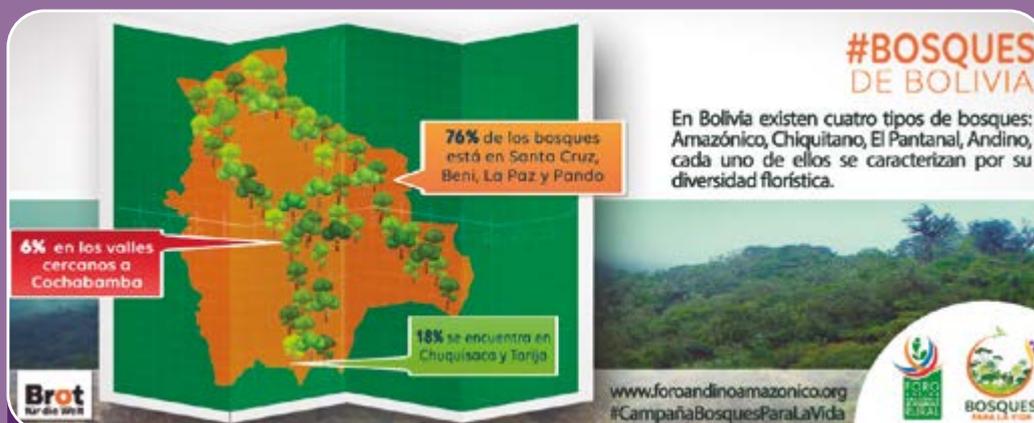
Aprobación y presentación del proyecto de estatuto autonómico indígena del TIM ante el Tribunal Constitucional para su control respectivo.



Entrega del Estatuto Autonómico Indígena de Huacaya ante el Tribunal Constitucional Plurinacional para su respectivo Control.

*"Estamos con el apoyo de CIPCA en gestiones para abrir y hacer más ancha la faja de contención de incendios. Se gestiona el permiso con la ABT, se está haciendo gestiones en las cinco comunidades. Es una de las actividades principales que se va a hacer para evitar el fuego."*

Jaime López  
Secretario de acopio y comercialización de la Asociación de Jóvenes Reforestadores en Acción (AJORA), Riberalta, Beni.



La Campaña Bosques para la Vida tiene el objetivo de informar y sensibilizar sobre la importancia del cuidado, protección y preservación de los bosques por los múltiples beneficios ecosistémicos y socioambientales que estos brindan.

*"Los grandes productores han seguido trabajando, pero a las comunidades no nos permitan trabajar ni movernos. A pesar de eso, la comunidad ha aprendido a confraternizar, a compartir de la olla grande ...también, en las comunidades, se ha reconocido la importancia de los grupos de mujeres en los tratamientos con medicina tradicional para combatir al COVID."*

Nidia Dorbigny Mejía, de la comunidad Espíritu,  
San Ignacio de Mojos, Beni.F.



Reunión de Ruta Crítica de la AIOC Kereimba Iyambae, con la presencia del viceministro de Autonomía, Tribunal Supremo Electoral y miembros del GAIOC.

*"A falta de los medicamentos en las postas de salud en nuestro territorio, nosotros estamos previniendo el coronavirus con las medicinas ancestrales como el ajo, manzanilla, jengibre, limón, hoja de palta, hoja de guayabo, cuatro cantos y de varias plantas que hay en el territorio."*

Miriam Yubánure  
Líder del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Séure (TIPNIS).

## VALORACIÓN GENERAL

La cuarentena por el coronavirus obligó a mucha gente a retornar a sus comunidades y desarrollar actividades agropecuarias para proveerse de alimento y generar excedentes para comercializar. El Gobierno transitorio destinó 600 millones de dólares a favor de la agroindustria, además de aprobar los Decretos Supremos N° 4232, 4238 y 4348 para la aprobación de procedimientos abreviados y la evaluación de OGM – transgénicos. Por ende, el estímulo a la agroindustria continuará independientemente del gobierno que se encuentre en el poder, para cambiar el uso de suelo, reducir la protección y extensión de las áreas naturales protegidas e incrementar la producción de alimentos, a través de OGM o transgénicos, orientado a un escenario donde los procesos de deforestación se acentúen.

Durante la gestión 2020, se registró la peor sequía de los últimos 18 años, que sumado a los incendios ocasionaron una pérdida de más de 4 millones de hectáreas de bosque que afectaron los ecosistemas principalmente las serranías chaqueñas de Chuquisaca y Santa Cruz que proveen de agua al Chaco. El pantanal se vio afectado en sus áreas protegidas. En Santa Cruz la cifra alcanzó a 1,6 millones de hectáreas afectadas, mientras que en Beni se llegó a 1,9 millones de hectáreas. Siendo la causa principal las normativas de flexibilización de desmontes y quemadas controladas que fueron impulsadas por los propios gobiernos nacionales, tanto del MAS, como el transitorio con el ánimo de seguir impulsando la ampliación de la frontera agrícola, bajo una visión extractiva de la agroindustria.

En materia de salud, las denuncias de corrupción caracterizaron la gestión del gobierno transitorio, la ausencia de normativas que regulen los precios de comercialización de medicamentos, la falta de información fidedigna de infectados y fallecidos por coronavirus. En las distintas regiones del país, las comunidades campesinas e indígenas procedieron a revalorizar sus conocimientos de medicina tradicional, además de implementar sus propias medidas de bioseguridad y de encapsulamiento, que no tuvieron los impactos deseados debido a la falta de coordinación y ausencia de una estrategia integral por parte del gobierno central. A esto se suma la necesidad de cobrar bonos, que motivó a la población IOC, en los casos de Beni, Santa Cruz, Cordillera y otras regionales, a trasladarse a ciudades intermedias o capitales, contagiando y expandiendo el virus en sus comunidades.

En el contexto socio político, las organizaciones campesinas e indígenas, reafirmaron su compromiso o militancia política con el MAS – IPSP, debido a que fueron aislados o marginados por el gobierno transitorio de todo proceso de participación en el Gobierno Central y más aún de los programas y proyectos que los beneficiaban directamente en el Gobierno anterior. Una vez promulgada la ley de elecciones se dio paso a las campañas políticas, lo cual terminó traduciendo en la victoria del MAS-IPSPE en octubre de 2020 con el 55 %. El análisis de estos resultados nos permite apreciar que el apoyo en Altiplano y Valles fue superior al 90 % y en Cordillera se puede evidenciar que existió un apoyo que bordeó el 60 %. En contrapartida, se encuentran las regionales de: Beni (54 %), Amazonia Norte (48,6 %) y Santa Cruz (47,8 %), donde el MAS obtuvo un menor apoyo inclusive en las comunidades indígenas. En esos lugares es donde se registraron victorias para la oposición al MAS, como Guayaramerín, Riberalta, San Ignacio de Velasco y otros, aunque el apoyo brindado por los diversos sectores fue igual de determinante. Queda pendiente si este proceso de identidad y apropiación del MAS se profundiza, se diluye, se desvía o genera nuevas opciones políticas en su camino.

## VALORACIÓN DE AVANCES Y CONTRIBUCIÓN A EFECTOS E IMPACTOS

La difusión de información de las diferentes temáticas, permitió visibilizar las problemáticas y necesidades de la población IOC de nuestras zonas de trabajo durante el tiempo de emergencia sanitaria, pero además se difundieron procesos de revalorización de la medicina tradicional y las prácticas propias de cada comunidad para enfrentar la emergencia sanitaria, llamando la atención de las autoridades y la sociedad civil para cubrir algunas de las necesidades de estas zonas.

En el contexto de la pandemia, la población valoró y se ha visibilizado la importancia de la Agricultura Familiar para la seguridad alimentaria, debido al desabastecimiento de alimentos que se vivió en todo el país por las restricciones. Las acciones de comunicación realizadas en coordinación con las oficinas regionales aportaron a visibilizar la necesidad de apoyar, fortalecer de manera efectiva a los pequeños productores con políticas concretas para su sector. Los productores demostraron su capacidad de resiliencia en estos contextos adversos, experiencias que deben amplificarse con la concurrencia de recursos públicos del nivel local y nacional y la participación del sector privado con alianzas estratégicas.

La campaña Bosques para la vida, aportó información a la población sobre la importancia de los bosques y sus beneficios ecosistémicos, los impactos de los incendios a nivel económico, productivo, socio cultural y ambiental y también varias propuestas para su conservación y restitución, basadas en la viabilidad de modelos alternativos de base agro ecológica que son parte de la PEP. Se hace prioritario incidir en la abrogación de las “normas incendiarias” y las amenazas de la agroindustria.

Las propuestas de políticas públicas ofrecen una batería de estrategias y acciones en cada tema para los tomadores de decisión del nivel nacional, departamental, regional, municipal o indígena, además de las organizaciones sociales y la sociedad civil a fin de brindar insumos y reflexiones para el debate, generar consensos, adhesiones institucionales, normativas que permitan implementar estas políticas públicas agro ecológicas sostenibles. Las regionales deberán procurar insertar estas propuestas a nivel local para las elecciones subnacionales.

El acompañamiento institucional a los procesos autonómicos aportó a que las Naciones y Pueblos IOC identifiquen la ruta crítica para acceder y gestionar su autonomía, gracias a los procesos previos que se llevaron adelante, identificando los hitos o puntos críticos para su incidencia, planificación y resolución. Sin embargo, quedan pendientes la construcción de la Gestión Pública Intercultural, la sostenibilidad financiera de las AIOC, la operativización de su estatuto y su ejercicio competencial, la generación y obtención de recursos propios para su funcionamiento, entre otros temas.

Se aporta con propuestas normativas no reguladas, que desarrollan los principios constitucionales y los direccionan a fortalecer la agricultura familiar y proteger la diversidad genética vegetal. En la temática internacional se plantea cambiar los compromisos nacionales respecto al clima, impulsando nuevos modelos de desarrollo basados en la producción agro ecológica sostenible, la protección de los recursos naturales y la disminución de los impactos del cambio climático.

Las acciones realizadas en el marco del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural (FAA), aportaron a la incidencia pública con la generación de información especializada en las temáticas priorizadas y difundiendo información, para promover una toma de conciencia de la importancia de la protección y restitución de los bosques, el aporte de la agricultura familiar a la seguridad alimentaria y los impactos negativos de los modelos extractivistas, mostrando también que existen modelos alternativos que requieren de inversión pública y cambio de paradigmas.

## CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Existen avances en la certificación de competencias, adecuación de los programas de formación a nuevas modalidades semi presenciales, desde las regiones de CIPCA, sin embargo, se requiere rescatar las experiencias, con miras al nuevo plan estratégico.
2. El contexto socio político en los diferentes niveles de las organizaciones IOC (local, regional, departamental y nacional) está brindando oportunidades de avanzar en la interculturalidad, pluralismo y prácticas democráticas al interior de estas organizaciones, demandando de CIPCA una estrategia articulada de acompañamiento, siguiendo las particularidades de cada región, los niveles de estas organizaciones y los contextos regionales.
3. En la gestión se evidencian importantes avances en la difusión y puesta en agenda pública sobre la importancia de la agricultura familiar y la PEP; el contexto de pandemia por el Covid-19 logró revalorizar el aporte de la producción IOC a la seguridad alimentaria con la población en general, se debe avanzar en políticas públicas.
4. La pandemia del COVID-19 está generando nuevos desafíos en la línea de investigación sobre el aporte económico de las mujeres, incluidas las dificultades que tienen las mujeres de acceder a tecnologías de información para procesos de formación, sobrecarga de trabajo y violencia intrafamiliar, entre otras.
5. La participación de CIPCA en espacios regionales para el diálogo de modelos de desarrollo está permitiendo conectar experiencias desde los territorios con plataformas globales sobre cambio climático y medio ambiente, lo cual presenta oportunidades y desafíos para proyectar visiones desde los pueblos campesinos e indígenas y contribuir a un diálogo sobre alternativas de desarrollo.
6. En la región andino amazónica, la pandemia ha evidenciado la situación de rezago social que vive el mundo rural, no sólo por los precarios sistemas de salud sino también por la recesión económica que afecta a los más pobres, en ese contexto, la tenencia de la tierra, la producción de agricultura familiar y la cohesión comunal han permitido importantes estrategias de resiliencia socio-económica, aspecto que debe ser documentado y difundido con miras a políticas públicas e incidencia social.
7. Se pudo evidenciar avances importantes en la estrategia de comunicación y su incidencia en la promoción de la Propuesta Económica Productiva en diferentes regiones de Bolivia, que están permitiendo avances en propuestas para políticas públicas en temas estratégicos, producto de la reflexión y resultados de las investigaciones.
8. La autonomía IOC pese a las dificultades normativas, burocracia y pocos avances en general, ha ingresado en una etapa que retomar los aprendizajes del nivel local y generar incidencia a partir de la CONAIOC.

## RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1. Sistematizar las lecciones aprendidas en la implementación de los programas de formación con base en los efectos que se están logrando con la implementación de estos programas y las buenas prácticas en la adopción de las TIC para modalidades semi presenciales.
2. Se hace urgente la interacción con organizaciones IOC nacionales para avanzar en temas de agenda que vengan del mandato de las bases (organizaciones del nivel regional y local) por lo que se recomienda el análisis e identificación de temas de interés y la retoma del relacionamiento y trabajo institucional.
3. Articular lineamientos sobre el acompañamiento al ejercicio democrático de las organizaciones campesinas e indígenas, con base en las lecciones aprendidas y el contexto socio político y de post pandemia.
4. Articular lineamientos en la metodología de trabajo sobre el empoderamiento económico y político de las mujeres, incorporando los aprendizajes a raíz de la pandemia del COVID-19, cuestionamiento de las estructuras patriarcales, masculinidades, economía del cuidado, con miras a la implementación del enfoque género, generando desde la UAP herramientas y lineamientos para el avance en estas temáticas en las oficinas regionales.
5. Profundizar el análisis de contexto a escala regional considerando los espacios internacionales FOSPA, FAADR y otros, articulando desde CIPCA una narrativa que permita posicionar los modelos resilientes impulsados en base a la propuesta económica de CIPCA
6. Adecuar la estrategia de incidencia pública y política al contexto de cada regional e idiosincrasia de los actores locales, para llegar con información clave a tomadores de decisiones, en temas estratégicos como producto de las sistematizaciones, investigaciones y otros procesos de acción.
7. Acelerar la emisión de información popularizada de las investigaciones del CIPCA sobre todo en temática productiva y económica, esto debe llegar a diferentes públicos, siendo prioritario avanzar con los tomadores de decisiones.

## CRÓNICAS

### La crisis por la pandemia; una oportunidad de expandir la agricultura familiar

**Ximena Humerez Irusta**

La pandemia y las medidas tomadas para prevenirla generaron impactos en la salud, la educación y principalmente en la economía y producción de alimentos en todos los niveles de la población. Carmen Ojopi Durán, lideresa de una de las comunidades del municipio de Baures en el Beni, cuenta una realidad similar: “En nuestras comunidades aún no ha llegado el Covid-19 porque hemos tomado medidas de control muy estrictas, sin embargo, también están escaseando algunos alimentos de primera necesidad y nuestros centros de salud necesitan equipos de bioseguridad y medicamentos”. La situación de las poblaciones rurales necesitaba ser atendida, y por ese motivo el CIPCA realizó una diversidad de acciones que se enfocaron en dar ayuda humanitaria (medicamentos, insumos de bioseguridad, agua, alimentos, semillas, etc.); asistencia para que se puedan continuar los procesos productivos, apoyo para la comercialización facilitando el transporte de los productos, y algunas otras acciones.

Desde la comunicación nuestra estrategia planteó informar y sensibilizar a la población sobre los cuidados y medidas para evitar el contagio, además de informar a las autoridades y a la sociedad en su conjunto sobre las problemáticas y necesidades de estas poblaciones rurales afectadas. A través de acciones concretas como spots, cuñas y avisos digitales publicitarios se promovió la venta de productos específicos como el Pacú, la papa, hortalizas y otros, ayudando de esa manera a mejorar sus ingresos por concepto de ventas de su producción. Sin embargo, creo que el mayor éxito fue el de mostrar cómo a través de la agricultura familiar, modelo productivo de base agroecológica, se aporta de importante manera a la seguridad alimentaria del país. Los videos, post, infografías, entrevistas, notas de prensa, artículos y conversatorios realizados en idiomas nativos y castellano lograron visibilizar ese aporte de la Agricultura Familiar, llegando a la sociedad en su conjunto, pero también apoyando a la incidencia para llegar a los tomadores de decisión y de esa manera se den cuenta sobre la necesidad de impulsar e implementar políticas públicas para apoyar efectivamente al sector de productores familiares.

Es muy grato ver cómo la población indígena y campesina con la que trabaja el CIPCA ya no tiene miedo de la cámara, y más bien quiere hacer uso de las redes sociales para contar sus experiencias e historias, sus problemáticas y necesidades y difundir sus conocimientos y prácticas locales, por eso es que vimos la necesidad de difundir esa riqueza de información y la canalizamos aprovechando nuestra web y redes sociales, que en 2020 nos permitieron llegar a más de 400 mil personas, un público con el cual tenemos retroalimentación de diferentes formas, interactúan, preguntan, comentan los post, reaccionan a las publicaciones, las comparten, etc., y es ese público el que también nos impulsa a seguir difundiendo, investigando, aportando con propuestas. Resalto el hecho de varios videos y otros materiales fueron re difundidos por medios televisivos de cobertura nacional, pero también logramos llevar a periodistas de diversos medios a algunas zonas, en las cuales pudieron conversar con los productores, también hicieron entrevistas telefónicas o por plataformas virtuales, ello amplificó la difusión de esa realidad de las poblaciones indígenas y campesinas durante la pandemia y visibilizó a la Agricultura Familiar.

Concluyo -para apuntar como un reto- con la afirmación que hizo Álvaro Acevedo, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, en el conversatorio virtual sobre Agricultura Familiar realizado por CIPCA Cochabamba en mayo de 2020: “Es el momento para potenciar la agricultura familiar. Existe un reconocimiento internacional propicio para trabajar también por su reconocimiento político en cada país de Latinoamérica”

## El camino de las autonomías indígenas

### Luís Fernando Cuellar Camargo

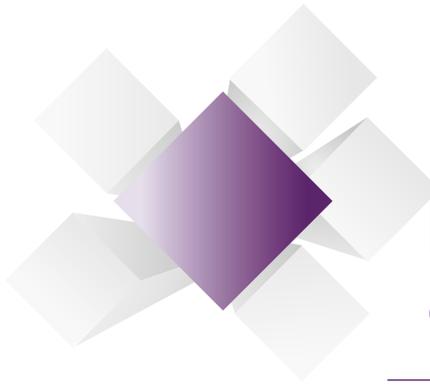
Corría octubre del año 2016, cuando conocí a Demetrio Romero Palavecino un hermano guaraní de la comunidad de Pampayuro, que pertenecía a la Capitanía de Kaaguasu en el Municipio de Gutiérrez. Por decisión propia y de su capitanía comunal, decidió colaborar con sus Capitanías afiliadas a la APG, CIPCA y el Viceministerio de Autonomías en calidad de delegado y traductor del proceso de conversión de Gobierno Municipal de Gutiérrez a Autonomía Indígena Originaria Campesina. Fue un trabajo arduo, de sol a sol en las ventoleras primaverales del Chaco Cruceño, recorriendo más de 30 comunidades de ambas Capitanías. El referendo concluyó en la contundente victoria de más del 66% de la población votante de su entidad territorial que optó por la conversión a Autonomía Indígenas.

Por situaciones ajenas a mi voluntad, tuve que alejarme de la construcción de este proceso autonómico indígena, pero supe que Demetrio fue elegido presidente de la Asamblea Estatuante de Gutiérrez para trabajar y redactar el Proyecto de Estatuto de su Autonomía Indígena. Supe que fue un proceso arduo y complejo, en el que CIPCA tuvo un papel fundamental desde lo técnico y logístico, pero que sin duda tuvo la voluntad y la participación activa de Demetrio en la Presidencia de la Asamblea Estatuante.

Años después y ya en calidad de técnico de la UAP de CIPCA Nacional, tuve la oportunidad de reencontrarme con Demetrio, que ahora se encontraba presidiendo o dirigiendo el Consejo Nacional de Autonomías Indígena Originario Campesinas – CONAIOC. En esta gestión, tuvimos la oportunidad de coordinar, aprobar, gestionar y defender la viabilidad del Estatuto de Kereimba Iyaambae de Gutiérrez, como también de facilitar el proceso de aprobación del Estatuto del Territorio Indígena Multiétnico – TIM. Ambos procesos fueron complejos tanto por las acciones sociales y jurídicas en contra de la Autonomía, como por las visiones técnicas contrapuestas en torno a este derecho colectivo.

Esto me llevó a reflexionar el papel de demetrio y de tantos hermanos indígenas, que por voluntad propia, sacrificio familiar y organizacional, optan por defender y gestionar sus procesos autonómicos indígenas, que las AIOC's al igual que demetrio fueron adquiriendo conocimientos legales y técnicos para profundizar su proceso, asesorando otros procesos autonómicos; que el crecimiento técnico y político les dio la posibilidad de defender y argumentar su derecho colectivo ante los Tribunales de Justicia y ante el Tribunal Supremo Electoral defendiendo sus proyectos colectivos de vida y sus aspiraciones, para que al final de su carrera dirigencial con un bagaje de luchas, derrotas y victorias transite a la consolidación de las autonomías.

Es ahí que la historia individual de demetrio y la historia de las Autonomías Indígenas confluyen, en la historia de los sacrificios, en la generación de conocimientos y argumentos para defender sus procesos, en el soñar individual y colectivamente para el empoderamiento de su nación, generando en el transcurso cambios en su gestión, en las comunidades y en el Estado Plurinacional. Lo que me obliga a pensar en las Autonomías Indígenas como procesos históricos que nacen y se encuentran en pleno crecimiento y maduración, por lo que es un proceso que debemos acompañar institucionalmente.



# Publicaciones y producción documental 2020

---

## LIBROS, INVESTIGACIONES Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

- Cartagena P., Peralta C. (2020) *Effects of Public Agricultural and Forestry Policies on the Livelihoods of Campesino Families in the Bolivian Amazon*. In: Arce Ibarra M., Parra Vázquez M.R., Bello Baltazar E., Gomes de Araujo L. (eds) *Socio-Environmental Regimes and Local Visions*. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-49767-5\\_19](https://doi.org/10.1007/978-3-030-49767-5_19)
- Cartagena, P. (2020). Producción de transgénicos en Bolivia: Expectativas y problemas. *Revista Mundos Rurales*, 15(1), 49-64.
- CIPCA. (2020b). *Memoria Primer encuentro internacional de investigadores: "Modelos de desarrollo rural y agroecología"*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz. 151 pág.
- CIPCA. (2020a). Impactos del modelo agroindustrial en Bolivia. *Revista Mundos Rurales*, edición N°14. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz. 65 pág.
- CPT. (2020). *Atlas de conflictos socio territoriales Pan – Amazónico*. Coordinación: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa - Bolivia; Comissão Pastoral da Terra (CPT)/Articulação das CPTs da Amazônia, Grupo de Pesquisa e Extensão sobre Terra e Território na Amazônia (Gruter) da Universidade Federal do Amapá, Observatório da Democracia, Direitos Humanos e Políticas Públicas - Brasil; Asociación Minga, Universidad de La Amazonia - Colombia; Instituto del Bien Común - de Perú. Goiânia. 116 pág.
- Cuellar, C. (2020, septiembre 15). El plan de uso de suelos del Beni: Alternativas para reconducir en proceso inconsulto desde el ámbito local al nacional. *Revista Mundos Rurales*, 15(1), 105-116.
- Enríquez Orellana, S. & Peralta-Rivero, C. (2020). *Caracterización y evaluación de la sustentabilidad de los sistemas agroforestales en la Amazonia Sur de Bolivia*. Cuaderno de investigación 89. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz. 226 pág.
- FAADR. (2020). *Memoria primer ciclo de conversatorios virtuales. Incendios forestales en tierras bajas de Bolivia*. Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. La Paz. 120 pp.
- Guzmán, I. (2020). El territorio, los bosques y los bienes comunes: El significado para los pueblos indígenas del Beni. *Revista Mundos Rurales*, 15(1), 77-86.
- Martínez, S. (2020). Dinámica de la frontera agrícola soyera en Santa Cruz. *Revista Mundos Rurales*, 15(1), 65-76.
- Martínez, S. (2020). El Plan de Uso de Suelos del Beni Alternativas para reconducir un proceso inconsulto desde el ámbito local al nacional. *Revista Mundos Rurales*, 15(1), 105-116.
- Peralta, C., Miranda, J., & Moraes, M. (2020). *Oenocarpus bataua: Una palmera aprovechada a nivel regional*. En: Moraes, M. (ed). *Palmeras y usos: Especies de Bolivia y la región*. Herbario Nacional de Bolivia, Instituto de Ecología, Universidad Mayor de San Andrés.

- Peralta-Rivero, C. (2020). Impactos y tendencias del modelo agroindustrial en las tierras bajas de Bolivia. *Revista Mundos Rurales*, 15(1), 5-24.
- Roja, J. y Anzaldo, A. (2020). El nuevo PLUS del Beni, excluye a los actores y sus diversas visiones de desarrollo y atenta contra la Amazonía boliviana. *Mundos Rurales*, 15(1), 87-104. [https://cipca.org.bo/docs/publications/es/240\\_el-nuevo-plus-del-beni-excluye-a-los-actores-y-sus-diversas-visiones-de-desarrollo-y-atenta-contra-la-amazonia-boliviana.pdf](https://cipca.org.bo/docs/publications/es/240_el-nuevo-plus-del-beni-excluye-a-los-actores-y-sus-diversas-visiones-de-desarrollo-y-atenta-contra-la-amazonia-boliviana.pdf).
- Suarez, M. y Ledezma, J. (2020). *Sistematización de los 5 procesos de construcción de los nuevos gobiernos autónomos Indígenas Originarios Campesinos en el Chaco Boliviano*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Torrico, J.C., Peralta-Rivero, C. & Aragón-Oraquine, O. (2020). *Contribución de sistemas de producción a la mitigación y adaptación al cambio climático en seis regiones de Bolivia. Beneficios socio ambientales alcanzados mediante la Propuesta Económica Productiva del CIPCA; análisis de criterios del Fondo Verde para el Clima. Cuaderno de investigación 88*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz. 214 págs.
- Vos, V. A., Gallegos, S. C., Czaplicki-Cabezas, S., & Peralta-Rivero, C. (2020). Biodiversidad en Bolivia: Impactos e implicaciones de la apuesta por el agronegocio. *Revista Mundos Rurales*, 15(1), 25-48.
- Anzaldo, G. (2020). *Situación actual de la pandemia en el Beni, con atención en los pueblos amazónicos*. CIPCA Beni. 12 pp.
- Anzaldo, G. (2020). *Impactos sociales y ambientales del PLUS Beni y la expansión agropecuaria*. CIPCA Beni. 28 pp.
- Arciénega, L. (2020, noviembre). "Estudio de factibilidad técnica y económica de marca colectiva para frutos amazónicos". COSPE-CIPCA.
- Burgoa, W. y et al. (2020). *Plan de contingencia sector agrícola. En base a los cultivos estratégicos frente al contexto actual COVID 19*. CIPCA Cochabamba. 21 pp
- Cabrera, E. (2020). *Análisis del contexto en el marco de la reunión del comité de gestión*. CIPCA Beni. 9 pp.
- Calvero, N. (2020). *Presentación de información sobre audiencia virtual del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza por caso de Ecocidio en la Chiquitanía*. CIPCA Santa Cruz. 6 pp.
- Cardena, P. y Prada, J. (2020). *Memoria del quinto módulo de formación para promotores agroforestales y responsables de OFC*. CIPCA Nacional. 7 pp.
- Caurey, E. (2020). *TĒTAPIAPOTAA GUARANÍ CHARAGUA IYAMBAE*. CIPCA Cordillera. 41 pp.

## DOCUMENTOS DE TRABAJO

- Aguilar, H. (2020). *Componentes químicos, propiedades nutricionales y perfiles organolépticos del cacao silvestre*. CIPCA Beni. 6 pp.
- Aguilar, H. (2020). *Ingreso familiar anual (IFA) de campesinos e indígenas*. CIPCA Beni. 8 pp.
- Aguilar, H. (2020). *Premio Internacional del Cacao al Cacao Fino y de Aroma de Bolivia*. CIPCA Beni. 20 pp.
- Anzaldo, G. (2020). *Alternativas productivas a la expansión de la frontera agrícola*. CIPCA Beni. 35 pp
- Anzaldo, G. (2020). *Ingreso familiar anual de campesinos e indígenas*. CIPCA Beni. 26 pp
- Cavallero, N. (2020). Apoyo técnico para presentación de OMICH sobre la afectación de los incendios de 2019 en San Ignacio de Velasco ante la audiencia virtual del TIDN por el caso de Ecocidio en la Chiquitanía. CIPCA Santa Cruz. 7 pp.
- Cavallero, N. (2020). *Buscando soluciones conjuntas a la problemática de recursos hídricos en el municipio de San Ignacio de Velasco*. CIPCA Santa Cruz. 5 pp.
- Cavallero, N. (2020). *Propuesta de Estatuto Orgánico de MINGA*. CIPCA Santa Cruz. 16 pp.
- Cavallero, N. (2020). *Propuesta para la formalización de programas de formación de CIPCA SC*. CIPCA Santa Cruz. 9 pp.

- Cavallero, N. (2020). *Propuesta para la virtualización de programas de formación de CIPCA SC*. CIPCA Santa Cruz. 10 pp.
- Cavallero, N. y Vargas, O. (2020). *Presentación de propuesta de Cumbre del Agua de San Ignacio de Velasco*. CIPCA Santa Cruz. 18 pp.
- Cavallero, N. y Vargas, O. (2020). *Propuesta de virtualización de programas de formación de CIPCA SC*. CIPCA Santa Cruz. 6 pp.
- Coordinadora Regional del Cono Sur., Araujo, H. y Camacho, N. (2020). *Estrategia de desarrollo integral de la región del cono sur*. CIPCA Cochabamba. 48 pp
- Cortez, V. (2020). *Procedimiento de elección de asambleístas departamentales por el Pueblo Indígena Guarayo*. CIPCA Santa Cruz. 8 pp.
- Cortez, V. (2020). *Propuesta de Estatuto Orgánico de la COPNAG*. CIPCA Santa Cruz. 31 pp.
- Cortez, V. (2020). *Propuesta de reglamento interno de la COPNAG*. CIPCA Santa Cruz. 22 pp.
- Cuentas, E. y Gómez, E. (2020). *Prácticas agroecológicas en la implementación del cultivo de la piña*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)
- Enríquez, S. (2020). *Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CND)*. CIPCA Beni. 31 pp.
- Enríquez, S. (2020). *Impactos socio ambientales del nuevo PLUS del Beni*. Beni, Bolivia: CIPCA Beni. 37 pp.
- Enríquez, S. (2020). *Monitoreo ambiental a través del uso y aplicación de las TIC en la Amazonía boliviana*. CIPCA Beni. 20 pp.
- Escobar, A. (2020). *Estrategia de comercialización para la Federación de Asaiseros y Frutos Amazónicos de Pando (FEDAFAP)*. Cobija, Bolivia: CIPCA Nacional - PIFCA. 37 pp
- Escobar, A., Flores, M. y Sánchez, D. (2020). *Sistematización de logros y desafíos de OIOCs y sus OEICs para su incidencia en gobiernos de nivel Municipal y Departamental a través de plataformas*. CIPCA Nacional. 26 pp
- Fernández, I. (2020). *Análisis de los avances, impactos y amenazas de la frontera agrícola en la Amazonía sur*. CIPCA Beni. 32 pp.
- Flores, V. (2020). *Actualización de Propuesta Económica Productiva de CIPCA Regional Santa Cruz*. CIPCA Nacional. 44 pp
- Flores, V. (2020). *Metodología de Programa de formación de gestores agroecológicos*. CIPCA Santa Cruz. 8 pp.
- Gobierno Municipal de Pojo, Central Única de trabajadores Campesinos de Pojo., Camacho, N. y Sisco, C. (2020). *Proyecto De Carta Orgánica Municipio De Pojo*. CIPCA Cochabamba. 53 pp.
- Izurita, E. (2020). *Elecciones generales 2020. Comportamiento electoral por territorio indígena*. CIPCA Beni. 12 pp.
- Izurita, E. y Maijia, J. (2020). *Justicia indígena en el Territorio Indígena Mojeño Ignaciano*. CIPCA Beni. 9 pp.
- Lopez, S. (2020). *Identificación de temas de mayor interés de jóvenes de San Ignacio de Velasco y Guarayos*. CIPCA Santa Cruz. 161 pp.
- Maldonado, R., Camacho, N., Paniagua, V. y Sisco, C. (2020). *Comunidades campesinas ejerciendo sus derechos económicos y políticos*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)
- Marca, L. y et al. (2020). *Aportes para la construcción del plan de contingencia del municipio de Anzaldo*. CIPCA Cochabamba. 12 pp
- Martinez, I. (2020). *Prácticas democráticas de la federación departamental de mujeres*. CIPCA Nacional. 9 pp
- Martinez, I. (2020). *Sistematización de experiencia de mujeres FDMCP - BS*. CIPCA Nacional. 14 pp
- Matienzo, L. (2020). *Estrategia de comunicación e incidencia*. CIPCA Cochabamba. 10 pp.
- Matienzo, L., Araujo, H. y Camacho, N. (2020). *Plan de campaña de género y generacional*. CIPCA Cochabamba. 25 pp

- Mejía, L. (2020). *Sistematización de la Autonomía Indígena Originaria Campesina de Machareti*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)
- Oblitas, M., Camacho, N. y Sisco, C. (2020). *Campaña de forestación y protección de bosques nativos en el municipio de Pojo*. CIPCA Cochabamba. 11 pp
- Orlando, T. (2020, diciembre 25). *Factores que repercuten sobre la sostenibilidad de las Organizaciones Económicas Campesinas y Comunitarias (OECAs y OECOMs) de Bolivia*. 22 pp.
- Orlando, T. (2020, diciembre 25). *Viabilidad Técnica de la implementación de tres tamaños de Carpas Solares en el marco de la "Propuesta Económica Productiva"*. 20 pp.
- Parada, J. (2020). *Memoria la piscicultura en el desarrollo económico local, caso ascensión de guarayos*. CIPCA Nacional. 7 pp
- Parada, J. (2020). *Producción de platinos de cacao para el enriquecimiento de las parcelas agroforestales y repoblamiento de especies nativas autóctonas*. CIPCA Nacional. 30 pp.
- Pestañas, O. (2020). *Diagnostico situacional de salud y seguridad alimentaria de familias asentadas en territorios Indígenas Guaranis de Chuquisaca durante la pandemia del COVID-19*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)
- Pestañas, O. (2020). *Diagnóstico situacional de salud y seguridad alimentaria de familias asentadas en territorios Indígenas Guaranís de Santa Cruz durante la pandemia del COVID-19*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)
- Poveda, P. (2020). *Base de datos de la encuesta a fabriles para la investigación cadena de valor de la castaña*. CIPCA Santa Cruz.
- Poveda, P. (2020). *Base de datos de la encuesta a zafreiros para la investigación cadena de valor de la castaña*. CIPCA Santa Cruz.
- Poveda, P. (2020). *Cadena productiva de la Castaña Amazónica y condiciones de trabajo*. CIPCA Santa Cruz. 81 pp.
- Quispe, J. (2020). *Aporte de las mujeres a la economía y la seguridad alimentaria: Producción de hortalizas en municipios de Calamarca, Colquencha y Taraco*. CIPCA Altiplano. 36 pp.
- Ríos, J. (2020). *Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Confederación Nacional de Trabajadores Asalariados del Campo de Bolivia*. CIPCA Santa Cruz. 20 pp.
- Ríos, J. (2020). *Pliego Petitorio Federación Sindical de Trabajadores Zafreiros de la Caña de Azúcar de Bermejo Tarija*. CIPCA Santa Cruz. 7 pp.
- Ríos, J. (2020). *Pliego Petitorio Federación Sindical de Trabajadores Zafreiros de la Caña de Azúcar de Santa Cruz*. CIPCA Santa Cruz. 7 pp.
- Ríos, J. (2020). *Pliego Petitorio Federación Sindical Única de Trabajadores Gomereros y Castañeros de Bolivia*. CIPCA Santa Cruz. 7 pp.
- Ríos, J. (2020). *Resolución de organizaciones sociales, indígenas, campesinas, fabriles y zafreiros vinculadas a la cadena productiva de la castaña en la Amazonía boliviana*. CIPCA Santa Cruz. 7 pp.
- Ríos, J. (2020). *Resolución del bloque amazónico de la castaña*. CIPCA Santa Cruz. 6 pp.
- Ríos, J. (2020). *Respuesta de FSUTGCB a Cadexnor por investigación de cadena productiva de la castaña*. CIPCA Santa Cruz. 4 pp.
- Ríos, J. (2020). *Respuesta de FSUTGCB a Tahuamanu S.A. por investigación de cadena productiva de la castaña*. CIPCA Santa Cruz. 6 pp.
- Ríos, J. (2020). *Respuesta de FSUTGCB a Urkupiña S.R.L. por investigación de cadena productiva de la castaña*. CIPCA Santa Cruz. 3 pp.
- Rojas, Y. (2020). *Propuesta de Estatuto Orgánico y reglamento interno de la Central Comunal Indígena Autónoma Yotaú*. CIPCA Santa Cruz. 31 pp.
- Rojas, Y. (2020). *Propuesta de Ley Autonómica Municipal de Acceso a la planta del Cusi*. CIPCA Santa Cruz. 4 pp.

- Rojas, Y. (2020). *Propuesta de Reglamento Departamental para el Desarrollo Económico – productivo y Conservación de la Planta de Cusi y sus Derivados, en cumplimiento a la ley departamental N° 128*. CIPCA Santa Cruz. 12 pp.
- Siles, S. (2020). *Diagnóstico de los medios de vida de comunidades indígenas chiquitanas de los municipios de San Ignacio de Velasco y San Rafael del departamento de Santa Cruz*. CIPCA Santa Cruz. 115 pp.
- Sisco, C. y Camacho, N. (2020). *Participación y rol económico de la mujer. Pojo*. CIPCA Cochabamba. 14 pp
- Suarez, M. (2020). *Compendio de leyes Autonómicas Charagua Iyambae*. CIPCA Cordillera.
- Teco, H. (2020). *Sistematización de "Avances de iniciativas económicas y productivas de las mujeres artesanas Esse ejjas - MAEE"*. CIPCA Nacional. 28 pp
- Teco, H. y Huiza, V. (2020). *Agenda estratégica de Asociación de Jóvenes Reforestadores en Acción – AJORA*. CIPCA Nacional. 12 pp
- Ticona, O. y Mamani, L. (2020). *Réplica de invernaderos por ACCESOS en los municipios de Calamarca y Colquencha*. CIPCA Altiplano. 20 pp.
- Torrice, M. (2020). *Amenazas a la Amazonía*. CIPCA Beni. 18 pp
- Torrice, M. (2020). *Derechos de la Naturaleza y Pueblos Indígenas. CASO: Nuevo Plan de Uso de Suelos del Beni*. CIPCA Beni. 13 pp
- Torrice, M. (2020). *Frontera Agrícola*. CIPCA Beni. 13 pp
- Torrice, M. (2020). *Proceso de Homologación del Área Urbana en San Ignacio de Mojos*. CIPCA Beni. 18 pp.
- Torrice, M. (2020). *Propuesta de gestión de los diputados indígenas de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni CPEM-B*. CIPCA Beni. 23 pp.
- Vaca, O. (2020). *Calidad y transformación del cacao nativo Amazónico, procesos del Beneficiado*. CIPCA Beni.
- Vaca, O. (2020). *Producción de cacao nativo Amazónico, Certificación técnico básico a productores de cacao en Sistemas Agroforestales (SAF)*. CIPCA Beni.
- Vaca, O. (2020). *Propuesta económica productiva PEP, Regional*. CIPCA Beni.
- Vargas, O. (2020). *Obtención del aceite de Cusi*. CIPCA Santa Cruz. 36 pp.
- Vargas, O. (2020). *Propuesta de Ley Municipal de impulso, fortalecimiento y apoyo al desarrollo productivo agropecuario-forestal y emprendimiento económico local*. CIPCA Santa Cruz. 15 pp.
- Villagomez, F. (2020). *Gestión equitativa de la organización campesina en la Central Agraria de Calamarca*. CIPCA Altiplano. 14 pp.
- Villaruel, G. y Parada, J. (2020). *Memoria del taller de capacitación en uso de las TIC, para el monitoreo de bosques y CND*. CIPCA Nacional. 6 pp.

## MATERIAL DE CAPACITACIÓN

- Cabrera, E. y Anzaldo, A. (2020). *Jóvenes amazónicos en acción: Marco legal para viabilizar las propuestas de la juventud*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 36 pp.
- Araujo, H. y Camacho, N. (2020, octubre 30). *Propuesta de ley municipal para alimentación complementaria escolar y promoción de una economía plural con soberanía alimentaria*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 42 pp.
- Argandoña, J. (capacitador). [Valentin Perez]. (2020, julio 22). *Manejo agronómico de los cultivos parte II*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=PFTSTTgIYk>
- Bücker, M. y Vargas, O. (2020). *Formación en gestión empresarial, módulo 1, Liderando nuestra asociación*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Bücker, M. y Vargas, O. (2020). *Guía del facilitador: Formación en gestión empresarial, módulo 1, Liderando nuestra asociación*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Cavallero, N. (2020). *Planificación estratégica de la Organización de Mujeres Indígenas Chiquitanas de San Ignacio de Velasco*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].

- Cavallero, N. (2020). *Principios, objetivos y funciones de directorio de Organización de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de San Martín*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Cortez, V. (2020). *Guías metodológicas de módulo de gestión territorial de curso de formación de líderes y lideresas de organizaciones indígenas*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Guía].
- Cuentas, E., Flores, V. y Gómez, E. (2020, diciembre 31). *Guía técnica para la producción de peces*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Guía].
- Enríquez, S. (2020, diciembre 1). *Modelos de desarrollo en el Beni*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Enríquez, S. (2020, noviembre 19). *Instalación de parcelas de monitoreo ambiental*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Enríquez, S. (2020, noviembre 19). *Uso de Tecnologías de información y comunicación*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Frías, S. (2020, marzo 30). *Seguridad y soberanía alimentaria y compras públicas para la alimentación complementaria escolar*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Huiza, V. (2020, junio 1). *Jóvenes amazónicos en acción. "por la ruta de los derechos económicos, sociales y culturales*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Huiza, V. y Albornoz, M. (2020). *Jóvenes amazónicos en acción: La ruta de los derechos económicos sociales y culturales*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 26 pp."
- Ledezma, E., Camacho, N. y Paniagua, V. (2020, octubre 1). *Iniciativas no agropecuarias procesos de deshidratación de frutas*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Ledezma, E., Camacho, N. y Paniagua, V. (2020, septiembre 30). *Proceso de transformación de frutas - 2*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Ledezma, E., Marca, L. y Paniagua, V. (2020, junio 30). *Recetario para los procesos de capacitación en transformación de alimentos a base de cereales*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Mamani, L. (2020). *Cambio climático y fortalecimiento a la gestión de riesgo agropecuario*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Marca, L., Camacho, N. y Paniagua, V. (2020, agosto 5). *Alimentación saludable en niñas y niños en edad escolar*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Mayta, F. (2020). *Incidencia política*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Afiche].
- Mayta, F. (2020, diciembre 14). *Democracia e Interculturalidad*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].
- Mayta, F. [CIPCA\_Bolivia]. (2020, octubre 13). *Participación política de los pueblos indígenas*. [Video]. Facebook. <https://fb.watch/6cNgLB3JIQ/>
- Mendieta, E., Camacho, N. y Paniagua, V. (2020, diciembre 28). *Manejo integrado de plagas en el cultivo de frutilla*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 19 pp.
- Monasterio, M. y Flores, M. (2020, diciembre 7). *Recetario "SABORES DE LA AMAZONIA"*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 34 pp.
- Oblitas, M., Camacho, N. y Paniagua, V. (2020, agosto 27). *Implementación de sistemas de micro riego mediante reservorios revestidos con geomembranas*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla].

- Pérez, V. [Valentin Perez]. (2020, agosto 1). *Cambio climático parte I*. [Video de presentación]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=JsVPj1OuBFw>
- Pérez, V. [Valentin Perez]. (2020, agosto 1). *Gestión de riesgo de desastres parte II*. [Video de presentación]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=9a8RvI-fG7I>
- Pérez, V. [Valentin Perez]. (2020, agosto 3). *Ganadería bovina de leche*. [Video de presentación]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=X3iL14aPaoA>
- Pérez, V. [Valentin Perez]. (2020, julio 16). *Agroecología conceptos y bases audio*. [Video de presentación]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=p0QMA9xjJNo>
- Pérez, V. [Valentin Perez]. (2020, julio 20). *Presentación del curso de formación a distancia para gestores agroecológicos*. [Video de presentación]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=dUyYFztfQs4>
- Pérez, V. [Valentin Perez]. (2020, julio 30). *Aprovechamiento y uso eficiente del agua Parte II*. [Video de presentación]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=8YYISgtgR08>
- Pérez, V. [Valentin Perez]. (2020, octubre 14). *Importancia de los camélidos*. [Video de presentación]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=54frU0buKgM>
- Pérez, V. [Valentin Perez]. (2020, octubre 28). *Praderas nativas*. [Video de presentación]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=B97pF5aY1hQ>
- Quispe, J. (2020). *Derechos de las mujeres indígena originaria campesina*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 28 pp.
- Quispe, J. (2020). *Gestión pública municipal*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 32 pp.
- Ríos, J. (2020). *Guía metodológica de taller de capacitación roles, estereotipos, economía del cuidado y paternidad*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Guía].
- Ríos, J. (2020). *Guía metodológica de taller de capacitación salud sexual y violencia basada en género*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Guía].
- Rousseau, A. (2020). *Nutrición básica para pre escolares*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Cartilla]
- Teco, H. (2020, junio 10). *Ficha técnica de oferta de grano de cacao*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Ficha].
- Teco, H. (2020, mayo 10). *Prevención y acciones a desarrollar durante pandemia del Coronavirus en idioma Esse ejja*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Tríptico].
- Teco, H. (2020, mayo 10). *Prevención y acciones a desarrollar durante pandemia del Coronavirus*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). [Tríptico].
- Villaroel, W., Mendieta, E. y Paniagua, V. (2020, diciembre 15). *Formulación de alimentos balanceados de ganado mayor y menor en el municipio de pojo*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 20 pp.

## MEMORIAS E INFORMES

- Aguilar, H. (2020, abril 30). *AAIAS: Gestión integral del acopio de cacao silvestre zafra 2020 en San Ignacio de Mojos*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 21 pp.
- Camacho, R. y Cortez, V. (2020, junio 6) *Memoria de curso de formación de lideresas y líderes de organizaciones indígenas*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 155 pp.
- Cárdenas, A. (2020, diciembre 12). *Encuentro intercultural de jóvenes del Chaco*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 22 pp.
- Cuarey, E. (2020, diciembre 19). *Foro: Jóvenes líderes de la Nación Guaraní*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 16 pp.

- Cuarey, E. (2020, noviembre 17). *MEMORIA DEL ENCUENTRO NDAIVI (ESTAR PREPARADO): Jóvenes de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae y los desafíos pos-pandemia*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 29 pp.
- Cuarey, E. (2020, noviembre 24). *Encuentro intercultural de jóvenes del Chaco*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 14 pp.
- Enríquez, S. (2020, noviembre 16). *Viaje a comunidades del Tipnis*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 4 pp.
- Enríquez, S. (2020, noviembre 25). *Taller de uso de TICs y parcelas permanentes de muestreo*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 4 pp.
- Guarena, M. (2020, diciembre 8). *Informe Jornada de Jornada Vivencial entre productores chocolateros*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 6 pp.
- Huiza, V., Sánchez, D. y Flores, M. (2020, junio 6) *Semillas transgénicas: una amenaza para la amazonia de Bolivia*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 24 pp.
- Ledezma, J. (2020, noviembre 17). *Informe de Curso de Formación de facilitadores Comunitarios, municipio San Andrés*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 6 pp.
- Ledezma, J. (2020, noviembre 26). *Informe de acompañamiento a reunión estratégica a la ABP CACAO para el reglamento Ley 88/2019 del Cacao Nativo Amazónico*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 2 pp.
- Mamani, I. (2020) *Sistematización de experiencias del Cusi en Guarayos. Tejiendo vidas: Cusi y empoderamiento económico de mujeres indígenas Gwarayú*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 19 pp.
- Monasterio, M. y Flores, M. (2020, diciembre 7) *Consultoría: "Evaluación y seguimiento del estado nutricional de niños y adolescentes: y levantamiento de datos antropométricos, en la región norte amazónico"*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 80 pp.
- Monasterio, M. y Flores, M. (2020, diciembre 7) *Propuesta: "Evaluación y seguimiento del estado nutricional de niños y adolescentes: y levantamiento de datos antropométricos, en la región norte amazónico"*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 24 pp.
- Pérez, V. (2020, agosto 18). *Situación y bondades de los invernaderos en tiempos de Covid-19 en el altiplano, experiencias desde las mujeres*. CIPCA Altiplano. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 13 pp.
- Pérez, V. (2020, julio 15). *Diagnostico situacional de Charazani*. CIPCA Altiplano. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 59 pp.
- Pérez, V. (2020, septiembre 18). *Situación y bondades de los granos andinos (qañawa, quinua y tarwi) para la seguridad alimentaria*. CIPCA Altiplano. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 14 pp.
- Pestañas, O. (2020, diciembre 27). *Foro Cambio Climático y Modelos de Desarrollo en el Chaco Boliviano*. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 58 pp.
- Rousseau, A. (2020). *Informe dotación de vestimenta y herramientas a bomberos a comunidades del municipio de Baures*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 4 pp.
- Rousseau, A. (2020). *Lecciones Aprendidas de Experiencias en Sistemas de Riegos en la Amazonia Sur*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 3 pp.

- Rousseau, A. (2020, agosto 10) *Informe de Entrega de Semillas de Frejol en Baures*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 3 pp.
- Rousseau, A. (2020, diciembre 31). *Informe actual de cuarentena San Andrés y Baures*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 3 pp.
- Rousseau, A. (2020, diciembre 4). *Informe jornada del cacao nativo amazónico*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 6 pp.
- Rousseau, A. (2020, julio 1). *Informe de Entrega de Semillas de hortalizas en Baures*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 4 pp.
- Rousseau, A. (2020, julio 6). *Informe jornada del cacao nativo amazónico*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 5 pp.
- Rousseau, A. (2020, noviembre 28). *Informe de manejo de bosque con cacao silvestre*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 6 pp.
- Vaca, O. (2020, diciembre 9). *Reactivación productiva familiar en la Amazonía Sur en tiempo de pandemia Covid-19*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Vaca, O. (2020, mayo 30). *Comercialización de productos agrícolas de comunidades del TIM y TIMI, (Covid 19)*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Vaca, O. (2020, noviembre 11). *Transformación artesanal del cacao nativo con el uso de moladoras eléctricas en San Ignacio de Mojos*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Vaca, O. (2020, septiembre 23). *Situación del vivero y jardín clonal de cacao nativo en Bermeo*. CIPCA Beni. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- ## PLANES
- Cárdenas, A. (2020, diciembre 12). *Actualización del plan de gestión territorial indígena (PGTI) Capitanía Zona GKK*. CIPCA Cordillera, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 146 pp.
- Cavallero, N. (2020). *Agenda estratégica de la Organización de Mujeres Indígenas Chiquitanas en San Ignacio de Velasco, OMICH, 2021 – 2025*. CIPCA Santa Cruz, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 5 pp.
- Comunidad de Chichahuyco., Oblitas, M. y Sisco, C. (2020, octubre 10). *Foro De Desarrollo Rural*. CIPCA Cochabamba, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 5 pp.
- Comunidad de Puentesillas., Oblitas, M. y Sisco, C. (2020, septiembre 27). *Norma comunal y reglamento interno para la gestión del medio ambiente de la Comunidad de Puentesillas*. CIPCA Cochabamba, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 10 pp.
- Escobar, A. (2020, marzo 3). *Programa de formación en gestión productiva y gerencia de negocios rurales "GNR"*. CIPCA Norte Amazónico, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 15 pp.
- Ledezma, E., Paniagua, V. y Camacho, N. (2020, junio 30). *Plan de control de la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas en la asociación comunitaria de mujeres San Carlos de Málaga del municipio de Anzaldo*. CIPCA Cochabamba, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 96 pp.
- Oblitas, M. (2020, marzo 3). *Plan y normativa comunal para la gestión de los RRNN en la comunidad de Qhollpana*. CIPCA Cochabamba, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

- OECA<sub>s</sub> AGROCAINE, APEC-T, Dirección Distrital, Consejos y/o Juntas Escolares, Directores de Núcleo y de Unidades Educativas., Gonzales, R. y Montoya, G. (2020, octubre 30). *Reglamento Interno Para La Gestión De Los RRNN - Chichahuayco - Pojo*. CIPCA Cochabamba, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 11 pp.
- Ríos, J. (2020). *Borrador de Propuesta de agenda estratégica CNTACB*. CIPCA Santa Cruz, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 6 pp.
- Rousseau, A. (2020). *Estatuto de la comunidad campesina Alta Gracia del Municipio de Baures (Beni)*. CIPCA Beni, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 20 pp.
- Vaca, O. (2020, abril 14). *Estatuto de la comunidad campesina Alta Gracia del Municipio de Baures (Beni)*. CIPCA Beni, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 20 pp.
- Vaca, O. (2020, abril 16). *Producción de plantas injertadas e implementación de jardín clonal de cacao nativo amazónico en San Ignacio de Mojos, Beni*. CIPCA Beni, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). 20 pp.
- Camacho, N., [CIPCA NACIONAL] (2020, abril 29). *Agricultura Familiar Campesina para detener el COVID-19*. [Video]. Youtube. [youtube.com/video/3AVxlewlCpE](https://www.youtube.com/video/3AVxlewlCpE)
- Campos, Y. (Expone). [CIPCA Cordillera]. (2020, noviembre 9). *Curso corto en soberanía alimentaria guaraní, Modulo 1, Producción y Alimentación de la Humanidad*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mOPKvqJUaho>.
- Cardenas, K. y Mejia, L. (directoras). Ponce R. (Editor). [CIPCA Cordillera]. (2020, octubre 16). *Curso corto Autonomía Indígena, Módulo 2, AIOC en el Chaco (Parte 2)*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=7RrmWNH-4Fc>."
- Caurey, E. (Director). [CIPCA NACIONAL]. (2020, junio 25). *Poema Yayandu Arare de Juan Andrés Rua Segundo, sobre el sentir de jóvenes guaraní frente al COVID19*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Thn4B477OuY>.
- Caurey, E. (director). Ledezma, J. (Editor). y Cuellar, B. (Voz off). [CIPCA NACIONAL]. (2020, abril 30). *Tierra y territorio en la nación guaraní*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=l8-eMYjmG9k>.

## MATERIAL AUDIOVISUAL

- Cardenas, K. y Mejia, L. (directoras). Ponce R. (Editor). [CIPCA Cordillera]. (2020, octubre 16). *Curso corto Autonomía Indígena, Módulo 2, AIOC en Bolivia (Parte 1)*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=OUiccUCyk3w>.
- Altamirano, J. (Expone). [CIPCA Cordillera]. (2020, noviembre 13). *Curso corto soberanía alimentaria guaraní, Modulo 2, Aproximación al concepto seguridad alimentaria*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=cT4I5qplk-4>.
- Aviana, E. y Flores, M. (directores). [CIPCA NACIONAL]. (2020, junio 10). *Recomendaciones para una alimentación nutritiva y saludable en la Amazonía*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=pojTeZbYbLk&t=5s>
- Caurey, E. (director). y Ledezma, J. (Editor). [CIPCA NACIONAL]. (2020, abril 30). *El avatio (troje) es el espacio de almacenamiento de la producción guaraní*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=aLGeSGa86B4&t=16s>.
- Caurey, E. (entrevistado). y Ledezma, J. (editor). [CIPCA NACIONAL]. (2020, marzo 26). *QUÉDATE EN CASA en guaraní. Cuidémonos del COVID-19*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=hyEVYxl-u7g&t=9s>.
- Caurey, E. (Escritor). y Ledezma, J. (Editor). [CIPCA NACIONAL]. (2020, junio 8). *Video "Avati-Maíz" sobre la importancia de preservar el maíz nativo*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mbiowfXwyBI&t=3s>.

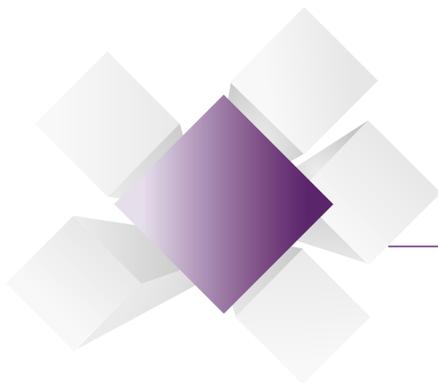
- Caurey, E. [CIPCA Cordillera]. (2020, noviembre 26). *Curso corto soberanía alimentaria guaraní, Modulo 5, Gastronomía Guaraní con soberanía alimentaria*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=1c2xFef94Q8>.
- Caurey, E. [CIPCA Cordillera]. (2020, octubre 20). *Curso corto Autonomía Indígena, Modulo 3, El idioma guaraní en la autonomía indígena*. [Video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=1JchulT7\\_DM&t=605s](https://www.youtube.com/watch?v=1JchulT7_DM&t=605s).
- Huiza, V. y Martinez, I. (realizadores). (2020, junio 22). [CIPCA NACIONAL]. *Consumo de productos locales*. [Cuña]. Radio Pando 88.6 FM
- Huiza, V. y Martinez, I. (realizadores). (2020, junio 22). [CIPCA NACIONAL]. *Revalorizando la Medicina del Bosque*. [Cuña]. Radio Pando 88.6 FM
- Huiza, V. y Martinez, I. (realizadores). (2020, junio 22). [CIPCA NACIONAL]. *Sistema Inmunológico*. [Cuña]. Radio Pando 88.6 FM
- Mamani, L., Mamany J. (2020, julio 22). *Gestión integral del agua y suelo*. [Video]. 50min
- Mamani, L., Mamany J. (2020, julio 8). *Producción agroecológica*. [Video]. 50min
- Matienzo, L. [CIPCA NACIONAL]. (2020, abril 6). *Quédate en casa, cuidados frente al COVID-19 en quechua*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=G15Tng3DICA>
- Matienzo, L. [CIPCA\_Bolivia]. (2020, mayo 12). *Campaña Dile No a los transgénicos, Claudia Mareño, concejal del municipio de San Pedro de Buena Vista*. [Video]. Facebook. <https://fb.watch/6a4DqvgdBk/>
- Mayta, F. (2020, noviembre 26). *Gestión integral del agua y suelo*. [Reporte Rural, Canal 4 RTP]. 22 min.
- Mayta, F. [CIPCA\_BOLIVIA] (2020, octubre 14). *Jurisdicción Indígena Originaria Campesina*. [Video]. Facebook. <https://fb.watch/6a0WljSyiz/> 6 min.
- Ribera, S. [CIPCA\_Bolivia]. (2020, mayo 30). *Todos Podemos colaborar para tener armonía en casa. No a la violencia*. [Video]. Facebook. <https://fb.watch/6cFvBc-elv/>
- Sisco, C., [CIPCA NACIONAL] (2020, abril 29). *Agricultura Familiar Campesina para detener el COVID-19*. [Canción]. Youtube. [youtube.com/video/3AVxlewlCpE](https://www.youtube.com/video/3AVxlewlCpE)
- Teco, L. [CIPCA\_Bolivia]. (2020, abril 9). *Productores del Norte Amazónico y alimentación en cuarentena*. [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=682105545949931>
- Ticona, O. [CIPCA NACIONAL]. (2020, marzo 30). *Efectos del COVID-19 y cuarentena en zonas rurales - Altiplano paceño*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=5fGBuRGlG-A>. 5min
- Ticona, O. [Orlando Ticona Flores]. (2020, octubre 8). *Resultados desde la perspectiva de la Asociación AMPAACHI*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=q-abzu5xYZE>. 15min
- Ticona, O. [Orlando Ticona Flores]. (2020, octubre 8). *Resultados desde la Perspectiva de la Asociación ASOMAJI*, [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=GjdjxXi8GA8>
- Ticona, O. [Orlando Ticona Flores]. (2020, octubre 8). *Resultados desde la perspectiva de las Beneficiarias - AIMUNASA - La Abejita*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ECtxF5GezfA&t=2s>. 19min
- Vargas, O. (2020, diciembre 19). *III Foro y Feria "Rol y aporte del cusi en la economía familiar" 18 y 19 de diciembre. Ascensión de Guarayos*. [Fotografía]. [https://www.facebook.com/CIPCA\\_Bolivia-114876261976070/photos/pcb.2269564816507193/2269564706507204](https://www.facebook.com/CIPCA_Bolivia-114876261976070/photos/pcb.2269564816507193/2269564706507204)

## REPORTAJES Y NOTAS DE PRENSA

- ANF. (2020, diciembre 14). Jóvenes reforestadores cuidan los bosques mediante la implementación de cacao y castaña. *Agencia de Noticias Fides ANF*. <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/jovenes-reforestadores-cuidan-los-bosques-mediante-la-implementacion-de-cacao-y-castana-407451>

- ANF. (2020, diciembre 14). Jóvenes reforestadores cuidan los bosques mediante la implementación de cacao y castaña. *Agencia de Noticias Fides*. <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/jovenes-reforestadores-cuidan-los-bosques-mediante-la-implementacion-de-cacao-y-castana-407451>
- ANF. Conversatorio virtual sobre propuestas para las elecciones nacionales desde la mirada de líderes campesinos y originarios. (29 de septiembre de 2020). *Agencia de Noticias Fides*. <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/propuestas-para-los-candidatos-desde-la-mirada-de-lideres-originarios-y-campesinos-406561>
- ANF. Perdimos el sentido de la vida por priorizar lo económico y olvidar el medio ambiente. (12 de diciembre de 2020). *Agencia de Noticias Fides*. <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/cipca-perdimos-el-sentido-de-la-vida-por-priorizar-lo-economico-y-olvidar-el-medio-ambiente-407428>
- Cabrera, E. (2020, abril 20). Jóvenes de la Amazonía boliviana en el olvido. *CIPCA Notas*. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipcanotas/jovenes-de-la-amazonia-boliviana-en-el-olvido>
- Cabrera, E. (2020, abril 28). “En el centro de salud de la comunidad Somopae no contamos con los equipos y suministros necesarios, ni medicamentos”. *CIPCA Entrevistas*. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/entrevistas/en-el-centro-de-salud-no-contamos-con-los-equipos-y-suministros-necesarios-ni-medicamentos->
- Cabrera, E. (2020, julio 7). Covid-19 y pueblos indígenas en la Amazonía boliviana. *CIPCA Reportajes*. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/reportajes/covid-19-y-pueblos-indigenas-en-la-amazonia-boliviana>
- Cabrera, E. (2020, mayo 21). Dirigencia de la CIDOB pasa por alto la consulta y debilita los mecanismos de toma de decisión. *CIPCA artículos de opinión*. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/articulos-de-opinion/dirigencia-de-la-cidob-pasa-por-alto-la-consulta-y-debilita-los-mecanismos-de-toma-de-decision>
- CIPCA Santa Cruz. (2020, junio 15). Tiempo de transición en el mundo: volver de la mano de la agroecología es otra forma de llegar. *CIPCA Notas*. <https://www.cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipcanotas/tiempo-de-transicion-en-el-mundo-volver-de-la-mano-de-la-agroecologia-es-otra-forma-de-llegar>
- CIPCA Santa Cruz. (2020, mayo 18). El agronegocio no está produciendo tanto alimento en cuarentena. *CIPCA Entrevistas*. <https://www.cipca.org.bo/analisis-y-opinion/entrevistas/el-agronegocio-no-esta-produciendo-tanto-alimento-en-cuarentena>
- Escobar, A. (2020, junio 17). Normas técnicas para productos amazónicos ¿Tenemos herramientas oficiales? *CIPCA Notas*. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipcanotas/normas-tecnicas-para-productos-amazonicos-tenemos-herramientas-oficiales>
- Izurieta, E. (2020, mayo 31). Fallece líder indígena canichana Antonio Sotto Watara. *CIPCA Noticias*. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/reportajes/beni-la-diversidad-cultural-en-la-encrucijada-del-virus>
- Izurieta, E. (2020, septiembre 24). ¿El voto orgánico en el Beni seguirá siendo la expresión contestataria ante las estructuras de poder tradicionales? *CIPCA Notas*. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipcanotas/el-voto-organico-en-el-beni-seguira-siendo-la-expresion-contestataria-ante-las-estructuras-de-poder-tradicionales>
- Izurieta, E. y Cabrera, E. (2020, mayo 19). Beni, la diversidad cultural en la encrucijada del virus. *CIPCA Reportajes*. <https://cipca.org.bo/analisis-y-opinion/reportajes/beni-la-diversidad-cultural-en-la-encrucijada-del-virus>
- Mamani, I. (2020, abril 27). La pandemia golpea con fuerza a las mujeres indígenas en la provincia Guarayos en Santa Cruz. *CIPCA Reportajes*. <https://www.cipca.org.bo/analisis-y-opinion/reportajes/la-pandemia-golpea-con-fuerza-a-las-mujeres-indigenas-en-la-provincia-guarayos-en-santa-cruz>

- Mamani, I. (2020, junio 15). Territorio y modos de vida: pueblos indígenas de tierras bajas y el modelo agroindustrial. *CIPCA Artículos de opinión*. <https://www.cipca.org.bo/analisis-y-opinion/articulos-de-opinion/territorio-y-modos-de-vida-pueblos-indigenas-de-tierras-bajas-y-el-modelo-agroindustrial>
- Mamani, I. (2020, octubre 9). La interculturalidad en Bolivia. *CIPCA Notas*. <https://www.cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipcanotas/la-interculturalidad-en-bolivia>
- Martínez, S. (2020, mayo 5). Repensar un modelo de desarrollo rural sostenible desde la agricultura familiar en tiempos de COVID-19. *CIPCA Notas*. <https://www.cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipcanotas/repensar-un-modelo-de-desarrollo-rural-sostenible-desde-la-agricultura-familiar-en-tiempos-de-covid-19>
- Torrice, M. (2020, diciembre 16). La frontera agropecuaria y el potencial productivo olvidado. *Agencia de Noticias Fides*. <https://www.noticiasfides.com/opinion/cipca/la-frontera-agropecuaria-y-el-potencial-productivo-olvidado>



# Siglas y acrónimos

---

<b>AAIAS</b>	Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur	<b>AMPF-BNH</b>	Asociación de Mujeres de Palmarito de la Frontera "Buscando Nuevos Horizontes"
<b>ABP-CACAO</b>	Asociación Beniana de Productores de Cacao	<b>ANF</b>	Agencia de Noticias Fides
<b>ABT</b>	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra	<b>AOPEB</b>	Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia
<b>ACCESOS</b>	Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales	<b>APA</b>	Asociaciones de Productores Agroforestales
<b>ACISIV</b>	Asociación de Cabildos Indígenas de San Ignacio de Velasco	<b>APA/15</b>	Asociación de Productores Agropecuarios 15 de noviembre
<b>AEKAA</b>	Asociación de Apicultores Zona Kaaguasu	<b>APANP</b>	Asociación de productores de alimentos nutricionales Pojo
<b>AFD</b>	Agencia Financiera de Desarrollo Francia	<b>APARAB</b>	Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia
<b>AFIPA</b>	Asociación Forestal Integral de Productores Agrícolas	<b>APASAD</b>	Asociación de Productores Agropecuarios de San Andrés
<b>AGROCAINE</b>	Asociación de Productores Agropecuarios del Caines	<b>APECT</b>	Asociación de Productores Ecológicos Carasi Torotoro
<b>AIGPA</b>	Asociación Indígena guaraní Productores Agropecuarios	<b>APG</b>	Asamblea del Pueblo Guaraní
<b>AIMPROLEM</b>	Asociación Integral de Mujeres Productoras Lecheras de Machacamarca	<b>APLCT</b>	Asociación Agropecuaria Leche, Carne, Artesanía, Turismo Ecológico Chambi Taraco
<b>AIOC</b>	Autonomías Indígena Originario Campesinas	<b>APLLAC</b>	Asociación de Productores Lecheros Los Angeles de Calamarca
<b>AIPAAG</b>	Asociación Integral de Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos	<b>APROKAG</b>	Asociación de Productores Karuwata Gwarayu
<b>AIS</b>	Año Internacional del Suelo	<b>AREPCAB</b>	Asociación de Recolectores y Productores de Cacao de Baures
<b>AL</b>	Regional CIPCA Altiplano	<b>ARFAPP</b>	Asociación de Recolectores de Frutas Amazónicas Petronila Pando
<b>ALD</b>	Asamblea Legislativa Departamental	<b>ARFAT</b>	Asociación de Recolectores de Frutas Amazónicas de Trinchera
<b>Alto Yaraque</b>	Asociación de Productores Alto Yaraque	<b>ARPFAE</b>	Asociación de Productores y Recolectores de Frutas Amazónicas y Exóticos
<b>AMEMQ</b>	Asociación de Mujeres Emprendedoras Machak Qhantafi		

<b>ASORECU</b>	Asociación de Recolectoras de Cusi Yaguarú	<b>CONAMAQ</b>	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
<b>ASTRICHA</b>	Asociación de productores de trigo Churitaca Acasio	<b>CONAIOC</b>	Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originario Campesinas
<b>ATACVF</b>	Asociación de Trabajadores Agropecuarios Campesinos Villa Fátima	<b>COP</b>	Conferencia Internacional sobre Cambio Climático
<b>ATB</b>	Asociación de Teledifusoras Bolivianas	<b>COPNAG</b>	Central de Pueblos Nativos Guarayos
<b>BE</b>	Regional CIPCA Beni	<b>COPRACAO</b>	Confederación Nacional de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia
<b>BOCINAB</b>	Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia	<b>COSPE</b>	Cooperazione Per lo Sviluppo dei Paesi Emergenti Onlus
<b>BROEDERLIJK DELEN</b>	Organización Belga para la Cooperación al Desarrollo	<b>CPE</b>	Constitución Política del Estado
<b>Bs. Boliviano</b>	Moneda de curso legal en Bolivia	<b>CPEM-B</b>	Central de Pueblos Étnicos Moxeños del Beni
<b>CAF</b>	Corporación Andina de Fomento	<b>CSCIOB</b>	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia
<b>CAFOD</b>	Catholic Agency for Overseas Development	<b>CSTUCB</b>	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
<b>CAID</b>	Christian Aid ( <a href="http://www.christianaid.org.uk/">http://www.christianaid.org.uk/</a> )	<b>CT-CONAN</b>	Comité Técnico del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición
<b>CB</b>	Regional CIPCA Cochabamba	<b>CTB</b>	Agencia Belga de Desarrollo
<b>CCFD</b>	Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement	<b>DEL</b>	Desarrollo Económico Local
<b>CEP/CEAs</b>	Centros de Educación Alternativa	<b>DESCO</b>	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
<b>CERAI</b>	Centro de Estudios Rurales y de agricultura Internacional	<b>DETI</b>	Desarrollo Económico Territorial con Inclusión
<b>CIDOB</b>	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia	<b>DRIS</b>	Desarrollo Rural Integral Sustentable
<b>CIOEC</b>	Bolivia Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia	<b>DS</b>	Decreto Supremo
<b>CIPCA</b>	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado	<b>EIRENDA</b>	(Lugar de la miel)
<b>CNMCIQB-BS</b>	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Barfolina Sisa"	<b>EIRENDA</b>	Asociación de Apicultores
<b>CO</b>	Regional CIPCA Cordillera	<b>EMPODERAR DETI</b>	Programa Nacional de Desarrollo Rural. Desarrollo Económico Territorial con Inclusión
<b>CODEC</b>	Comité Departamental del Cacao del Beni	<b>ETA</b>	Entidades Territoriales Autónomas
<b>COMURADES</b>	Comité Municipal de Reducción de Riesgos y Atención a Desastres	<b>FAADR</b>	Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural
<b>CONAIOC</b>	Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originario Campesinas	<b>FABP-Cacao</b>	Federación de Asociaciones Benianas de Productores de Cacao

<b>FADES</b>	Fundación para alternativas de desarrollo	<b>INRA</b>	Instituto Nacional De Reforma Agraria
<b>FAM</b>	Federación de Asociaciones Municipales	<b>IOC</b>	Indígena Originario Campesina
<b>FDI</b>	Fondo de Desarrollo Indígena	<b>LB</b>	Línea de base
<b>FEDPRACAO-PANDO</b>	Federación Departamental de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Pando	<b>MAMUNAB</b>	Mancomunidad de Municipios del Norte Amazónico de Bolivia
<b>FES</b>	Función Económica Social	<b>MANOS UNIDAS</b>	Asociación de la Iglesia católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países del tercer mundo
<b>FFEM</b>	Fonds Francais Pour L'Environnement Mondial	<b>MAS-IPSP</b>	Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos
<b>FMCC BS</b>	Federación Única de mujeres campesinas de Cochabamba bartolina sisa	<b>MISEREOR</b>	Sociedad de socorro de los Obispos de la Iglesia Católica Romana en Alemania
<b>FONADIN</b>	Fondo Nacional de Desarrollo Integral	<b>MDPEP</b>	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
<b>FOS</b>	Fondo de Cooperación al Desarrollo Sueco Noruego	<b>MDRyT</b>	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
<b>FOSC</b>	Fondo De Apoyo A La Sociedad Civil	<b>MISEREOR</b>	Sociedad de socorro de los Obispos de la Iglesia Católica Romana en Alemania
<b>FSUTCC</b>	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba	<b>MMaYA</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Departamental	<b>N/A</b>	No Aplica
<b>GAM</b>	Gobierno Autónomo Municipal	<b>NA</b>	Regional CIPCA Norte Amazónico
<b>GAMAG</b>	Gobierno Autónomo Municipal de Ascensión de Guarayos	<b>OECA</b>	Organización Económica Campesina
<b>GKK</b>	Gran Kaipependi Karovaicho	<b>OECI</b>	Organización Económica Campesina Indígena
<b>GPD7-SIV</b>	Grupo de Productores de Piña del Distrito 7 de San Ignacio de Velasco	<b>OECOM</b>	Organización Económica Comunitaria
<b>GT</b>	Gestión Territorial	<b>OECOM SCM</b>	Organización Económica Comunitaria San Carlos de Málaga
<b>GTI</b>	Gestión Territorial Indígena	<b>OEP</b>	Órgano Electoral Plurinacional
<b>Has.</b>	Hectáreas	<b>OMCOBS</b>	Organización de Mujeres Bartolina Sisa de San Marín
<b>HEGOA</b>	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Cooperación Internacional	<b>ONG</b>	Organismo No Gubernamental
<b>IDH</b>	Impuesto Directo a los Hidrocarburos	<b>OXFAM</b>	The Oxford Comitee for Famine Relief ( <a href="https://www.oxfam.org/es">https://www.oxfam.org/es</a> )
<b>IFA</b>	Ingreso Familiar Anual	<b>PAR</b>	Proyecto de Alianzas Rurales
<b>III S-FCA</b>	Instituto de investigación e Interacción Social	<b>PDIPI</b>	Programa de Desarrollo Integral de la Primera Infancia
<b>INIAF</b>	Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal		

<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal	<b>qq</b>	Quintal. Unidad de medida equivalente a 46 kilogramos
<b>PDTI</b>	Plan Territorial de Desarrollo Integral	<b>RTP</b>	Radio Televisión Popular
<b>PE</b>	Plan Estratégico	<b>SAF</b>	Sistema Agroforestal
<b>PEP</b>	Propuesta Económica Productiva	<b>SAFCO</b>	Ley de Administración y Control Gubernamentales
<b>PFSM</b>	Producción Forestal No Maderable	<b>SC</b>	Regional CIPCA Santa Cruz
<b>PGDES</b>	Plan General de Desarrollo Económico y Social	<b>SC</b>	Regional CIPCA Santa Cruz
<b>PGIBT</b>	Plan de Gestión Integral de Bosque y Tierra	<b>SECOURS CATHOLIQUE</b>	Asociación francesa reconocida por el servicio público.
<b>PGTI</b>	Plan de Gestión Territorial Indígena	<b>SENASAG</b>	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
<b>PIACC</b>	Proyecto de integración aplicada para la adaptación al cambio climático	<b>SIFDE</b>	Sistema de Fortalecimiento de la Democracia
<b>PICAR</b>	Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales	<b>SIMACO</b>	Suyu Ingavi de Markas, Ayllus y Comunidades Originarias
<b>PISET</b>	Producción, infraestructura, salud, tierra y territorio, autonomía y género	<b>SLIM</b>	Servicio Legal Integral Municipal
<b>PLUS</b>	Plan de Uso de Suelos	<b>SPIE</b>	Sistema de Planificación Integral del Estado
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual	<b>TCP</b>	Tribunal Constitucional de Bolivia
<b>POGI</b>	Plan Operativo de Gestión Territorial	<b>TICH</b>	Territorio Indígena Tsimane (Chimán)
<b>PPM – SPD</b>	Pan Para El Mundo - Servicio Protestante Para El Desarrollo	<b>TIM</b>	Territorio Indígena Multiétnico
<b>PRO RURAL</b>	Asociación Boliviana Para El Desarrollo Rural	<b>TIMI</b>	Territorio Indígena Multiétnico Ignaciano
<b>PROAR</b>	Programa de Agua y Riego	<b>TIPNIS</b>	Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuré
<b>PRODECA</b>	Asociación de Productores de Derivados de Carne Camélida	<b>U\$S</b>	Dólares estadounidenses
<b>PROSALUS</b>	Organización No Gubernamental De Cooperación Al Desarrollo	<b>UGR</b>	Unidad de gestión de riesgos
<b>PTDI</b>	Plan Territorial de Desarrollo Integral	<b>UNITAS</b>	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social







Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

---

#### **Oficina Nacional**

Telf: (02) 2910797 - [cipca@cipca.org.bo](mailto:cipca@cipca.org.bo)  
Calle Claudio Peñaranda N° 2706 esq. Vincentti  
La Paz - Bolivia

#### **Cipca Altiplano**

Telf: (02) 28225272 - [altiplano@cipca.org.bo](mailto:altiplano@cipca.org.bo)  
Av. 6 De Marzo N° 888  
El Alto - Bolivia

#### **Cipca Cochabamba**

Telf: (04) 4259367 - [cochabamba@cipca.org.bo](mailto:cochabamba@cipca.org.bo)  
Calle Falsuri N° 133  
Cochabamba - Bolivia

#### **Cipca Santa Cruz**

Telf: (03) 3521884 - [santacruz@cipca.org.bo](mailto:santacruz@cipca.org.bo)  
Av. 26 de Febrero N° 652  
Santa Cruz - Bolivia

#### **Cipca Cordillera**

Telf: (03) 9522984 - [cordillera@cipca.org.bo](mailto:cordillera@cipca.org.bo)  
Av. Petrolera N° 245  
Camiri - Santa Cruz

#### **Cipca Beni**

Telf: (03) 4623344 - [beni@cipca.org.bo](mailto:beni@cipca.org.bo)  
Urbanización Universitaria, calle sin nombre  
detrás del Materno Infantil  
Trinidad - Beni

#### **Cipca Norte Amazónico**

Telf: (03) 8523474 - (03) 8424212 -  
(03) 8424896 - [norte@cipca.org.bo](mailto:norte@cipca.org.bo)  
Av. Chelio Luna Pizarro S/N esq. calle Tarija,  
Zona Puerto Alto  
Cobija - Pando



[www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo)